



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Creación del Centro de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia familiar "Arlette Contreras" - distrito de Chincha Alta - Provincia de Chincha - Departamento de Ica

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Arquitecto**

**AUTOR:**

Villegas Medina, Johan Ronaldo (orcid.org/0000-0003-4523-3150)

**ASESOR:**

Mg. Aguilar Zavaleta, Jorge Pablo (orcid.org/0000-0001-6517-1415)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Arquitectura

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA – PERÚ

2023

## **DEDICATORIA**

El proyecto está dedicado a quienes me dieron la vida, mis hermanos, mis amigos y a mi enamorada Nathaly por la ayuda incondicional que me dan

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a los arquitectos que me enseñaron, a mi asesor, en especial a mis padres por enseñarme a siempre salir adelante y estar allí cuando más los necesite.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	viii
Índice de figuras.....	x
Resumen.....	xiv
Abstract.....	xv
I. Introducción.....	1
1.1.Planteamiento del problema.....	2
1.1.1.Realidad problemática.....	3
1.1.2.Formulación del problema.....	11
1.2.Justificacion.....	12
1.3. Hipótesis proyectual.....	12
1.4. Objetivos del proyecto.....	12
1.4.1. Objetivo general.....	12
1.4.2. Objetivos específicos.....	13
II.Marco teórico – referencial.....	14
2.1. Marco analogo.....	15
2.1.1.Centro de apoyo para las mujeres.....	15
2.1.2.Sectores que apoyan a la mujer víctima de violencia.....	16
2.1.3.Modelo de atención integral ante la violencia.....	17

2.2. Estudio de casos urbano arquitectónicos similares .....	20
2.2.1. La casa malva: .....	21
2.2.2. Centro de oportunidades para la mujer kayonza - ruanda .....	26
2.2.3. Rmv- refugio para las mujeres víctima de violencia .....	30
2.3. Cuadros de síntesis de casos estudiados .....	35
2.3.1. Cuadro de resumen de los casos estudiados .....	35
2.3.2. Matriz de comparación de casos.....	47
2.4. Marco normativo.....	48
2.4.1. Síntesis de leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto urbano arquitectónico... ..	48
2.5. Teorías relacionadas al tema .....	70
III. Metodología.....	73
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	74
3.1.1. Tipo de investigación:.....	74
3.1.2. Diseño de investigación .....	74
3.2. Población, muestra y muestreo .....	74
3.2.1. Población: .....	74
3.2.2. Muestra: .....	75
3.2.3. Muestreo: .....	75
3.2.4. Unidad de análisis: .....	75
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	75
3.3.1. Técnica: .....	75
3.3.2. Instrumento: .....	76

3.3.3. Validez y confiabilidad:.....	76
3.4.Categorías y subcategorías condicionantes del diseño .....	76
3.4.1. Contexto urbano.....	76
3.4.2. Contexto medio ambiental.....	85
3.5. Escenario de la propuesta de estudio: .....	88
3.5.1.Ubicación del terreno .....	88
3.5.2. Topografía del terreno.....	90
3.5.3. Morfología del terreno .....	91
3.5.4. Vialidad y accesibilidad .....	92
3.5.5. Relación con el entorno.....	93
3.5.6. Parámetros urbanísticos y edificatorios.....	94
3.6. Participantes .....	95
3.6.1. Tipos y de usuarios .....	95
3.6.2. Demanda.....	95
3.6.3. Necesidades urbano-arquitectónicas .....	96
3.6.4. Cuadro de áreas.....	97
3.6.5. Programa arquitectónico .....	97
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	103
3.8. Procedimiento .....	103
3.9. Rgor científico .....	103
3.10. Método de análisis de datos.....	103
3.11. Aspectos éticos .....	103
IV. Resultados.....	104

4.1. Resultados síntesis del diagnóstico.....	105
4.2. Presentación de la propuesta urbano arquitectónico .....	105
4.2.1. Conceptualización del objeto urbano arquitectónico .....	106
4.2.2. Esquema de zonificación .....	110
4.3. Planteamiento de la propuesta urbana arquitectónica.....	114
4.3.1. Descripción del proyecto .....	114
4.3.2.comprobación de la hipótesis proyectual .....	116
4.3.3.planos arquitectónicos del proyecto .....	117
4.3.4.planos de especialidades del proyecto (sector elegido) .....	142
V. Discusión.....	160
5.1. Factibilidad del modelo propuesto.....	160
5.2. Control y evaluación de procesos .....	160
VI. Conclusiones.....	161
VII. Recomendaciones.....	162
Referencias.....	163
ANEXOS.....	168

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Casos urbanos similares.....	25
<b>Tabla 2:</b> Síntesis 1 .....	40
<b>Tabla 3:</b> Síntesis 2 .....	44
<b>Tabla 4:</b> Síntesis 3 .....	48
<b>Tabla 5:</b> Resumen de aportes de casos .....	52
<b>Tabla 6:</b> Síntesis de Leyes Internacionales .....	53
<b>Tabla 7:</b> Síntesis de Leyes Nacionales .....	54
<b>Tabla 8:</b> Síntesis de Leyes Nacionales .....	55
<b>Tabla 9:</b> Síntesis de Modelo de Reglamento interno básico de los Hogares de Refugio Temporal .....	56
<b>Tabla 10:</b> Síntesis de Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal .....	57
<b>Tabla 11:</b> Síntesis de Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal .....	58
<b>Tabla 12:</b> Síntesis del R.N.E – Norma A.010 .....	59
<b>Tabla 13:</b> Síntesis del R.N.E – Norma A.010 .....	60
<b>Tabla 14:</b> Síntesis del R.N.E – Norma A.010 .....	61
<b>Tabla 15:</b> Síntesis del R.N.E – Norma A.010 .....	62
<b>Tabla 16:</b> Síntesis del R.N.E – Norma A.010 .....	63
<b>Tabla 17:</b> Síntesis del R.N.E – Norma A.010 .....	64
<b>Tabla 18:</b> Síntesis del R.N.E – Norma A.030 .....	65
<b>Tabla 19:</b> Síntesis del R.N.E – Norma A.040 .....	66

<b>Tabla 20:</b> Síntesis del R.N.E – Norma A.040 .....	67
<b>Tabla 21:</b> Síntesis de Norma Técnica de infraestructura para locales de educación superior técnica 001-2015 .....	68
<b>Tabla 22:</b> Síntesis de Norma A.080 .....	69
<b>Tabla 23:</b> Síntesis de Norma A.080 .....	70
<b>Tabla 24:</b> Síntesis de Norma A.080 .....	71
<b>Tabla 25:</b> Síntesis de Norma A.090 .....	72
<b>Tabla 26:</b> Síntesis de Norma A.0120, Norma A.130 y Norma 399010-2015 .....	73
<b>Tabla 27:</b> Cuadro de Síntesis de la Norma IS.010, Norma EM.010, Norma EM.070, C.E. 040 .....	74

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> N° de casos atendidos en los CEM 2017 – agosto 2022.....	06
<b>Figura 2</b> Casos atendidos según departamentos (CEM).....	07
<b>Figura 3</b> Casos atendidos en los CEM del departamento de Ica, según tipo de violencia, enero – agosto 2022 .....	07
<b>Figura 4</b> Casos atendidos en los CEM del departamento de Ica, según tipo de violencia, enero – agosto 2022.....	08
<b>Figura 5</b> Casos atendidos en los CEM del departamento de Ica, según grupo de edad, enero - agosto 2022 .....	08
<b>Figura 6.</b> Casos atendidos en los CEM del departamento de Ica 2020 enero – agosto.....	09
<b>Figura 7</b> Casos atendidos en los CEM provincias de Ica, enero - agosto 2022.....	10
<b>Figura 8</b> Casos atendidos en los CEM provincia de Chincha 2022 enero –agosto .....	10
<b>Figura 9</b> Casos Atendidos en los CEM de la provincia De Chincha, según tipo de violencia, enero - agosto 2022.....	11
<b>Figura 10</b> casos atendidos en los CEM de la provincia de chincha, según grupo de edad, enero - agosto 2022.....	11
<b>Figura 11</b> casos atendidos en los CEM distritos de chincha, enero - agosto 2022.....	12
<b>Figura 12</b> casos atendidos en los CEM distritos de chincha, según tipo de violencia, enero - agosto 2022.....	13
<b>Figura 13</b> Casos atendidos en los CEM distrito de chincha alta, según grupo de edad, enero - agosto 2022.....	13
<b>Figura 14</b> Intervenciones del sector público en casos de atención en mujeres violentadas.....	20
<b>Figura 15</b> Enfoques Que Abordan La Violencia Familiar.....	22
<b>Figura 16</b> Modelos De Atencion.....	24
<b>Figura 17</b> Ubicación Del Proyecto Casa Malva.....	25

<b>Figura 18</b> Ubicación del proyecto Casa Malva.....	27
<b>Figura 19</b> Ingresos al proyecto Casa Malva.....	27
<b>Figura 20</b> Zonificación.....	28
<b>Figura 21</b> Composición de fachada.....	30
<b>Figura 22</b> Ubicación del proyecto.....	31
<b>Figura 23</b> Ubicación del proyecto.....	32
<b>Figura 24</b> Zonificación .....	33
<b>Figura 25</b> Vista Tridimensional.....	34
<b>Figura 26</b> Ubicación Del Proyecto RMV.....	35
<b>Figura 27</b> Ubicación Del Proyecto RMV.....	36
<b>Figura 28</b> Ingreso Del Proyecto RMV.....	37
<b>Figura 29</b> Interior Del Proyecto RMV.....	37
<b>Figura30</b> Zonificación.....	38
<b>Figura31</b> Arquitectura Introspectiva.....	39
<b>Figura32</b> Interior Del Proyecto RMV.....	39
<b>Figura 33:</b> Ubicación de la Ciudad de Chincha.....	84
<b>Figura 34:</b> Sectorización del distrito de Chincha Alta.....	86
<b>Figura 35:</b> Equipamiento Urbano del distrito de Chincha Alta.....	88
<b>Figura 36:</b> Uso del suelo del distrito de Chincha Alta.....	89
<b>Figura 37:</b> Morfología Urbana del distrito de Chincha Alta.....	90
<b>Figura 37:</b> Sistema Vial del distrito de Chincha Alta.....	91
<b>Figura 38:</b> Clima del distrito de Chincha Alta.....	92
<b>Figura 39:</b> Precipitación del distrito de Chincha Alta.....	93
<b>Figura 40:</b> Humedad del distrito de Chincha Alta.....	93
<b>Figura 41:</b> Promedio de la velocidad de los vientos del distrito de Chincha Alta.....	94
<b>Figura 42:</b> Ubicación del terreno propuesto.....	95
<b>Figura 43:</b> Limite con la Calle Los Ángeles.....	95
<b>Figura 44:</b> Limite con la Calle Rosario (apertura de calle) .....	96
<b>Figura 45:</b> Limite con la Calle San Carlos.....	96
<b>Figura 46:</b> Topografía del terreno.....	97
<b>Figura 47:</b> Cortes longitudinales del terreno.....	97

<b>Figura 48:</b> Linderos del terreno.....	98
<b>Figura 49:</b> Vías y accesos del terreno.....	99
<b>Figura 50:</b> Equipamiento Urbano.....	100
<b>Figura 51:</b> Usos de Suelo .....	101
<b>Figura 52:</b> Parámetros Urbanísticos.....	102
<b>Figura 53:</b> La Naturaleza .....	114
<b>Figura 54:</b> Esquema Conceptual.....	115
<b>Figura 55:</b> Esquema Conceptual.....	116
<b>Figura 56:</b> Zonificación.....	118
<b>Figura 57:</b> Diagrama de relaciones.....	118
<b>Figura 58:</b> Flujograma área administrativa.....	119
<b>Figura 59:</b> Flujograma servicios comunales.....	119
<b>Figura 60:</b> Flujograma servicios básicos.....	120
<b>Figura 61:</b> Flujograma servicios complementarios.....	120
<b>Figura 62:</b> Flujograma área de Albergue.....	121
<b>Figura 63:</b> Criterios de Zonificación.....	121
<b>Figura 64:</b> Esquema de Zonificación.....	122
<b>Figura 65:</b> Vista exterior 1.....	158
<b>Figura 66:</b> Vista exterior 2.....	158
<b>Figura 67:</b> Vista exterior 3.....	159
<b>Figura 68:</b> Ingreso al proyecto.....	159
<b>Figura 69:</b> Ingreso a sala de espera.....	160
<b>Figura 70:</b> Ingreso a sala de espera vista lateral.....	160
<b>Figura 71:</b> Estacionamiento .....	161
<b>Figura 72:</b> Vista a Zona de servicios.....	161
<b>Figura 73:</b> Ingreso a zona de ventas de productos.....	162
<b>Figura 74:</b> Vista área de ejercicios.....	162
<b>Figura 75:</b> Vista pasarela de madera 1.....	163
<b>Figura 76:</b> Vista pasarela de madera 2.....	163
<b>Figura 77:</b> Vista plaza central.....	164
<b>Figura 78:</b> Vista de zona social.....	164

<b>Figura 79:</b> Vista de are de juegos infantil 1.....	165
<b>Figura 80:</b> Vista de are de juegos infantil 2.....	165
<b>Figura 81:</b> Vista de sala del albergue.....	166
<b>Figura 82:</b> Vista de dormitorios de albergue.....	166
<b>Figura 83:</b> Vista de sala de espera 1.....	167
<b>Figura 84:</b> Vista de sala de espera 2.....	167

## RESUMEN

Este proyecto de tesis tiene como finalidad diseñar un “CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR” en la ciudad de Chincha Alta; se genera esta situación debida que esta ciudad cuenta con estándares muy elevado de violencia hacia la mujer, la falta de una adecuada infraestructura en donde se les pueda brindar una oportuna ayuda para cubrir sus necesidades básicas. En el transcurso del tiempo las agresiones hacia la mujer han ido creciendo progresivamente por el poco compromiso del gobierno en tomar acciones para poder mitigar estos sucesos.

Frente a esta realidad se tiene como propósito implementar una propuesta tanto urbana como arquitectónica que pueda satisfacer las principales carencias que tienen estas mujeres maltratadas de la urbe de Chincha, así como son brindar un apoyo psicológico, asistencia médica como legal, un espacio para capacitación y un refugio donde se respete los 5 principios de la integralidad como son la dignidad, respeto, solidaridad, empatía y efectividad.

**Palabras clave:** Violencia, Refugio, Atención Integral.

## **ABSTRACT**

This thesis project aims to design an "INTEGRAL CARE CENTER FOR WOMEN VICTIMS OF FAMILY VIOLENCE" in the district of Chincha Alta; This situation is generated due to the fact that this city has a very high level of violence against women, the lack of adequate infrastructure where timely help can be provided to cover their basic needs. Over time, violence against women has been growing due to the little commitment of the government to take actions to reduce these events.

Faced with this reality, the purpose is to implement both an urban and architectural proposal that can satisfy the main deficiencies that these battered women from the city of Chincha have, such as providing psychological support, medical and legal assistance, a space for training and a refuge where the 5 principles of integrality are respected, such as dignity, respect, solidarity, empathy and efficiency.

**Keywords:** Violence, Refuge, Comprehensive Care.

# **I. INTRODUCCIÓN**

## 1.1. Planteamiento del Problema

Nuestra sociedad en la actualidad cuenta con un grave problema como es la violencia contra la mujer; es muy preocupante ver diariamente el alto porcentaje de mujeres que ha sido violentadas y el aumento de los feminicidios en el Perú.

En el país existen organismos públicos y privados en búsqueda de la exterminación de las agresiones en contra las mujeres buscando la comodidad y bienestar de estas.

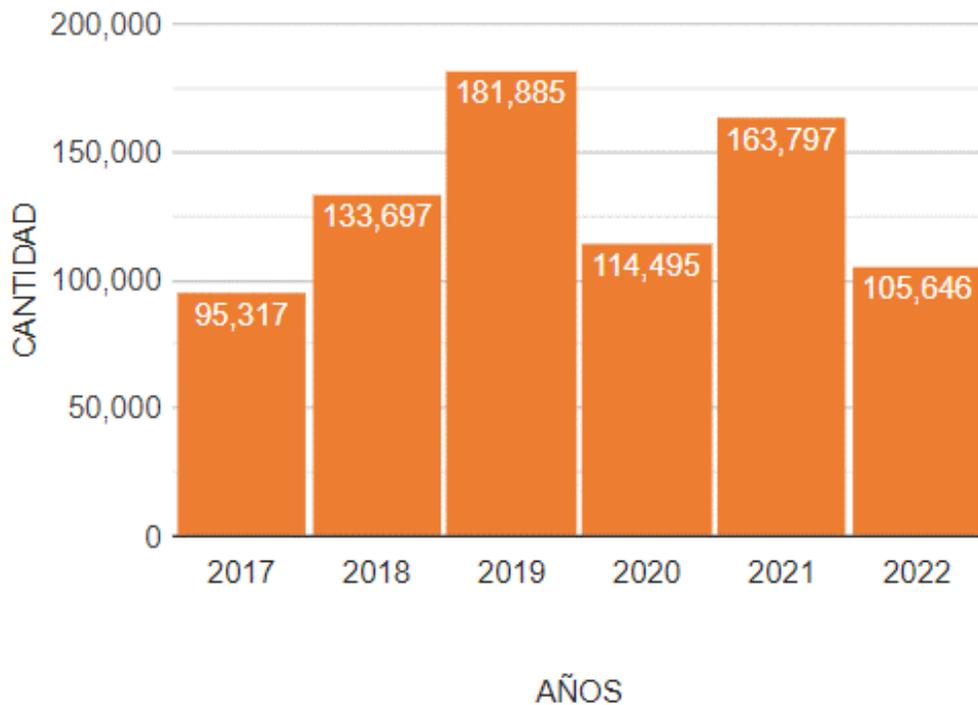
El organismo de estado como lo es el MIMP es la que se encarga del bienestar de la mujer, tratando de solucionar estos problemas promulgan Decretos Supremos y crea los Centro de Emergencias Mujer con el objeto de ofrecer ayuda, mejorando su calidad de vida, protección y llegar a superar estos sucesos desafortunados a las mujeres violentadas física, psicológica y sexual.

En Chincha más de 400 mujeres fueron agraviadas física, emocional y sexual en el primer trimestre del año 2020 (Diario Comercio)

Sin embargo en la provincia de Chincha no se cuenta con centros de apoyo a mujeres violentadas, necesitando espacios donde se brinde servicios como asistencia médica, asesoría legal y ayuda psicológica, sobre todo no cuentan con accesos para poder expresar sus habilidades, oportunidades laborales y un espacio que pueda albergarlas, ya que la mayoría de estas víctimas luego de realizar la denuncia de su caso no cuentan con otro lugar a donde vivir, regresando a sus vivienda donde llegar a ser víctimas de violencia una vez más, otra causa también es que la mayoría de las mujeres violentas regresan a sus casas porque dependen económicamente de su agresor, la falta de capacitaciones son necesarias para mejorar sus habilidades y así puedan emprender su propio negocio; este tema de tesis “Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia”, se llega a crear a causa de las razones antes mencionadas en la ciudad de Chincha, que buscara satisfacer las necesidades que cuentan las víctimas de violencia.

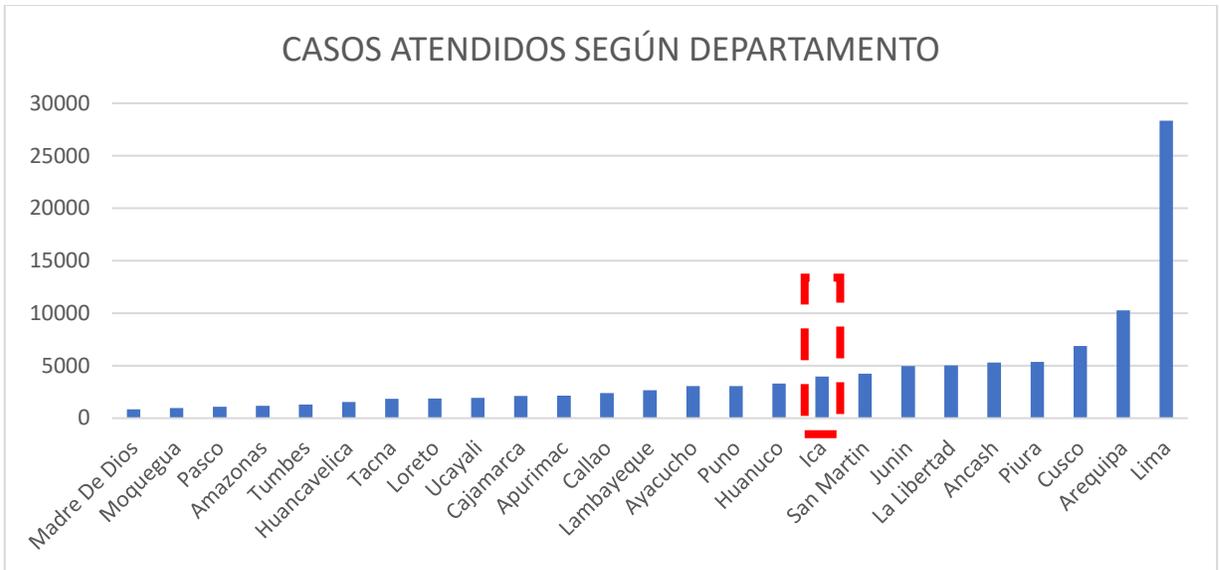
### 1.1.1. Realidad Problemática

En nuestro país se han evidenciado varios sucesos de violencia según su tipo siendo las más recurrentes las físicas y psicológicas siguiendo de las sexuales y patrimoniales, obteniendo así una cifra según El Programa AURORA de 105,646 casos registrados en los CEM a mediados de agosto del presente año a nivel nacional, siendo unas de las más altas de los últimos años acercándose a las cifras de los años 2020 y 2021.



**FIGURA 1** N° de casos atendidos en los CEM 2017 – agosto 2022

Fuente: <https://app.mimp.gob.pe/>

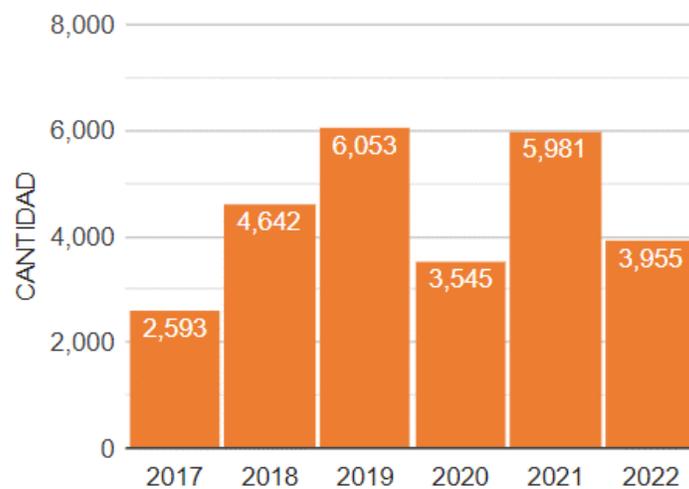


**FIGURA 2** Casos atendidos según departamentos (CEM)  
A nivel nacional 2022

Fuente: <https://app.mimp.gob.pe/>

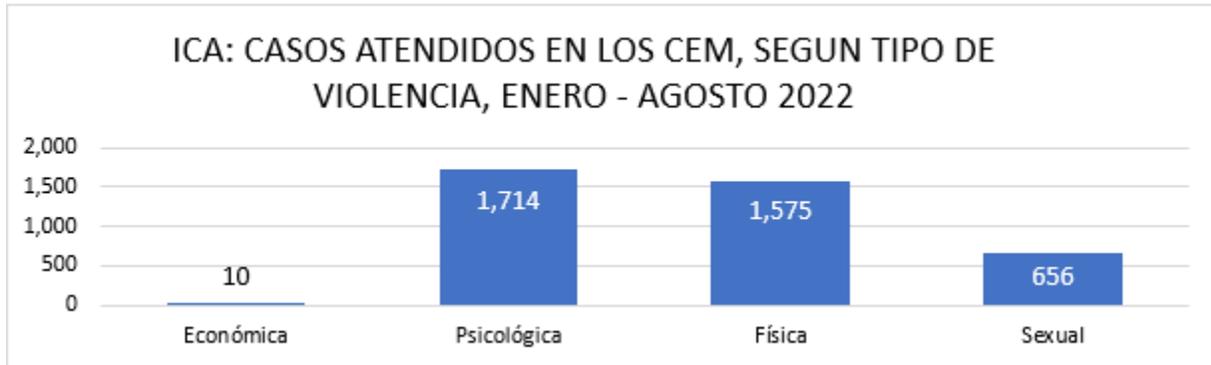
Según el gráfico, la región de Ica se haya emplazado en el lugar N° 9, como los departamentos con más casos atendidos en los CEM con 3,955 casos.

El departamento de Ica cuenta con 850 765 habitantes, en la cual el 50.7% son mujeres, así mismo cuenta con un porcentaje de 53.4% que son mujeres de entre los 15 a 49 años que han padecido una forma de violencia por su cónyuge. (ENDES 2019)



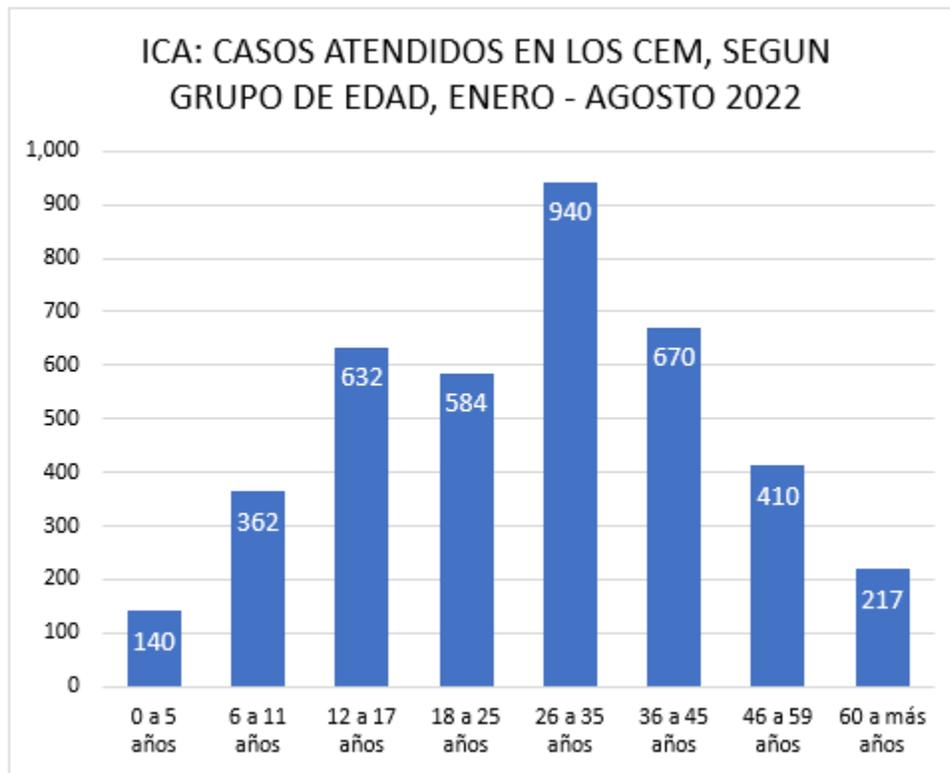
**FIGURA 3.** CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM DEL DEPARTAMENTO DE ICA, SEGUN TIPO DE VIOLENCIA, ENERO - AGOSTO 2022

Fuente: <https://app.mimp.gob.pe/>



**FIGURA 4** CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM DEL DEPARTAMENTO DE ICA, SEGUN TIPO DE VIOLENCIA, ENERO - AGOSTO 2022

Fuente: <https://app.mimp.gob.pe/>

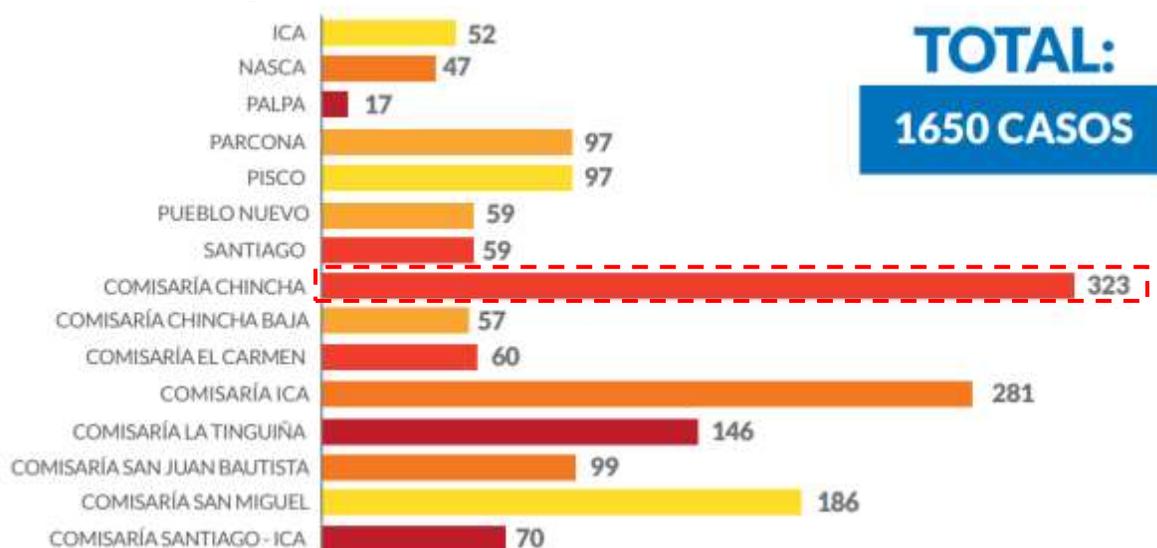


**FIGURA 5.** CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM DEL DEPARTAMENTO DE ICA, SEGUN GRUPO DE EDAD, ENERO - AGOSTO 2022

Fuente: <https://app.mimp.gob.pe/>

En esta región los casos atendidos por el CEM 2022 de enero a agosto sobrepasó a los casos atendidos del año 2020 y a poco de alcanzar al 2021, entre las clases de violencias más habituales que hay en el departamento de Ica, es la psicológica quien tiene un porcentaje alto y realmente preocupante, contando con 1714 reportes, consecutivo de la también preocupante violencia física obteniendo 1575 reportes, continuando con la sexual con 656 reportes y terminando con la económica con 10 casos.

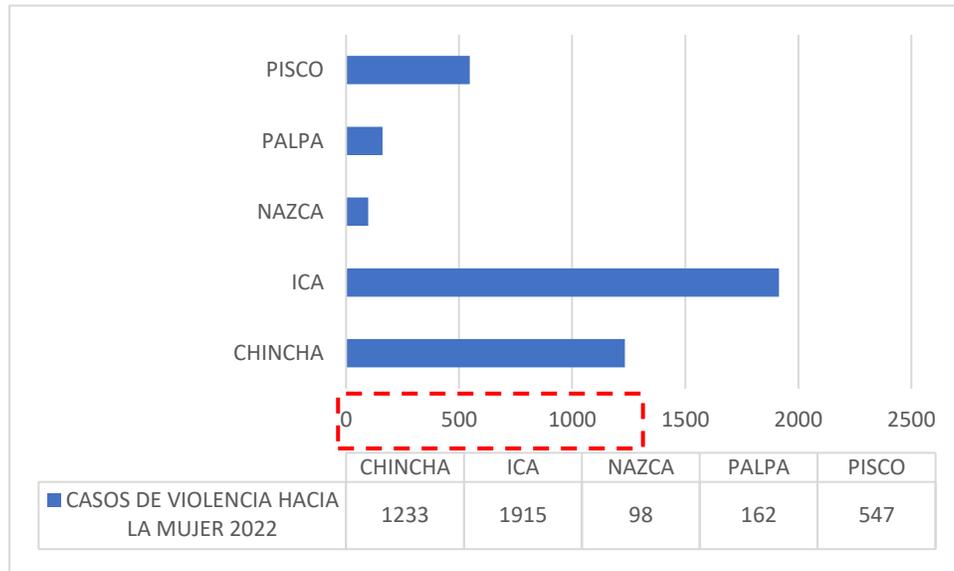
En Ica de los 3955 casos atendidos en el CEM de la cuales las personas entre las edades de 26 a 35 años reportaron 940 casos, continúan las personas entre las edades de 36 y 45 años con 670 casos, continuando con personas entre 12 y 17 años con 632 casos , se reportaron 584 casos de personas entre 18 y 25 años, las personas entre 46 y 59 años reportaron 410 casos, seguidas de las personas entre 6 y 11 años 362 casos, continuando de las personas que cuentan con 60 a más años que reportaron 217 casos y terminando con los casos reportados entre 0 y 5 años con 140 casos; con estos datos se considera que las personas entre 12 a 45 años son las que más han sufrido algún tipo de violencia.



**FIGURA 6. CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM DEL DEPARTAMENTO DE ICA  
2020 ENERO - AGOSTO**

Fuente: SISEGC-Aurora-MIMP

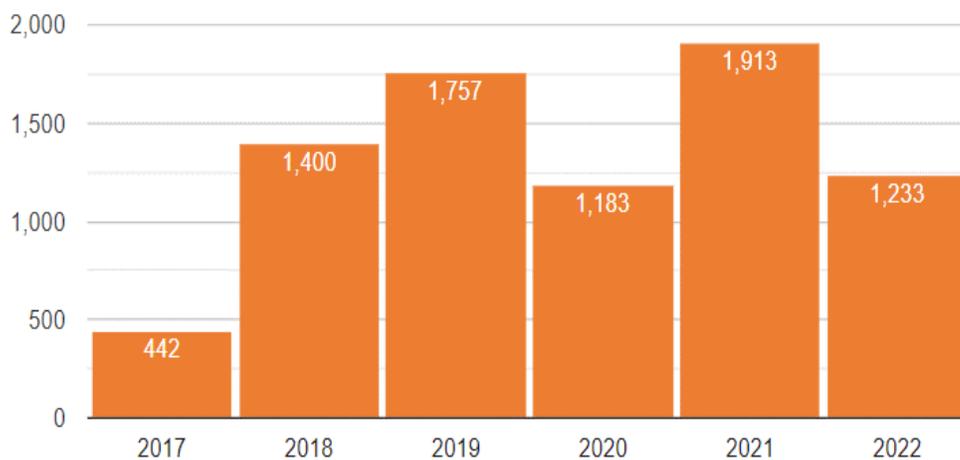
Se reportaron 1650 casos durante el año 2020 en la región Ica, contando la comisaria de Chincha con la mayoría de los casos atendidos haciendo una suma de 323 reportes.



**FIGURA 7 CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM PROVINCIAS DE ICA, ENERO - AGOSTO 2022**

Fuente: <https://app.mimp.gob.pe/>

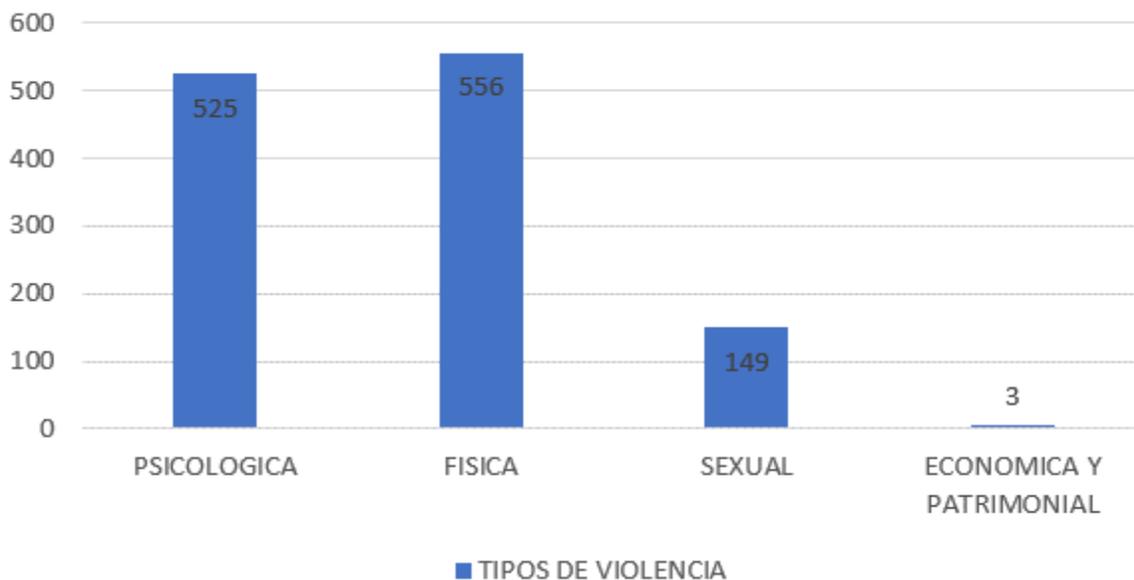
Entre enero y agosto del 2022 la provincia de Chincha se encuentra como la segunda provincia con más casos atendidos contando con 1233 reportes.



**FIGURA 8 CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM PROVINCIA DE CHINCHA 2022 ENERO - AGOSTO**

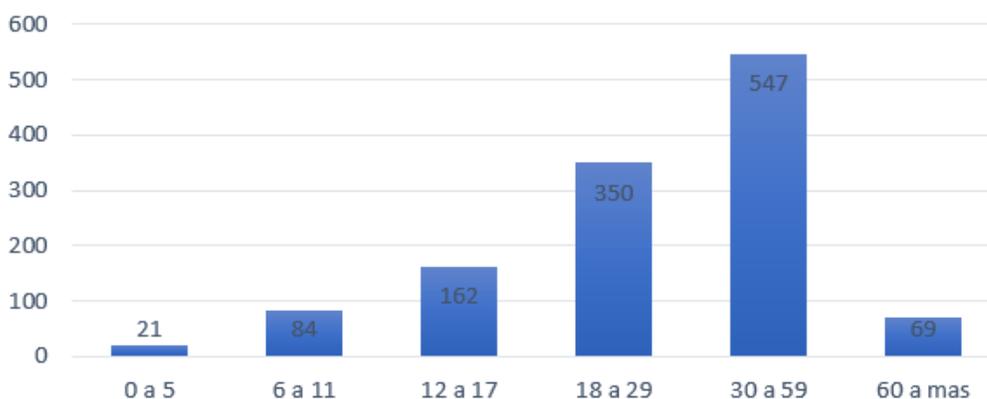
Fuente: SISEGC-Aurora-MIMP

En lo que va del año 2022, la provincia lleva 1233 casos atendidos por el CEM, superando las cifras del año 2020, entre los tipos de violencias más frecuentes que hay en la provincia de Chincha, la violencia física tiene una cifra muy alarmante, contando con 556 casos, quien le sigue, es la violencia psicológica con 525 casos, continuando con la sexual con 149 casos y terminando con la económica y patrimonial con 3 casos.



**FIGURA 9 CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM DE LA PROVINCIA DE CHINCHA, SEGUN TIPO DE VIOLENCIA, ENERO - AGOSTO 2022**

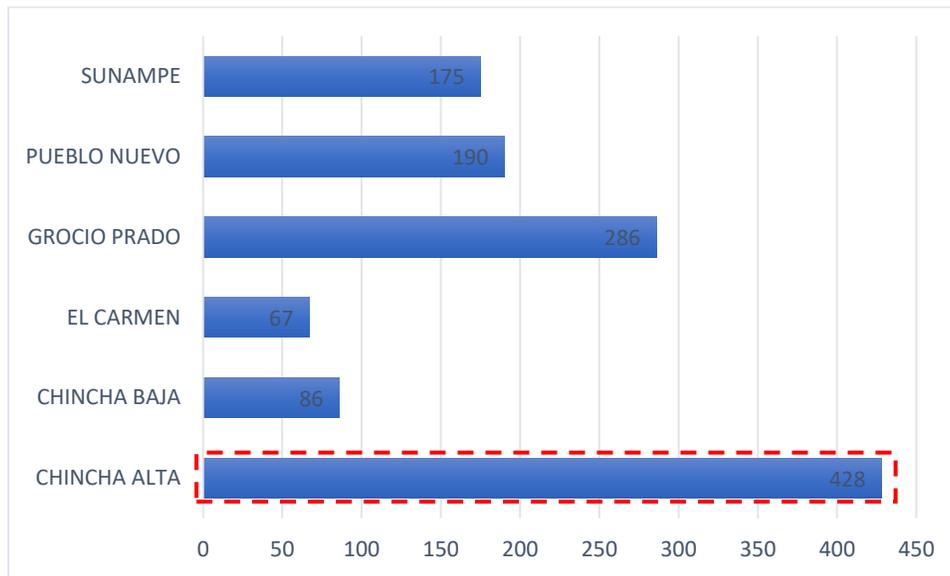
Fuente: SISEGC-Aurora-MIMP



**FIGURA 10 CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM DEL PROVINCIA DE CHINCHA, SEGUN GRUPO DE EDAD, ENERO - AGOSTO 2022**

Fuente: SISEGC-Aurora-MIMP

Se atendieron 1233 casos en la provincia de Chincha, de los cuales 547 casos fueron de personas en el rango de edades de 30 a 59 años, seguidos de personas entre las edades de 18 y 29 años con 350 casos, seguido de las personas de 12 a 17 años con 162 casos, 84 casos fueron reportados por niños que comprenden desde los 6 a 11 años, como también las personas de la mayor edad comprendidas desde los 60 años a más que reportando 69 casos y terminando con los casos reportados entre 0 y 5 años con 21 casos; con estos datos se considera que las personas entre 12 a 59 años son las que más han sufrido algún tipo de violencia en Chincha.



**FIGURA 11 CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM DISSTRITOS DE CHINCHA, ENERO - AGOSTO 2022**  
Fuente: SISEGC-Aurora-MIMP

El distrito de Chincha Alta cuenta con 428 casos registrados en el CEM, siendo el más alto en la provincia, entre los modos de violencia más usual en este distrito es ubica la física, contando con 209 registros; sucesivo de la violencia psicológica que registra 153 casos, continuando con la sexual con 63 casos y terminando con la económica y/o patrimonial con 3 casos.



**FIGURA 12 CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM DISTRITOS DE CHINCHA, SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA, ENERO - AGOSTO 2022**

Fuente: SISEGC-Aurora-MIMP

Según las estadísticas mencionadas se atendieron 428 casos en la jurisdicción de Chinchá Alta, en el que 199 casos fueron atendidos a personas de entre 30 a 59 años, seguidos de las personas entre 18 y 29 años con 125 casos, continuando con las personas de 12 a 17 años con 56 casos, se reportaron 25 casos entre los cuales se encontraban las edades de 6 a 11 años, como también las personas de la mayor edad comprendidas desde los 60 años a más que reportaron 19 y terminando con los casos reportados entre 0 y 5 años con 4 casos; con estos datos se considera que las personas entre 12 a 59 años son las que más han padecido cierto tipo de violencia en el distrito.



**FIGURA 13 CASOS ATENDIDOS EN LOS CEM DISTRITO DE CHINCHA ALTA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, ENERO - AGOSTO 2022**

Fuente: SISEGC-Aurora-MIMP

Esta provincia cuenta con 6 centros emergencia mujer, 1 albergue para niños, niñas y adolescentes, sin embargo el poco compromiso y responsabilidad social, la minimización cultural de la violencia y el poco interés en invertir en Centro de atención Integral hace que estos centros se hallan operando en los interiores de las municipalidades, comisarias o en espacios del gobierno, asimismo no cuenta con la infraestructura para el funcionamiento de un proyecto que se encargue de brindar atenciones y servicios especializados por profesionales, ya que no solo necesitan reportar sus casos, sino también requieren de una infraestructura que les brinden protección permanente y refugio temporal para resolver los problemas de las atenciones urgentes como son las asesoría legal, asistencia médica, ayuda psicológica , inclusión social y oportunidades laborales.

### **1.1.2. Formulación del Problema**

Según el estudio que se ha realizado, el problema principal es la inexistencia de infraestructura para el servicio de atención Integral a Mujeres y su grupo familiar en el distrito De Chincha Alta.

#### **1.1.2.1. Pregunta Principal:**

¿De qué manera influye la creación de un centro de atención Integral para mejorar la calidad de vida a las Mujeres víctimas de violencia y su grupo familiar en Chincha?

#### **1.1.2.2. Preguntas Derivadas.**

¿Cuáles son los casos análogos que contribuirán a la creación del Centro Atención Integral?

¿Cuáles son las normativas que están vigente para la creación de un centro de atención integral para mujeres violentadas?

¿Qué rasgos arquitectónicos se requiere para la creación de un centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar?

¿Cuál es la condición actual de las mujeres violentadas y su grupo familiar?

## **1.2. JUSTIFICACION**

En el año 2022, entre enero y agosto, la provincia de Chincha reporto 1233 casos, como se mencionó en Chincha hay 6 CEM, que funcionan en el interior de las municipalidades y comisarias, en estos espacios solo se brindan una pequeña asesoría legal y médica, sin embargo, no obtuvieron apoyo que concierne albergar, proteger, capacitación, orientación y sobre todo la reintegración social a estas víctimas, ocasionando que las victimas vuelvan a sus hogares a ser víctimas una vez más, esto se debe a varios factores como la ayuda económica que brinda el agresor, también un espacio donde ir al momento de hacer las denuncia por las agresiones, y también porque quieren demostrar a sus hijos que una familia está compuesta de un padre, una madre y los hijos, estas consecuencias se debe que en esta provincia no cuenta con una infraestructura destinada para la Atención integral de estas.

Una de las causas por la cual se crea este proyecto es debido al crecimiento significativo de las estadísticas de agresión hacia la mujer, así mismo no existen espacios que promocionen actividades que contribuyan a las víctimas acceder a una mejor calidad de vida asegurando la reinserción social y oportunidades laborales, sobre todo necesitan una infraestructura que mejore su calidad de vida solucionando las inquietudes y urgencias de estas mujeres violentadas.

## **1.3. Hipótesis Proyectual**

La creación del “Centro de Atención Integral para las mujeres víctimas de violencia familiar, influirá en el mejoramiento de la calidad de vida en las mujeres víctimas de violencia familiar creando ambientes que ejerzan los servicios de asesoría legal, asistencia médica, ayuda psicológica, inclusión social y oportunidades laborales.

## **1.4. Objetivos del Proyecto**

### **1.4.1. Objetivo General**

Proponer un centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar en el distrito de Chincha Alta - Provincia De Chincha - Departamento De Ica.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

Analizar casos análogos y aplicar la información extraída en la creación del Centro de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia familiar.

Analizar las normativas vigentes que contribuya a la creación del Centro de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia familiar.

Investigar los rasgos arquitectónicos que se debe tomar en cuenta para la creación del Centro de Atención Integral.

Investigar cual es la condición actual de las mujeres víctimas de violencia familiar y su grupo familiar.

## **II. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL**

## **2.1. MARCO ANÁLOGO**

### **2.1.1. Centro De Apoyo Para Las Mujeres**

Esta institución se ocupa de ofrecer ayuda especializada en personas que demandan su asistencia, promoviendo destrezas y fomentando su desarrollo. Esta infraestructura, se focalizan en los diferentes sectores hasta alcanzar la especialización entre ellas las áreas económicas, como también en las áreas sociales políticas, ambientales, etc.

Los centros de apoyo establecen como factor importante defender tanto los derechos y deberes de las mujeres violentadas, así mismo busca la paridad de género, donde posee gran importancia el financiamiento y desarrollo de planes que reconforten las habilidades de las víctimas, así como de las personas promotoras de progreso en sus entornos.

#### **2.1.1.1. Clasificación De Centros De Apoyo A Mujeres**

Según la Cruz Roja Española, los centros de apoyos son las encargadas de identificar las circunstancias de prevención. Sensibilización, orientación y de riesgo que conlleva los diferentes casos de violencia orientadas a las mujeres.

##### **i.Casas de acoyo**

En estos espacios, las mujeres violentadas pueden ser acompañados por los integrantes de su grupo familiar pueden asistir en el transcurso de seis meses que pueden ser prolongable, este medio es especializado ya que ofrece apoyo social, jurídico y psicológico.

##### **ii.Casas de emergencia para mujeres maltratadas**

Esta infraestructura se encarga de brindar apoyo inmediato a las mujeres violentadas junto a su grupo familiar, el periodo de permanencia está entre los 4 a 6 días, durante estos días se busca un espacio adecuado para su permanencia de las víctimas.

### **iii. Pisos para mujeres inmigrantes en dificultad social**

En estas infraestructuras las víctimas pueden permanecer en un periodo aproximado de un año, son residencias otorgadas a las mujeres extranjeras en condición de pobreza, en estos espacios se les prepara para que logren ser independientes mejorando así su calidad de vida.

### **iv. Piso terapéutico para mujeres con dependencia alcohólica**

En estos espacios se prioriza la rehabilitación y desintoxicación de mujeres alcohólicas, en estos programas se cuentan con mucho compromiso de los profesionales.

### **v. Tele asistencia móvil para víctimas de violencia género**

Este programa funciona por medio de teléfonos o celulares que cuenten con GPS, esta institución brinda apoyo para la prevención y ayuda inmediata a las mujeres que pueden ser o son víctima de violencia, sin importa en qué lugar que se encuentren durante todo el año. Así mismo este programa se encarga de prevenir, da seguimiento del caso y apoyo psicológico.

#### **2.1.2. Sectores que apoyan a la mujer víctima de violencia**

##### **2.1.2.1. Sector público y privado**

En el Perú, según las normativas, cuentan con muchas organizaciones e instituciones que están obligados a ofrecer cuidados y apoyo a las mujeres violentadas. Estas organizaciones son pertenecientes al sector público, sus servicios que brindan dependerán de la clase de atención que se necesite, como por ejemplo asesoría para la colocación de denuncias, consejería social, asesoría legal y atención legal. Con el deber de asegurar el bienestar de las víctimas, es que se trabaja de forma coordinada entre las organizaciones del sector pública y organizaciones del sector privado que se integran a estas.



**FIGURA 14 INTERVENCIONES DEL SECTOR PUBLICO EN CASOS DE ATENCIONES EN MUJERES VIOLENTADAS**

Fuente: Casa Refugio Hogar de María

### **2.1.3. Modelo de atención integral ante la violencia**

A fin de lograr los resultados esperados de este estudio, es importante plantear una idea con el propósito de ayudar a las mujeres violentadas que puedan acceder a un buen servicio de calidad; asimismo proporcionar al CODEHICA, asociación a la que se informara de los resultados de este estudio para que así comprendan la problemática que atraviesan estas mujeres en el día a día. Es por esta razón que se realiza este proyecto, cumpliendo el reglamento y los lineamientos que es empleada por el MIMP y los CEM.

#### **2.1.3.1. Planeamiento del modelo de atención**

Este Centro de apoyo tomara en consideración la dificultad del problema, asimismo la ayuda de una perspectiva completa que agrupe varias ramas disciplinarias, como la atención legal y psicológica, que se fundamentara en los derechos humanos, que identifica como un gran problema la enorme brecha que existe entre los géneros y su impacto en la sociedad.

Por consiguiente, de estas causas es que este proyecto buscara incentivar el empoderamiento a través de la sensibilización de sus deberes y derechos que cuentan estas mujeres, así como también con actividades que ayuden a mejorar su autonomía y

reconocer las opciones que cuentan para poder enfrentar las dificultades que contraer ser víctimas de violencia familiar.

### 2.1.3.2. Enfoques de intervención en la violencia a la mujer

Estos puntos de vista permiten un entendimiento general de la problemática, resaltando la situación que se encuentra las mujeres en la actualidad, tanto independiente como en general; comprendiendo también el estudio de los diversos factores como son la clase, edad, cultura, orientación sexual, etnia, entre otras como:



**FIGURA 15 ENFOQUES QUE ABORDAN LA VIOLENCIA FAMILIAR**

Fuente: P.N.C.V.F.S

### 2.1.3.3. Modelo de atención

Dentro de sus características tenemos:

#### a. Integralidad

Como su propio nombre menciona, este es un servicio completo haciendo alusión a la utilización multidisciplinaria, que proporciona la probabilidad de un entendimiento complicado de los diferentes factores que producen violencia contra las mujeres; entre estos factores tenemos el área legal, laboral, social y psicológico.

#### b. Especialización

La identificación de la presencia de otros tipos de violencia y discriminación que se encuentra en nuestra ciudad, en donde los servicios de apoyo se focalizan en contestar a las solicitudes de las mujeres que padece o han padecido cualquier tipo de abusos hacia ellas.

#### c. Atención

Este punto alude directamente a la atención brindada a las mujeres damnificadas por los diversos modos de abusos que se produce hacia las mujeres. Durante este periodo de atención se diferencian tres tipos de factores: El apoyo, la atención y la asesoría. Cada uno de ellos hacen referencia a grados distintos de actuación dependiendo de la especialidad que se trate



**FIGURA 16** MODELOS DE..ATENCIÓN

Fuente: Fuente: P.N.C.V.F.S

#### 2.1.3.4. Acciones

##### i.Promoción

Da entender la fomentación de los derechos que tienen las mujeres para lograr a prevenir los actos de violencia hacia ellas.

##### ii.Prevenición

Utilización de recursos de amparo /protección que se orientan a asegurar la condición física y psicológico de las afectadas.

#### 2.2. Estudio de Casos Urbano Arquitectónicos Similares

CASOS URBANOS - ARQUITECTONICO SIMILARES			
CASOS ANALOGOS	NOMBRE DEL PROYECTO	AMBITO	UBICACIÓN
PRIMER CASO	Centro De Atención Integral A Mujeres Víctimas De Violencia De Género: La Casa Malva	INTERNACIONAL	ASTURIAS, ESPAÑA
SEGUNDO CASO	Centro de Oportunidades para la Mujer	INTERNACIONAL	KAYONZA -REPÚBLICA DE RUANDA
TERCER CASO	RMV- Refugio para las Mujeres Víctima de Violencia	INTERNACIONAL	MICHOACAN - MEXICO

**Tabla 1.:** Casos urbanos similares

### 2.2.1. La Casa Malva:

Este proyecto queda ubicado en la comarca de Gijón, en la provincia y comunidad autónoma de Asturias; en un terreno de 5'474 m<sup>2</sup> que fue dado por el Ayuntamiento, considerando que quien realizó esta gestión fue la Oficina de empleo de la comarca. Esta construcción se sitúa en la jurisdicción de Pumarín, lugar donde se ubican edificios de residencia de alta densidad.



**FIGURA 17 UBICACIÓN DEL PROYECTO CASA MALVA**

Fuente: Wikipedia. Edición Propia

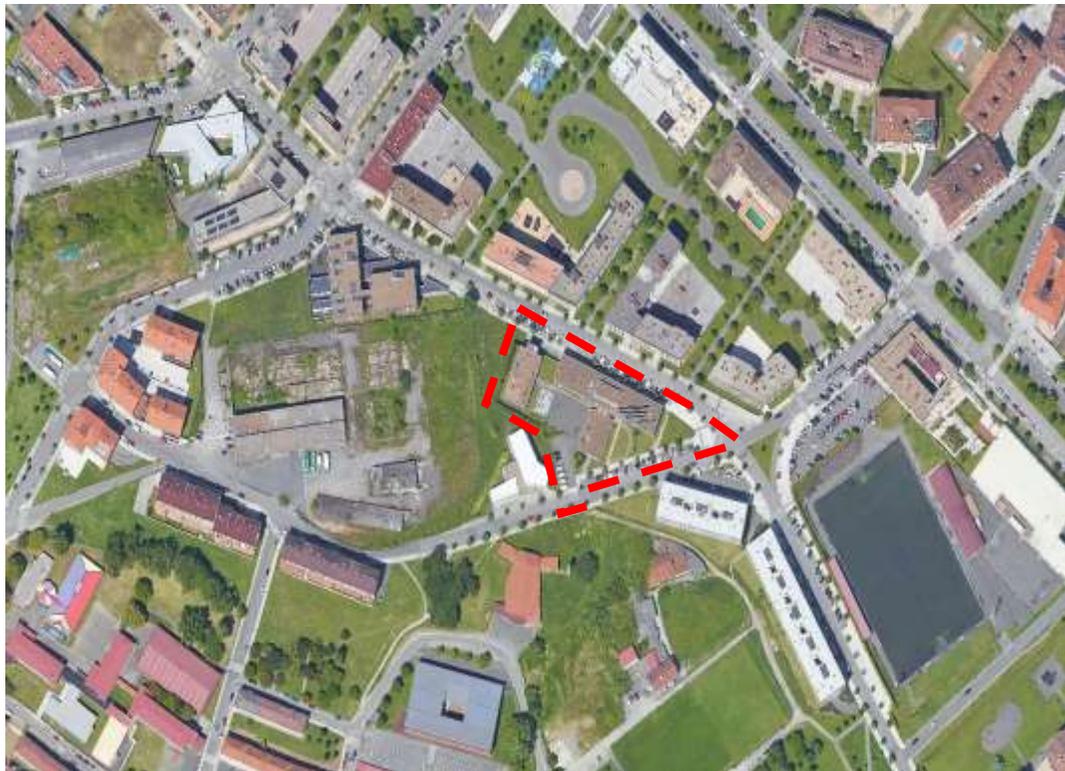
Esta construcción tiene su particularidad, no solo por ser uno de los primeros Centros de Atención, sino por sus procedimientos de participación de las variadas disciplinas con las que se trata con las víctimas de violencia, con la finalidad de llegar a asegurar sus derechos a un buen apoyo social íntegro, como explica el Artículo 19 de “Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género”, consistirá en el derecho de las mujeres a servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación” (Dosier Casa Malva, 2007, p.1).

Este proyecto se crea por la falta de apoyo hacia las mujeres víctimas de violencia, y este es la reacción al gran problema de salud pública que tiene España. El propósito de este centro es que las mujeres que accedan a este, y no puedan ser capaces de establecerse de manera independiente, logren tener acceso al espacio por un corto tiempo mientras se llegan a capacitar. Las víctimas que, si puedan ser

capaces de manejarse independientemente y que se encuentren en comunicación con los trabajadores del Centro de atención, pueden establecer en un periodo no mayor de 18 meses para su partida contando con su autonomía, alejado de las instituciones.

Esta institución se encuentra ubicada entre dos vías principales lo que determinan su forma de triangulo, cuenta con una entrada peatonal que se ubica en un espacio que genera la sensación de resguardo y se accede a través de rampas con la que enlaza el interior del proyecto con la vía pública.

Los bloques están acomodados de manera que se facilita el ingreso y permanencia de las personas y personas con alguna discapacidad.



**FIGURA 18** UBICACIÓN DEL PROYECTO CASA MALVA

Fuente: Google Maps. Edición propia



**FIGURA 19** INGRESOS AL PROYECTO CASA MALVA

Fuente: Dossier de la Casa Malva, Consejería de la Presidencia, Gobierno del principado de Asturias

Este proyecto cuenta con dos bloques, uno está destinado al Centro de atención integral a mujeres víctimas de la violencia y el segundo bloque destinado para las residencias de tuteladas.



**FIGURA 20** ZONIFICACION

Fuente: Dossier de la Casa Malva, Consejería de la Presidencia, Gobierno del principado de Asturias

El bloque dedicado a la atención integral tiene una superficie de 3'846 m<sup>2</sup> y cuenta con los siguientes espacios:

10 zonas de emergencia, que se reparten en 8 estudios y 2 apartamentos de una habitación	20 zonas de larga estancia, que se reparten en 1 piso de tres habitaciones, 13 pisos de dos habitaciones y 6 pisos de una habitación
Despachos para el trabajo de profesionales	Sala de estar
Ludoteca Comedor	Cocina Patio exterior con juegos infantiles
Aulas polivalentes	

Anteriormente mencionado el bloque 2. Cuenta con residencias de tuteladas y tiene un área de 1'657 m<sup>2</sup>, abarcando 12 residencias unifamiliares completamente abastecidas y acondicionadas para su uso temporal de una familia. Tiene como objetivo hacer que las mujeres que no cuentan con una independencia ya sea emocional o económica, vivan en estos espacios en un tiempo corto para adaptarse y volverse autónoma.

El proyecto plantea una arquitectura de carácter aislado, esto se debe a la labor que se realizan en ella. Se sitúa en una superficie triangular, debido al cruce de dos avenidas, así mismo cuenta con una topografía moderada, no cuenta con mucha pendiente.

Los elementos que componen al proyecto, son de formas regulares, el primer bloque cuenta una forma de "T", que es la unión de dos formas rectangulares, mientras que el segundo bloque tiene una configuración rectangular, estos bloques emplean distintas elevaciones, entre uno a tres pisos.

Los bloques se encuentran al redor de zonas verdes que sirven para dar la sensación de exclusión de la ciudad, y a su vez producen zonas de recreación para sus consumidores

La composición de las fachadas abarca figuras rectangulares de manera mosaica, es decir de varios colores entre los que tenemos: gris, blanco, rosado, fucsia y malva, esta última es la razón por la denominación de "La Cas Malva".

Este proyecto tiene los siguientes particulares:

- El ingreso de todos los bloques está adecuado para la estancia de personas con discapacidad.
- En las áreas comunes se encuentran un procedimiento para la seguridad del proyecto en la cual cuenta con cámaras que vigilan todos los días del año.
- El proyecto también incluye placas solares que sirve para suministrar el agua caliente.



**FIGURA 21** COMPOSICION DE FACHADA

Fuente: Dossier de la Casa Malva, Consejería de la Presidencia, Gobierno del principado de Asturias

### 2.2.2. Centro de oportunidades para la mujer Kayonza - Ruanda

Este proyecto se ubica en la ciudad de Kayonza a poco tiempo de la ciudad de Kigali que es la Capital de Ruanda en África, además es considerado como el país más denso de este continente.

Su superficie cuenta con un área de 2.200 m<sup>2</sup>, se encuentra en una zona rural cerca de un valle muy fértil. Este proyecto fue creado por dos organizaciones como es “Women for Women”, organización que se encarga de proteger a las mujeres víctimas de la guerra y volver a construir su vida.



**FIGURA 22 UBICACIÓN DEL PROYECTO**

Fuente: Wikipedia. Elaboración Propia

Esta construcción está diseñada para mantener a 300 mujeres en un periodo de un año, teniendo como objetivo promover los valores de las víctimas a través de la creación de planificaciones conforme con las necesidades propuestas por los

integrantes de las instituciones locales, la idea nació por los valores de optimismo, ya que este valor siempre estuvo entre las mujeres de esta ciudad fundamentalmente en las historias y vidas de las mujeres.

Este proyecto se localiza en la avenida principal que nos dirige a la ciudad de Kayonza, el cual desde la vía se puede contemplar el acceso al complejo. De igual modo este Centro tiene un solo ingreso que es vehicular que se utiliza para prever el proyecto.

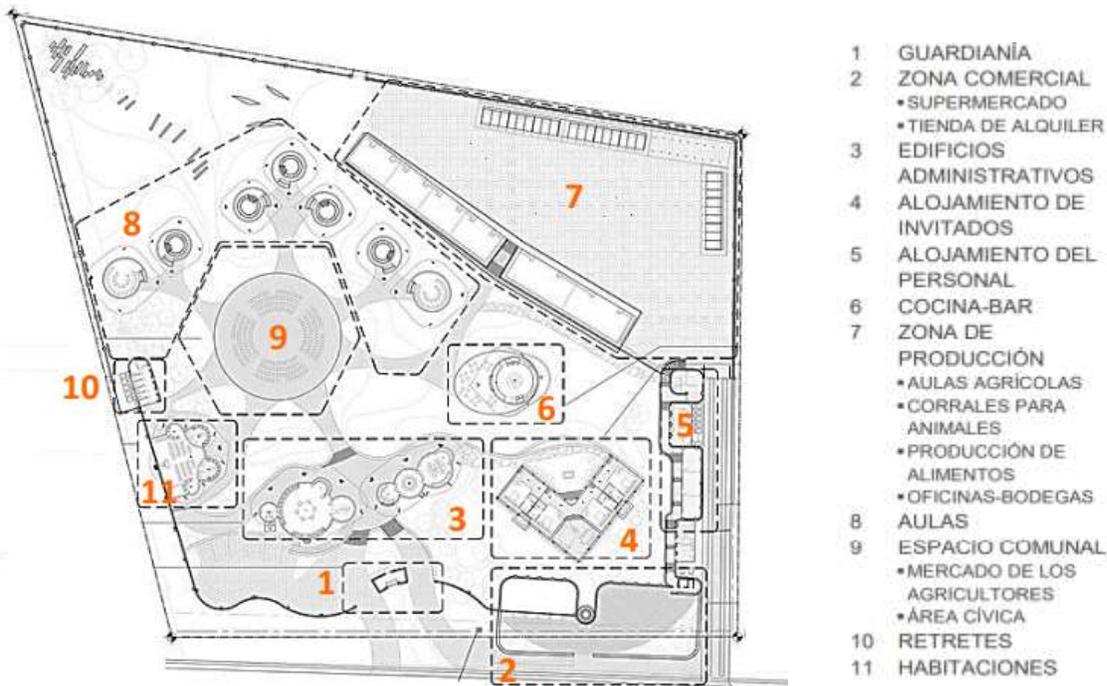


**FIGURA 23** UBICACIÓN DEL PROYECTO

Fuente: Google maps. Elaboración Propia

El origen de esta institución es la representación de un pueblo ruandés clásica formada por bloques en filas y asociadas para brindar seguridad. Esta pequeña urbe une la conurbación y el trabajo como es la agricultura y así lograr una programación arquitectónica que crea ofertas de trabajo, mejorando la economía, la infraestructura comunitaria y recuperando el patrimonio africano.

Este complejo dispone de construcciones dispersados en bloques de una sola altura, repartidas de forma radial, los pabellones del centro de atención son solo de un piso que están divididos en forma de un anillo, las zonas como las aulas intimas que se encuentra en el medio del predio, como la zona comunitaria se dispersen hacia la calle de manera radial, asimismo los otros bloques cuentan con una geometría rectangular que fortalecen la estructura de los ambientes según los labores que se realizaran. Así mismo las configuraciones radiales del complejo es una imitación del palacio de Ruanda que cuenta con paredes entrelazadas con tejidos de caña ya que pertenecen a las tradiciones indígenas regionales perdidas.



**FIGURA 24 ZONIFICACION**

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/>

El proyecto se crea en el procedimiento de construcción vernácula, con muros de ladrillos circulares perforados que dan acceso a la ventilación y a la luz natural y a un mismo tiempo da la percepción de seguridad, los bloques conforman ambientes centrados que se utilizan como espacios para el crecimiento del complejo que se enlazan entre ellas y crean diversos niveles de confidencialidad.

Unas de las características de este complejo es que fue conformado por ladrillos que fueron producidos por las futuras usuarias; se necesitaron 450 000 ladrillos para la edificación, también se utilizaron materiales localizados en la ciudad, el procedimiento que usaron fue el prensado de manera manual que se aplicó a los métodos locales de edificación.



**FIGURA 25** VISTA TRIDIMENSIONAL

Fuente: "Revista Trama: Diseño + Arquitectura", N° 110

### 2.2.3. RMV- Refugio para las Mujeres Víctima de Violencia

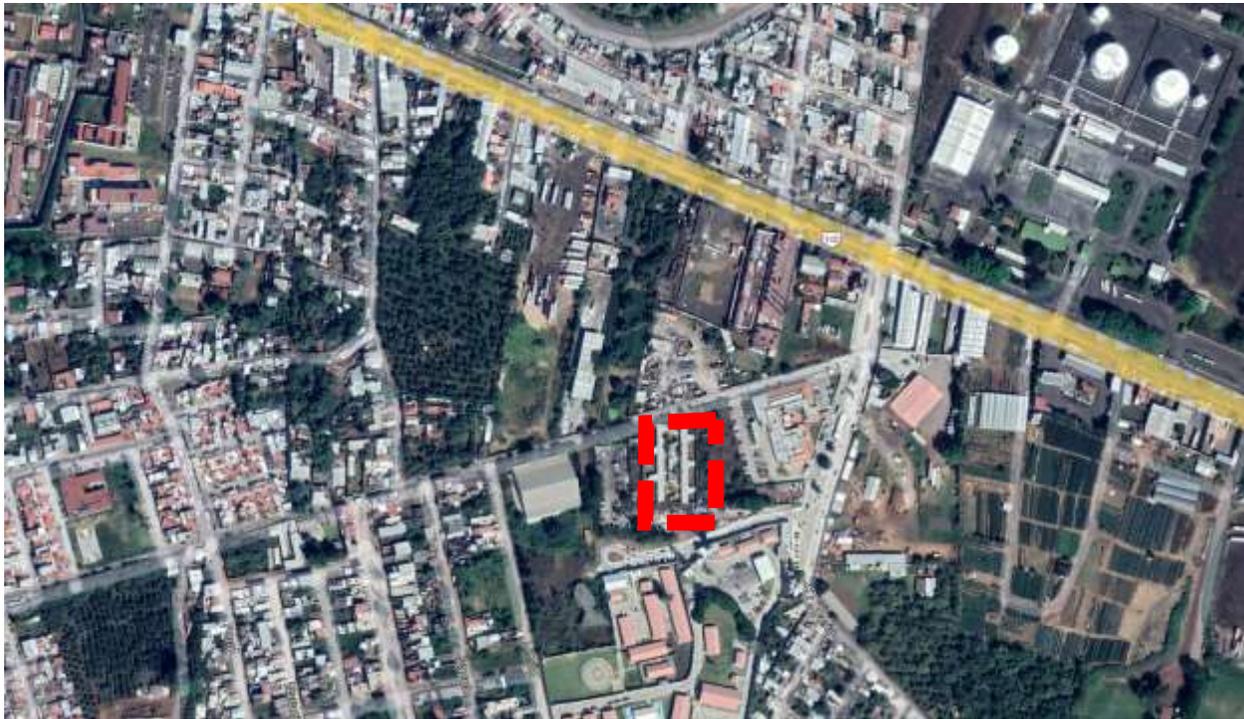
Se estudia el caso de esta construcción por ser de ayuda comunitaria, también por ser premiado por Bienal de Arquitectura (2016). En este proyecto fue diseñado por el Estudio Origen 19, se puede reconocer notoriamente el propósito que es amparar a víctimas de la violencia. El terreno se encuentra en Michoacán, México, con una superficie de 3'278 m<sup>2</sup>, capacidad para refugiar aproximadamente 36 mujeres.



**FIGURA 26 UBICACIÓN DEL PROYECTO RMV**

Fuente: Wikipedia. Edición Propia

Este proyecto se ubica en una zona urbana, se emplaza solo en un nivel, respetando los parámetros urbanísticos del lugar.



**FIGURA 27 UBICACIÓN DEL PROYECTO RMV**  
Fuente: Wikipedia. Edición Propia

Las configuraciones del exterior del edificio cuentan con muros altos de cuatro metros, que nos dan la impresión de seguridad y protección y aislamiento del exterior, que no es igual al interior, ya que nos trasmite por medio de los patios interiores y las mamparas un confort que garantiza la mejoras para las víctimas de violencia que viven en el complejo.



**FIGURA 28** INGRESO DEL PROYECTO RMV

Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

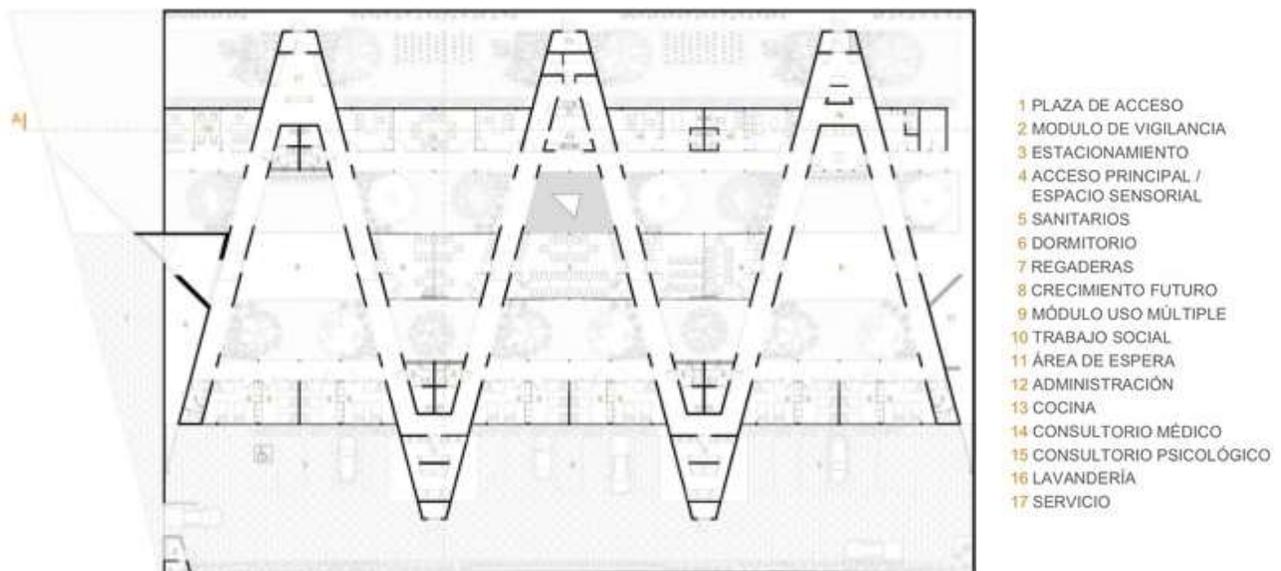


**FIGURA 29** INTERIOR DEL PROYECTO RMV

Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

Como se ve en las imágenes los interiores del proyecto es fácil reconocer y es de suma importancia el uso del al área verde como la luz natural.

Los espacios que se crean en el interior son en forma diagonal, cuenta con un ingreso sensorial que incita a las usuarias a desenchufarse de la periferia, también cuenta con ambientes que son los consultorios de atención dependiendo del tipo de violencia, consultorios de recuperación, la zona privada compuesta por los dormitorios y los servicios higiénicos están de formar horizontal y es de uso común, ya que este complejo cumple la función de albergue que da una estadía no más de seis meses, como se mencionó el área de los servicios es usado por todas las usuarias con el propósito de llegar a construir una conexión entre ellas y transmitir sus experiencias principalmente en el área de recuperación



**FIGURA30 ZONIFICACION**

Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

Como conclusiones tenemos que este complejo utiliza la arquitectura introspectiva, ya que en la periferia existe un bloque totalmente cerrado, sin lograr ver nada del interior, sin embargo, en el interior del proyecto lleva a cabo toda una planificación funcional, contando con patios interiores que se aprovecha para obtener la vegetación, la luz y la ventilación, dando la sensación de confort a las víctimas



**FIGURA31** ARQUITECTURA INTROSPECTIVA

Fuente: <https://www.archdaily.pe/>



**FIGURA32** INTERIOR DEL PROYECTO RMV

Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

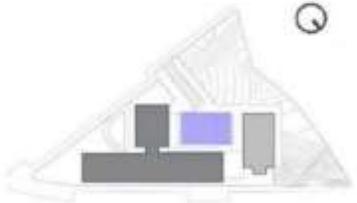
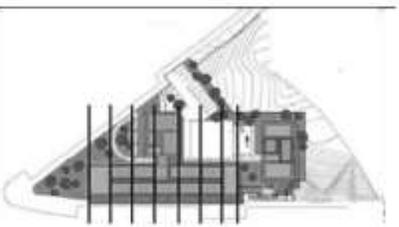
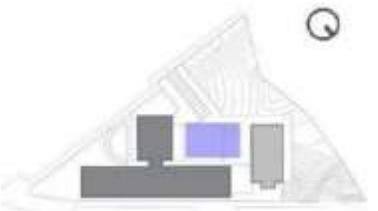
## 2.3. CUADROS DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS

### 2.3.1. Cuadro de resumen de los casos estudiados

Tabla 2: Síntesis 1

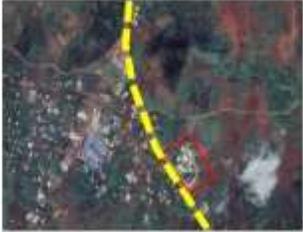
CUADRO DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS				
Caso N° 1	Centro De Atención Integral A Mujeres Víctimas De Violencia De Género: La Casa Malva			
Datos Generales				
Ubicación: GIJON, ESPAÑA	Proyectistas: JOSEP MARIA MONTANER		Año De Construcción: 2007	
Resumen: Este centro de ayuda integral a las mujeres es el primer edificio en España destinado a erradicar la problemática de la violencia por el cual atraviesa este país. Según establece la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.				
Análisis Contextual			Conclusiones	
Emplazamiento		Morfología Del Terreno		
<p>Ubicado en una zona consolidada de la ciudad, se observa extensas áreas verdes en el lugar, se localiza entre las vías Juana Inés de la Cruz y la vía denominada los cigarreres.</p>		<p>El área es de 5744 m2 y es de forma irregular con un desnivel en su topografía.</p>		<p>El proyecto se ubica en una zona consolidada y está correctamente relacionado con los equipamientos de su entorno, adaptándose con el mismo.</p>
Análisis Vial		Relación Con El Entorno		
<p>Presenta una buena accesibilidad a través de una vía colectora (la av. del Oviedo), que se intercepta con la vía principal (la calle Inés de la Cruz) esta a su vez se intercepta con la vía secundaria del proyecto (calle los Cigarreres).</p>		<p>Se observa presencia de áreas verdes, también equipamientos de salud y educación, masas edilicias de 5 a 6 niveles en el entorno y el proyecto se resuelve en 3 niveles, adaptándose al lugar</p>		<p>Presenta una buena accesibilidad, también tiene una continuidad con el entorno en cuestión de alturas del edificio y espacio público</p>

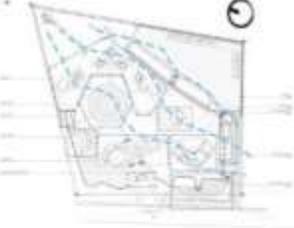
Análisis Bioclimáticos				Conclusiones
Clima	Asoleamiento			
<p>El clima característico de Gijón es cálido, siendo el mes de agosto el más caluroso con 26°C, y enero con el mes más frío.</p>		<p>El patio organizador permite el asoleamiento al proyecto, abre ventanales para el ingreso de la luz a los ambientes</p>		<p>El patio organizador contribuye a la iluminación de los volúmenes, además existen placas solares para la captación de sol para el suministro de agua caliente del proyecto.</p>
Vientos	Orientación			Aportes
<p>Los vientos de mayor flujo son los del Suroeste.</p>		<p>Se encuentra orientado del oeste al este, situando el bloque de albergue al norte, para tener mayor confort térmico.</p>		<p>En la ubicación se consideró la orientación y la predominancia de los vientos, lo que permite una ventilación cruzada.</p>

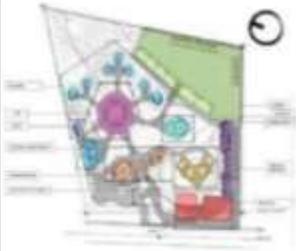
Análisis Formal				Conclusiones
Ideograma Conceptual		Principios Formales		
<p>Nace de un patio central que organiza en proyecto y a la vez es de acceso común.</p>		<p>La forma de los bloques es rectangular, nacida de una trama reticular</p>		
Características De Las Formas		Materialidad		Aportes
<p>Está compuesto por elementos rectangulares puros de dos y tres niveles.</p>		<p>Tiene estructuras de concreto en los bloques, lo que resalta son los colores en la parte superior de los bloques (malva, azul y blanco) que influyen en el usuario</p>		<p>El proyecto cuenta con formas puras, con ventanas simples lo que le convierte en un diseño minimalista, lo que resalta son los colores usados sutilmente en los bloques.</p>

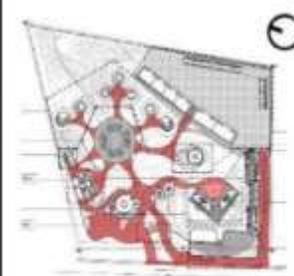
Análisis Funcional		Organigramas		Conclusiones
Zonificación				
<p>Cuenta con 3 zonas que son: zona de usos comunes, zona de viviendas tuteladas, y zona de atención integral.</p>		<p>Las 3 zonas se organizan gracias al patio.</p>		<p>Los bloques de actividad de atención y social son de acceso público y el bloque de viviendas tuteladas está en una zona restringida o íntima.</p>
Flujogramas		Programa Arquitectónico		APORTES
<p>Cuenta con dos ingresos por el frente que son, un ingreso a la cruz roja y un ingreso a las viviendas tuteladas, y un acceso por el lateral izquierdo, todas con acceso al patio central.</p>		<p>-Centro de atención integral: Ambientes de emergencia, atención médica, atención psicológica, apoyo social, legal y oficinas administrativas -  Viviendas tuteladas: Viviendas unifamiliares -  Juegos infantiles - Zona de usos comunes: Cocina, comedor sala de estar -  Patio central -  Estacionamientos</p>		<p>Cuenta con accesos controlados y libres resolviendo el proyecto en 3 zonas y con 3 accesos.</p>

**Tabla 3: Síntesis 2**

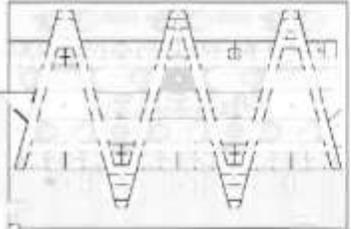
CUADRO DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS				
Caso N° 2		Centro de oportunidades para la mujer		
Datos Generales				
Ubicación: KAYONZA, RUANDA		Proyectistas: Sharon Davis Design		Año De Construcción: 2013
Resumen: Este centro de oportunidades para la mujer Kayonza esta ayudando significativamente a generar un empoderamiento en las victimas de violencia ya que tambien les brinda talleres con programas de aprendizaje par que se puedan desarrollar de manera independiente.				
Análisis Contextual				Conclusiones
Emplazamiento		Morfología Del Terreno		La aldea se encuentra alejada de la capital, tiene una topografía accidentada, existe cultivos en la aldea, lo cual indica la riqueza en cuanto a cultivos del lugar.
<p>Se situa en una zona alejada de la ciudad a una hora de la capital, lo característico de la aldea son los cultivos que tiene, el terreno se emplaza bajo el concepto de los cultivos.</p> 	<p>Su área es de 2200 m2 y es de forma irregular y es de relieve inclinada, el cual es característico de la zona, cuenta con andenes para poder acceder.</p> 			
Análisis Vial		Relación Con El Entorno		Aportes
<p>Se articula con la ciudad mediante una vía que pasa por la zona el cual es el único medio para conectarse con la capital.</p> 	<p>Al estar rodeado de cultivos el área verde del lugar es extensa, dado a que la aldea es semi rural y la arquitectura planteada de acuerdo a ello.</p> 	<p>Tiene accesibilidad al terreno solo por una vía principal, lo característico es la arquitectura que es de acuerdo con la zona semi rural que existe tomando en cuenta los materiales de la zona.</p>		

Análisis Bioclimáticos				Conclusiones
Clima		Asoleamiento		
<p>Tiene un clima que fluctúa entre los 14 C. a 28 C. teniendo la características de un verano corto</p>		<p>Al estar planteado como módulos independientes y al clima característico del lugar se busca solo la iluminación y tener un clima agradable dentro de cada módulo.</p>		
				<p>El proyecto busca la iluminación natural en sus ambientes, al estar planteado en módulos de un nivel para el confort térmico.</p>
Vientos		Orientación		Aportes
<p>Los vientos de mayor flujo van de sur a norte, aprovechando en cada módulo al plantear aberturas en los cerramientos.</p>		<p>La orientación de vientos predominantes es de sur a norte ubicando los bloques funcionales para la ventilación cruzada.</p>		<p>Los vanos se ubican de norte a sur para tener una ventilación natural, el cual por las inclemencias del clima favorece al proyecto.</p>

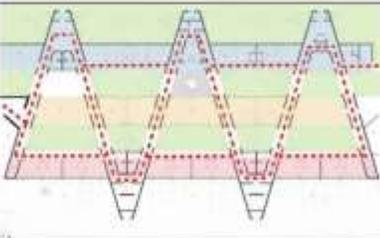
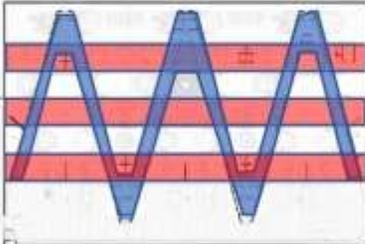
Análisis Formal				Conclusiones
Ideograma Conceptual		Principios Formales		
<p>El nace de organizarlos de manera circular a partir de un elemento organizador circular el cual amarra a los demás núcleos creando una composición conceptual.</p>		<p>La forma de los módulos es circular el cual gira alrededor de un espacio circular el cual es el organizador de los volúmenes.</p>		
Características De Las Formas		Materialidad		Aportes
<p>Tiene una riqueza en cuanto a su forma puesto que es trabajada con materiales de la zona, así mismo tiene aberturas en los cerramientos el cual permite un confort térmico al interior</p>		<p>Se observa cerramientos de ladrillo realizadas por las mujeres de la zona, puesto que el terreno es arcilloso, así mismo se combinó con elementos estructurales de metal, y de caña tejida el cual le da al proyecto una identidad de la zona.</p>		<p>El proyecto busca identidad puesto que usa materiales de la zona y también la elaboración de la mujer de la zona el cual integra la arquitectura con sus usuarias desde la concepción de la propuesta.</p>

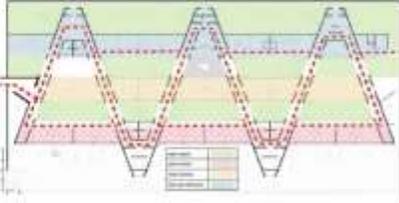
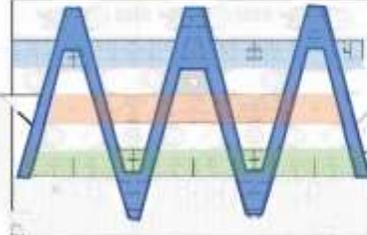
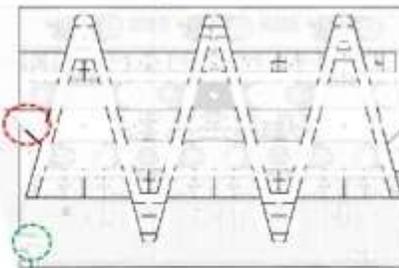
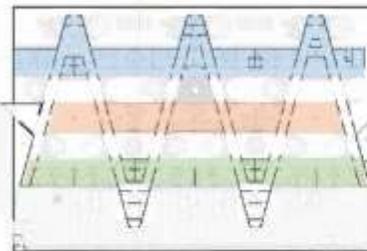
Análisis Funcional		Conclusiones	
<p>Zonificación</p> <p>El proyecto cuenta con 8 zonas, que se distribuye en: talleres, granjas, SUM, habitaciones, oficinas administrativas, área de servicios generales, comedor y el área de comercio.</p> 	<p>Organigramas</p> <p>Se observa que las zonas se encuentran alejadas por la forma de composición de volúmenes, en ese sentido existe cierta correlación entre los ambientes girando todos en base del SUM</p> 	<p>En el aspecto funcional esta zonificado de acuerdo a las actividades que se realiza, adquiriendo así un orden para las actividades a desarrollarse en cada zona.</p>	
<p>Flujogramas</p> <p>Todas las zonas dan acceso a un recorrido que los lleva al espacio central organizador que es donde se sitúa el SUM</p> 	<p>Programa Arquitectónico</p> <p>-Oficinas administrativas - Dormitorios -comedor - talleres SUM -tiendas - granjas</p> 	<p>APORTES</p> <p>Cuenta dos accesos un para acceder al centro y el otro para el tema del comercio teniendo una buena organización y respondiendo a la necesidad del lugar.</p>	

**Tabla 4:** Síntesis 3

CUADRO DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS			
Caso N° 3	Refugio para mujeres víctimas de la violencia		
Datos Generales			
Ubicación: MICHOACAN, MEXICO	Proyectistas: Arq. Omar Gonzales y Arq. Hugo Gonzales (ESTUDIO ORIGEN 19)		Año De Construcción: 2017
Resumen: En este proyecto se utiliza la Arquitectura introspectiva proyectando hacia el exterior un gran bloque totalmente hermético, sin posibilidad visual hacia las víctimas y hacia el interior se desarrolla todo el programa funcional unido por patios que aprovechan el uso de la luz, ventilación y vegetación, haciendo permeable todo el interior.			
Análisis Contextual			Conclusiones
Emplazamiento	Morfología Del Terreno		El equipamiento se ubica en una zona consolidada de fácil acceso y topografía plana.
<p>Ubicado en una zona consolidada entre las calles veracruzana y la avenida la feria.</p> 	<p>Su área es de 1226 m2 y es de forma rectangular, cuenta con una superficie plana.</p>		
Análisis Vial	Relación Con El Entorno		Aportes
<p>Presenta una buena accesibilidad a través de una vía colectora vía a Tareatan, y esta se conecta con la calle veracruzana y la av. La feria.</p> 	<p>Se observa presencia de áreas verdes y también presencia de equipamientos de salud y recreación, el proyecto se cierra con un muro perimétrico hacia el exterior.</p>		<p>Presenta una buena accesibilidad, también hay compatibilidad con los equipamientos del sector.</p>

Análisis Bioclimáticos		Conclusiones	
Clima	Asoleamiento		
<p>El clima característico de Mioachacan es cálido y templado, tiene una máxima de 30°C, y una mínima de 7°C.</p>	<p>Cuenta con áreas libres como patios internos que permite el asoleamiento a los ambientes.</p>	<p>El proyecto busca la iluminación natural en sus ambientes por la forma de distribución de los espacios.</p>	
Vientos	Orientación	Aportes	
<p>Los vientos más constantes son de trayectoria Sur a Norte.</p>	<p>Se encuentra orientado de noreste al suroeste.</p>	<p>El proyecto se caracteriza por las áreas verdes planteadas, así mismo sirven para la ventilación e iluminación.</p>	

Análisis Formal		Conclusiones	
Ideograma Conceptual	Principios Formales		
<p>Nace de un concepto de áreas verdes que entra es el corazón del proyecto esto a su vez ayuda a la ventilación e iluminación del proyecto.</p>	 <p>La forma de los bloques es rectangular, sustraída por la circulación que es de forma triangular.</p>		<p>Se observa que las áreas verdes como núcleo del proyecto ya que busca introducir la naturaleza dentro de cada espacio.</p>
Características De Las Formas	Materialidad	Aportes	
<p>Se conforma por elementos rectangulares entre cortados por la forma de la circulación que se abre en los espacios verdes para la relación de usuario – naturaleza.</p>	 <p>Se aprecia dos tipos de materiales las estructuras de metal y los cerramientos de ladrillo.</p>	 <p>El proyecto busca la relación de los usuarios y la naturaleza y a si influir positivamente en el ánimo de las mujeres</p>	

Análisis Funcional		Conclusiones						
<p>Cuenta con 3 zonas que son: Zona íntima, zona de uso común, y zona de atención física y psicológica.</p>	<p><b>Zonificación</b></p> 	<p><b>Organigramas</b></p> <p>Las 3 zonas se enlazan con la forma diagonal de la circulación permitiendo un acceso libre reduciendo la sensación de aislamiento.</p> 	<p>El proyecto es de tipo hermético por fuera y por dentro de fácil acceso a las zonas rodeadas de área verde</p>					
<p>Cuenta con un ingreso principal, y un ingreso de servicios, los espacios se conectan de manera diagonal y lineal lo que articula con los espacios verdes.</p>	<p><b>Flujogramas</b></p>  <table border="1" data-bbox="430 998 829 1071"> <tr> <td>Ingreso principal peatonal</td> <td>— — —</td> </tr> <tr> <td>Ingreso de servicio vehicular</td> <td>- - -</td> </tr> </table>	Ingreso principal peatonal	— — —	Ingreso de servicio vehicular	- - -	<p><b>Programa Arquitectónico</b></p> <p>Centro de atención integral: Ambientes de atención médica, atención psicológica, y oficinas administrativas. Zona íntima: Dormitorios para 3 personas -Zona de usos comunes: Módulos de uso múltiple Trabajo social Cocina, comedor Áreas de recreación Estacionamientos</p>	<p><b>Programa Arquitectónico</b></p> 	<p><b>APORTES</b></p> <p>Cuenta con accesos controlados, se resuelve en un solo nivel, cuenta con zonas bien definidas y circulaciones claras.</p>
Ingreso principal peatonal	— — —							
Ingreso de servicio vehicular	- - -							

### 2.3.2. Matriz de comparación de casos

**Tabla 5:** Resumen de aportes de casos

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS			
REFERENTES	<p>CENTRO INTEGRAL A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO</p> 	<p>CENTRO DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER</p> 	<p>REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA</p> 
Análisis Contextual	<p>Se ubica una zona consolidada de residencia media, donde existen equipamientos de Salud, educación y recreación, la infraestructura se adapta a la topografía y el lugar.</p>	<p>Se sitúa a una hora de la ciudad, en una aldea semi rural que se caracteriza por sus cultivos y las extensas áreas verdes existentes.</p>	<p>El Refugio para mujeres, se sitúa en una zona consolidada, donde se observa equipamientos de recreación, y áreas verdes, el proyecto se integra a las áreas verdes en su interior</p>
Análisis Bioclimáticos	<p>El diseño del proyecto busca un buen asoleamiento, y plantea vanos para una adecuada ventilación cruzada de sus ambientes y la iluminación mediante el patio organizador.</p>	<p>Se estudio lo bioclimático para la composición de los módulos de actividades, pensando en los cerramientos con aberturas para la buena ventilación y la iluminación natural de cada ambiente</p>	<p>El diseño del proyecto genera pozos de luz, abriendo patios internos que iluminen y ventilen los ambientes y estos a su vez sirven como áreas recreativas dentro del proyecto.</p>
Análisis Formal	<p>El proyecto cuenta con formas rectangulares puras contenedores de actividades de acuerdo a la zonificación, así mismo tiene una influencia del minimalismo con fachadas amplias y ventanales simples.</p>	<p>Tiene una característica formal de círculos, con una modulación de manera que abarca el terreno con una composición central de los volúmenes.</p>	<p>El proyecto cuenta con bloques rectangulares sustraídos por la circulación diagonal, tiene una influencia del minimalismo con fachadas amplias y ventanales corridos.</p>
Análisis Funcional	<p>El proyecto cuenta con 3 zonas definidas, organizados por el patio común, cuenta con accesos privados y públicos, cada bloque se distribuye de manera lineal y vertical, se resuelve en tres niveles de edificación.</p>	<p>Cuenta con 8 zonas cada una pensada de acuerdo a la zona, al ser un terreno accidentado tiene un acceso y un frente libre que se aprovecha como medio de expendio de productos, todo el proyecto se resuelve en un nivel de edificación.</p>	<p>El proyecto cuenta con 3 zonas, la circulación en de forma lineal diagonal que influye en la organización de espacios, cuenta con un acceso controlado, se resuelve en un nivel de edificación.</p>

## 2.4. MARCO NORMATIVO

### 2.4.1. Síntesis de Leyes, Normas y reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico

Tabla 6: Síntesis de Leyes Internacionales

LEYES INTERNACIONALES AMPARANDO PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO	DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.	Art. Nº 1, 3, 4, 7 trata sobre derecho a una vida libre de cualquier tipo de violencia.
	CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER.	En la recomendación general 19 indica que los estados den el apoyo necesario a los servicios destinados a la creación de refugios.
	COMISIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (CONVENCIÓN DE BELEM DO PARA 1994).	En el artículo n. 8, cuarto párrafo indica que establezcan en forma gradual medidas, para la creación de programas de atención especializada a mujeres que son violentadas.
	DECLARACIÓN Y PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJÍN	Promueve a la creación de centros de acogida que sean de apoyo, abastecidos de programas para auxiliar a mujeres y niños objetos de violencia.

**Tabla 7:** Síntesis de Leyes Nacionales

**LEYES NACIONALES AMPARANDO  
PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO**

<p><b>LEY N. 30364</b> Ley de la violencia contra las mujeres y los integrantes del Grupo Familiar.</p>	<p>Promueve la erradicación, así como castiga toda forma de violencia, en el art 29, hace referencia a implementar HRT. Asimismo en el art. 90, nos indica las entidades que tienen la facultad de derivar los casos que necesiten albergue, previa evaluación del caso</p>
<p><b>LEY N. 27942</b> Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual</p>	<p>Tiene como fin prevenir como también sancionar cualquier tipo de hostigamiento sexual.</p>
<p><b>LEY N. 28236.</b> Ley que crea Hogares de Refugio Temporal para Víctimas de Violencia familiar.</p>	<p>Tiene como fin la creación e implementación de HRT, para personas que son violentadas, que estén en condición de abandono, riesgo o peligro ya sea física o emocionalmente.</p>
<p><b>Decreto Supremo Nº 007-2005-MIMDES</b> Aprueba el Reglamento de la Ley Nº 28236</p>	<p>Precisa la naturaleza, objetivos, funciones y estructura de los hogares de refugio temporal, así como la coordinación intersectorial entre instituciones de salud, justicia y con la red local de prevención y atención familiar y sexual.</p>

**Tabla 8:** Síntesis de Leyes Nacionales

**LEYES NACIONALES AMPARANDO  
PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO**

**Resolución Ministerial N°119-2015- MIMP**  
"Normas para el Registro de Hogares de Refugio Temporal"

Se aprueba la Directiva General N° 004-2015- MIMP/DGCVG "Normas para el registro de hogares de refugio temporal", la cual tiene por objetivo normar el procedimiento de inscripción y renovación en el registro de hogares de refugio temporal

**Resolución Ministerial N° 150-2016-MIMP**  
"Criterios de derivación a los Hogares de Refugio Temporal",  
"Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal" y "Modelo de Reglamento Interno Básico de los Hogares de Refugio Temporal"

A través de esta normativa se aprueba los Criterios de Derivación a los Hogares de Refugio Temporal, Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal y Modelo de Reglamento interno Básico de los hogares de Refugio Temporal.

**Tabla 9:** Síntesis de Modelo de Reglamento interno básico de los Hogares de Refugio Temporal

**MODELO DE REGLAMENTO INTERNO BASICO DE LOS  
HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL  
Resolución Ministerial N° 150-2016-MIMP**

<p>TITULO III DEL INGRESO, ATENCIÓN, PERMANENCIA Y EGRESO</p>	<p>ARTICULO 9 SITUACIÓN DE LOS/LAS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN EL HOGAR</p>	<p>Los/las niños/as de cero (0) a once (11) años pueden ingresar al Hogar en compañía de su madre.</p>
<p>TITULO V DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL</p>	<p>ARTICULO 22 DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL</p>	<p>La intervención cuenta con el apoyo de la Red Local de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual para: Defensa legal, atención psicológica, , atención social, atención de la salud física y capacitación y desarrollo de habilidades</p>

**Tabla 10:** Síntesis de Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal

Lineamientos para la atención y funcionamiento de los hogares de refugio temporal

LINEAMIENTO 1	POBLACION BENEFICIARA	Nos indican que se considera como población beneficiara a mujeres víctimas de violencia física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, cuya situación las expone a riesgo o pone en peligro su integridad y/o salud física, mental o incluso su vida
	CONDICIONES DE PERMANECIA	La permanencia de la persona albergada en el Hogar no debe exceder los 6 meses, salvo excepciones que así lo ameriten.
LINEAMIENTO 6	DE LA SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA DEL HOGAR	El Hogar está ubicado en una zona reservada, segura y con adecuada iluminación. El local cuenta con un diseño que permita el control del ingreso de las personas, tanto desde la entrada principal como del entorno. No obstante, el Hogar no debe portar letrero alguno que lo identifique a fin de proteger a las personas albergadas
		La construcción debe ser adecuada para el acceso y permanencia de personas con discapacidad física.
LINEAMIENTO 7	DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOGAR	Los ambientes deben contar con iluminación y ventilación natural.
		El comedor del local debe ser suficiente para atender como mínimo al 50% de las personas albergadas simultáneamente.
		El dormitorio debe tener un máximo de 4 camas (a partir de 5 se considera pabellón).
		El local deberá contar con un tópico equipado con insumos médicos y de enfermería, además de un almacenamiento exclusivo para útiles de aseo y lavandería

**Tabla 11:** Síntesis de Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal

Lineamientos para la atención y funcionamiento de los hogares de refugio temporal

**LINEAMIENTO 7**  
**LOS AMBIENTES MINIMOS RECOMENDADOS**

- AREAS DE ACCESO Y CIRCULACION.
- AREAS DE ESTUDIO.
- OFICINA ADMINISTRATIVA.
- CONSULTORIO PARA EL EQUIPO DE PROFESIONALES
- ESPACIO PARA ESPERA
- ESPACIO PARA NIÑOS
- ESPACIO PARA TALLERES DE CAPACITACION Y PRODUCCION.
- COMEDOR
- COCINA
- DESPENSA
- ½ BAÑO PARA VISITAS Y PERSONAL
- BAÑOS PARA PERSONAS ALBERGADAS, NIÑOS Y NIÑAS
- DORMITORIO PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD CON BAÑO COMPLETO
- DORMITORIO PARA ALBERGADAS E HIJOS/AS
- LAVANDERIA, CUARTO DE LIMPIEZA Y TENEDERO
- PATIO – JARDIN O ZONA PARA DESCANSO O ESPARCIMINETO
- DEPOSITO

Tabla 12: Síntesis del R.N.E – Norma A.010

RNE

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES  
DE DISEÑO  
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 191-2021-  
VIVIENDA

CAPITULO III  
RELACION DE LA EDIFICACION CON EL  
ENTORNO

Artículo 7

Accesos

- La edificaciones deben contar con al menos 1 acceso desde el exterior, los accesos pueden ser peatonales y vehiculares, los elementos móviles de los accesos, no deben invadir las áreas publicas ni las vías

Artículo 10

Altura de edificación

- La altura máxima de la edificación se determina según los parámetros urbanísticos y edificatorios, correspondiente a la zonificación del PDU

Artículo 12

Ochavo

- En las esquinas formadas por la intersección de dos vías vehiculares, existirá un ochavo mínimo de 3m, debe estar libre de todo elemento que obstaculice la visibilidad

ARTICULO 14

Cubiertas y azoteas

- El agua de lluvias proviene de cubiertas, azoteas, terrazas y patios descubiertos, deberá contar con un sistema de recolección canalizado en todo su recorrido hasta el sistema de drenaje publico o hasta el nivel del terreno

Tabla 13: Síntesis del R.N.E – Norma A.010

RNE

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

CAPITULO IV  
RELACION ENTRE AMBIENTES Y CIRCULACION HORIZONTAL

Tipo de pasajes y circulaciones	Distancia
Interior de viviendas	0.90 m.
Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas	1.00 m.
Pasajes que sirven de acceso hasta a cuatro viviendas	1.20 m.
Áreas de trabajo interiores en oficinas	0.90 m.
Pasajes de servicio (que sirven de acceso a depósitos, a cuartos técnicos, a servicios higiénicos, a ambientes auxiliares, entre otros, que permita el normal desplazamiento de equipo previsto para mantenimiento, reparación o recambio de equipos)	0.90 m.
Establecimiento de hospedaje	1.20 m.
Locales comerciales, entre otros, o para productos especializados cuando las dimensiones del producto lo permitan.	1.20 m.
Locales de salud	1.80 m.
Locales educativos	1.20 m.

ARTICULO 18

Altura de ambiente

- Los ambientes con techos horizontales tendrán una altura mínima de piso terminando a cielo raso de 2.30 m para vivienda, 2.40 m para oficinas y hospedaje, 2.50 m para educación y servicios comunales, 2.70 m para salud, 3.00 m para comercio

ARTICULO 19

Vanos

- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deben calcularse según el uso de los ambientes a los que sirven y al tipo de usuario que las emplean. Su altura mínima debe ser de 2.10 m.

ARTICULO 20

Pasajes de circulación

- Los pasajes para el tránsito de personas deben cumplir con los siguientes requerimientos como mínimo:

ARTICULO 21

Rampas

- El ancho mínimo de las rampas son de 1.00 m incluyendo pasamanos, con una pendiente máxima de 12%

Tabla 14: Síntesis del R.N.E – Norma A.010

RNE

NORMA A.010 CONDICIONES  
GENERALES DE DISEÑO

CAPITULO V  
CIRCULACION VERTICAL

ARTICULO 23

DISEÑO DE LAS ESCALERAS

- Las escaleras cuenta con un máximo de 17 pasos y un descanso mínimo de 0.90 m, con un máximo de contrapaso de 0.18 m, contara con un ancho de 0.28 m en hospedaje, comercio, o cinas y servicios comunales

ARTICULO 32

NUMERO DE ESCALERAS

- se calcula en función al número de personas por nivel o piso (aforo), según la distancia de recorrido del evacuante medido entre el punto más alejado del piso (en el caso de vivienda entre la puerta de ingreso al departamento) hasta el ingreso a un lugar seguro o al exterior

ARTICULO 33

UBICACIÓN DE LAS ESCALERAS

- La distancia máxima de recorrido del evacuante, entre el punto más alejado de la edificación hasta el ingreso a un lugar seguro o al exterior, es de 45.00 m sin rociadores y 60.00 m con rociadores.  
La distancia mínima entre las puertas de los vestíbulos previos o de las escaleras protegidas es igual a un tercio de la dimensión máxima del recorrido del evacuante.

ARTICULO 34

ASCENSORES

- Son obligatorios a partir de un nivel de circulación común superior a 12.00 m sobre el nivel del ingreso a la edificación desde la vereda

Tabla 15: Síntesis del R.N.E – Norma A.010

RNE

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

CAPITULO VI  
ACONDICIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE LA EDIFICACION

ARTICULO 36

Iluminación Natural

- Se permite la iluminación natural por medio de teatinas o tragaluces. Los ambientes destinados a cocinas, servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento pueden iluminar a través de otros ambientes. Los pasajes de circulación que sirven para evacuación, y en general las rutas de evacuación pueden tener iluminación natural, iluminación artificial o una combinación de ambas.

ARTICULO 38

Ventilación Natural

- Los ambientes destinados a servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos, pueden tener una solución de ventilación mecánica a través de ductos exclusivos u otros ambientes. Los patios o pozos de luz deben cubrir el requerimiento de iluminación y ventilación de cada uso, pueden estar techados en el último nivel con una cubierta transparente y dejando un área abierta para ventilación, a los lados, superior al 50% del área del pozo. Esta cubierta no reduce el área libre.

**Tabla 16:** Síntesis del R.N.E – Norma A.010

---

RNE

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES  
DE DISEÑO

CAPITULO IX  
SERVICIOS SANITARIOS

ARTICULO 49

Requisitos Mínimos

- La distancia máxima de recorrido de un usuario para acceder a un servicio sanitario de uso común debe ser de 50.00 m siempre que no se indique en las normas específicas

Debe evitarse el registro visual del interior de los ambientes con servicios sanitarios de uso público

---

Tabla 17: Síntesis del R.N.E – Norma A.010

RNE

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES  
DE DISEÑO

CAPITULO X  
ESTACIONAMIENTO

ARTICULO 53

Condiciones de las Zonas de estacionamientos

- El acceso y salida a una zona de estacionamiento puede proponerse de manera conjunta o separada.

ARTICULO 54

Diseño de espacios de estacionamientos

- Los estacionamiento de un solo cajón, tendrán un ancho de 2.70m y un largo de 5.00m, contando con un altura libre de 2.10m  
de 3 a mas estacionamiento contiguo tendrá un ancho de 2.40 m, un largo de 5.00m, y un altura libre de 2.10 m

ARTICULO 57

Estacionamiento de bicicletas y motos

- Los estacionamientos para bicicletas deben ubicarse a una distancia máxima de 50.00 m del acceso a la edificación.  
Las dimensiones libres mínimas requeridas de un módulo de estacionamiento para bicicletas es de ancho 0.75m cada uno y de largo 2.00 m cada uno  
Las dimensiones libres mínimas requeridas de un módulo de estacionamiento para motos es de ancho 1.50m cada uno y de largo 2.50 m cada uno

**Tabla 18:** Síntesis del R.N.E – Norma A.030

RNE

NORMA A.030  
HOSPEDAJE  
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 005-2019-  
VIVIENDA

CAPITULO II  
CONDICIONES GENERALES DE  
HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

ARTICULO 4

Condiciones de diseño

- , las escaleras, los corredores y/o los pasajes de circulación al interior de los establecimientos de hospedajes, deben tener un ancho libre mínimo de 1.20 m. . Las dimensiones mínimas del pozo de iluminación son de 2.20m.

ARTICULO 5

Calculo de numero de ocupantes

- El número de ocupantes de la edificación para efectos del diseño de las salidas de emergencia, pasajes de circulación, entre otros, se calcula de la siguiente manera: Alberge: 04.0 m2 por persona

CAPITULO III  
REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA  
ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE

ARTICULO 7

Hospedajes clasificados y categorizados

- Deben contar un ingreso para circulación de huéspedes y personal de servicio, un espacio de recepción Ambiente estar, habitación, servicios higiénicos (lavatorio, inodoro y ducha por cada 4 personas), comedor, cocina, servicios higiénicos de uso publico,

**Tabla 19:** Síntesis del R.N.E – Norma A.040

RNE

NORMA A.040  
 EDUCACION  
 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 068-2020-  
 VIVIENDA

CAPITULO I  
 ASPECTOS GENERALES

ARTICULO 3

Alcance

- Indica y señala las categorías: aplican las normas

Educación Básica	Educación Básica Regular (EBR)
	Educación Básica Alternativa (EBA)
	Educación Básica Especial (EBE)

CAPITULO II  
 CONDICIONES GENERALES DE  
 HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

ARTICULO 9

Altura mínima de ambientes

- Para la altura de los ambientes en el interior, del piso hasta el techo (cielo raso, falso techo, revestimiento o similar se considerará una altura mínima no menor de 2.50

La altura libre mínima desde el nivel de piso terminado hasta el fondo de viga y dintel no debe ser menor a 2.10 m

ARTICULO 13

Numero de ocupantes

- Para efectos del diseño de las salidas de emergencia, pasajes de circulación, entre otros, se calcula de la siguiente manera:  
 Auditorios: Según números de asientos  
 Sala de Usos Múltiples: 1.0 m<sup>2</sup> por persona  
 Aulas: 1.5 m<sup>2</sup> por persona  
 Talleres y Laboratorios: 3.0 m<sup>2</sup> por persona  
 Bibliotecas: 2.0 m<sup>2</sup> por persona  
 Oficinas: 9.5 m<sup>2</sup> por persona

**Tabla 20:** Síntesis del R.N.E – Norma A.040

RNE

NORMA A.040  
EDUCACION

CAPITULO III  
CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES

ARTICULO 16

Puertas

- Como mínimo un ancho de 1.00 m. Tendrán que abrir en sentido de la evacuación con un giro de 180° Para los marcos en las puertas solo ocuparan el máximo de 10% del ancho del vano. En las áreas que superen las 50 personas, se tendrá que proyectar 2 puertas distanciadas no debiendo ser menor de la tercera parte de la diagonal del área, con el fin de permitir rutas de evacuación alternas

CAPITULO IV  
DOTACIÓN DE SERVICIOS

ARTICULO 20

Servicios Higiénicos

- La dotación de servicios en edificaciones de uso de educación en escuelas, se considerará de la siguiente manera:  
Inodoro:  
Niños: 1c/25, Niñas: 1c/25, Hombres 1c/60; Mujeres 1c/30. Lavatorio:  
Niños: 1c/25, Niñas: 1c/25 Hombres 1/30; Mujeres 1c/30. Urinario:  
Niños: 1c/25, Hombres 1c/60.

**Tabla 21:** Síntesis de Norma Técnica de infraestructura para locales de educación superior técnica 001-2015

**NORMA TÉCNICA DE  
INFRAESTRUCTURA**

NORMA TECNICA DE  
INFRAESTRUCTURA PARA  
LOCALES DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR TÉCNICA 001- 2015

TITULO II  
CONCEPTOS PARA EL DISEÑO DE  
LOS ESPACIOS PEDAGOGICOS

ARTICULO 13

CRITERIOS PARA EL DIMENSIONAMIENTO

AMBIENTE PEDAGÓGICO	ÍNDICE DE OCUPACIÓN MÍNIMO (I.O.) Mxestudiante	OBSERVACIONES
Aula técnica	1,2/1,6	Espacios flexibles, analizar cada caso. Dependerá del mobiliario a utilizar de acuerdo al criterio pedagógico
Biblioteca	2,50	100% del número de estudiantes en el turno de mayor número de matriculados. El índice corresponde solo al área de lectura
Aula de cómputo/ idiomas	1,50	Depende del mobiliario y equipos a utilizar. El I.O. mínimo responde a las dimensiones del mobiliario y equipos informáticos vigentes. Se debe considerar sistema de audio y acústico
<b>Talleres livianos</b>		
Taller de cocina y gastronomía	3,00	De acuerdo al equipo y mobiliario planteado en la propuesta pedagógica
Taller de repostería	1,80	De acuerdo al equipo y mobiliario planteado en la propuesta pedagógica
Taller de corte y confección	3,00	De acuerdo al equipo y mobiliario planteado en la propuesta pedagógica (diseño, producción, patronaje, entre otros).
Taller de cosmetología	3,00	De acuerdo al equipo y mobiliario planteado en la propuesta pedagógica
<b>Talleres pesados</b>		
Taller multifuncional	7,00	Los índices pueden variar en razón del avance tecnológico. Índices menores deberán ser debidamente sustentados ante el área pedagógica correspondiente
Taller de carpintería	7,00	
Taller de mecánica	7,00	
<b>Talleres artísticos</b>		
Taller de dibujo	3,00	Se debe considerar ambientes con óptimo grado de iluminación, así como óptimas áreas de trabajo
Taller de pintura	7,00	
Taller de escultura	3,50	

**Tabla 22:** Síntesis de Norma A.080

---

RNE

NORMA A.080  
OFICINAS  
D.S. N°011-2006-VIVIENDA

CAPITULO II  
CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y  
FUNCIONALIDAD

ARTICULO 6

- El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9.5 m<sup>2</sup>.

ARTICULO 7

- En ambientes que son oficinas, se considerara como altura mínima 2.40 m. entre el piso terminado y el techo..
-

**Tabla 23:** Síntesis de Norma A.080

NORMA A.080  
OFICINAS

CAPITULO III  
CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

**ARTICULO 10**

- La altura mínima de los vanos son de 2.10m  
Para los anchos mínimos de los vanos (puertas) serán:  
Entrada principal 1.00 m. Interiores 0.90 m  
Servicios higiénicos 0.80 m

**ARTICULO 12**

- El ancho de los pasajes de circulación dependerá de la longitud del pasaje desde la salida más cercana y el número de personas que acceden a sus espacios de trabajo a través de los pasajes..

**ARTICULO 13**

- El edificio en oficinas debe tener la siguiente consideración:  
Para el cálculo de la evacuación de emergencia se determinará por el número y el ancho de las escaleras.

**Tabla 24:** Síntesis de Norma A.080

RNE

NORMA A.080  
OFICINAS

CAPITULO IV  
DOTACION DE SERVICIOS

**ARTICULO 15**

- Se dotaran de servicios sanitarios según la cantidad de empleados:  
De 1 a 6 empleados:  
1 lavatorio, 1 urinario, 1 inodoro  
De 7 a 20 empleados:  
Hombres: 1 lavatorio, 1 urinario, 1 inodoro  
Mujeres: 1 lavatorio, 1 inodoro  
De 21 a 60 empleados:  
Hombres: 2 lavatorio, 2 urinario, 2 inodoro  
Mujeres: 2 lavatorio, 2 inodoro  
De 61 a 150 empleados:  
Hombres: 3 lavatorio, 3 urinario, inodoro  
Mujeres: 3 lavatorio, 3 inodoro

**ARTICULO 16**

- Podrán ubicarse dentro de las oficinas independientes o ser comunes a varias oficinas, en cuyo caso deberán encontrarse en el mismo nivel de la unidad a la que sirven, estar diferenciados para hombres y mujeres, y estar a una distancia no mayor a 40m. medidos desde el punto más alejado de la oficina a la que sirven.

**Tabla 25:** Síntesis de Norma A.090

RNE

NORMA A.090  
SERVICIOS COMUNALES  
D.S. N°011-2006-VIVIENDA

CAPITULO II  
CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y  
FUNCIONALIDAD

ARTICULO 7

- Las edificaciones de tres pisos o mas y con plantas superiores a los 500.00 m<sup>2</sup> deberán contar con una escalera de emergencia adicional.

ARTICULO 11

- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:  
Ambientes para oficinas administrativas 10.0 m<sup>2</sup> por persona  
Ambientes de reunión 1.0 m<sup>2</sup> por persona  
Área de espectadores de pie 0,25 m<sup>2</sup> por persona  
Salas de exposición 3.0 m<sup>2</sup> por persona  
Bibliotecas. Área de libros 10.0 m<sup>2</sup> por persona  
Bibliotecas. Salas de lectura 4.5 m<sup>2</sup> por persona  
Estacionamientos de uso general 16,0 m<sup>2</sup> por persona

ARTICULO 17

- El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:  
Uso general 1 est. cada 6 pers 1 est. cada 10 pers  
Los espacios para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, tendrán como dimensiones mínimas 3.80 m x 5.00 m , a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

CAPITULO V  
DOTACIÓN DE SERVICIOS

**Tabla 26:** Síntesis de Norma A.0120, Norma A.130 y Norma 399010-2015

RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES R.M.N° 072-2019 -VIVIENDA</p>	<p>Indica áreas mínimas en circulaciones, tipo de mobiliario, acceso mecánico o mediante rampas en cambio de niveles.</p>
	<p>NORMA A.130 REQUISITOS DE SEGURIDAD</p>	<p>Indica que se debe contar con señalización y seguridad, sistemas de evacuación, indispensables.</p>
N.T.P	<p>NORMA 399010-2015 SEÑALES DE SEGURIDAD</p>	<p>Establece los requisitos, para el diseño, colores, símbolos, formas y dimensiones de las señales de seguridad, logrando así que las señales den seguridad, con la mayor rapidez posible, la información para la prevención de accidentes, la protección contra incendios, riesgos o peligros a la salud, facilitando la evacuación de emergencia y también la existencia de circunstancias particulares.</p>

**Tabla 27:** Cuadro de Síntesis de la Norma IS.010, Norma EM.010, Norma EM.070, C.E. 040

<p>NORMA IS.010 INSTALACIONES SANITARIAS PARA EDIFICACIONES</p>	<p>Esta Norma contiene los requisitos mínimos para el diseño de las instalaciones sanitarias para edificaciones en general.</p>
<p>NORMA EM.010 INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES</p>	<p>Establecer los lineamientos técnicos mínimos que se deben considerar para el diseño y construcción de las instalaciones eléctricas interiores garantizando la salud y el continuo servicio de energía eléctrica</p>
<p>NORMA EM.070 TRANSPORTE MECANICO</p>	<p>Establecer los lineamientos técnicos mínimos que se deben cumplir para las especificaciones técnicas, diseño e instalación de los equipos de transporte mecánico en edificaciones, garantizado la eficiencia del transporte mecánico</p>
<p>NORMA O.S. 060 – C.E. 040 DRENAJE PLUVIAL</p>	<p>Establecer lineamientos y requisitos mínimos para el diseño y construcción de infraestructura de drenaje pluvial con la finalidad de permitir que esta prevenga la acumulación del agua pluvial, así como impedir el deterioro de las edificaciones, evitando la generación de focos de contaminación ambiental y garantizar el normal desarrollo de las actividades en los centros poblados</p>

## 2.5. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

Las teorías más destacadas son las que se tomaran en cuenta y son las siguientes:

**PÉREZ, (2011)** Nos cita que los colores a través de los ambientes donde se realizan actividades, contribuyen a la mejora del ánimo.

Los que transmiten fluidez, ligereza, transparencia y claridad son los colores claros, mientras que los que transmiten suavidad, dulzura y romanticismo son los colores pálidos como por ejemplo el color lavanda, rosa, durazno, que dan sensación de días de primavera y de días frescos, también tenemos los colores cálidos, que son como estimulantes, colores activos, alegres de dan la sensación de avanzar de cercanía.

**Guerra (2012)** Reconoce que ambientes son necesarios para que las mujeres que se albergan en refugios puedan empoderarse, como espacios acogedores que aseguren su total autonomía. El espacio donde vivan estas mujeres, debe estar alejados de factores que distraigan de la atención dada a los profesionales y a las mujeres atendidas, de tal modo que se necesita barreras que hagan que el ruido no ingrese al espacio, utilizando elementos acústicos como madera, elementos vegetales, drywall logrando así que en el espacio no haya ecos y vibraciones de sonido, sin olvidar que, a través de los cielos rasos, falsos techos de panes pueden cumplir la misma función.

**Casas (2012)** Nos menciona que los espacios dedicados a la atención integral, se concentran solo a crear espacios para las víctimas de violencia donde este equipados y especializados en atención de diferentes tamaños. Para la eficiencia de este servicio, se prioriza el diseño personalizado por cada tipo de atención que se dará, como la atención social, legal, médica y psicológica; las atenciones dadas deben cumplir ciertos requisitos que propagaran la tranquilidad y seguridad de las usuarias como son la iluminación y ventilación natural, talleres, espacios de recuperación tanto psicológica como física, también espacios donde se logre la estimulación y reflexión.

**Matud, Fortes & Medina (2014)** El autor plantea utilizar un procedimiento a través de talleres y capacitaciones: “Fase psicoeducativa para mujeres que hayan sido violadas. Se utilizarán técnicas terapéuticas para la eliminación y/o reducción de síntomas utilizando una variedad de técnicas y estrategias de rehabilitación como es

la reestructuración cognitiva, la interrupción de la meditación, entrenamiento en relajación y técnicas de manejo del estrés. Estrategias y técnicas para mejorar la autoestima y la autoeficacia. Desarrollar habilidades sociales y comunicativas adecuadas”, con este fin los ambientes deben estar iluminados, logrando así que las terapias que se realicen logren su autonomía.

**FIORI SANTA MARÍA (2014)** “La ideología del color muestra que el color es un auténtico lenguaje emocional. Las emociones que evocan los colores son mucho más poderosas de lo que cualquiera de nosotros se puede imaginar”.

**Goodman (2016)** El autor nos cita que las mujeres violentadas aparte de requerir asistencia legal, además hace falta una recuperación tanto mental, física y social, por estas razones se necesitan implementar espacios multidisciplinarios en ambientes que tengan luz y ventilación natural, colores agradables, accediendo así a talleres de manualidades y talleres de Artesia que haga que estas usuarias logren obtener un trabajo, así mismo un ingreso para sustentar sus gastos.

Seguidamente se tendrá en cuenta estas indicaciones para tener una óptima atención: En primer lugar se tiene que identificar a la persona que se atenderá, se procede a realizar un expediente, llenando los datos de la víctima y al espacio donde será dirigida; posteriormente se identifica el tipo de violencia que sufrió la víctima que puede ser la violencia económica/patrimonial, violencia sexual, violencia psicológica o violencia física, luego se mide la intensidad y la frecuencia y el tiempo con la que ha sido víctima; el reconocimiento va a posibilitar al profesional encontrar el problema principal, ofreciendo opciones de respuestas con lo que se alcanzará precisar en el asunto.

Posteriormente, se tiene que evaluar si la víctima aún se encuentra en situación de peligro, en esta fase se debe considerar estar preparados ante los intentos de suicidios que pasa por las mentes de las mujeres.

**Lloyd (2018)** Nos menciona que la Arquitectura moderna nace de entender, comprender y expresar notoriamente la conexión que existe entre el espacio exterior y el interior; siendo así que el espacio llega siendo la unión conseguida entre el adentro y afuera en entendimiento del humano. “Nace un ambiente interior y el edificio deja de ser un bloque de materiales de construcción para ser trabajado manualmente

desde el exterior”, más bien se obtiene una prolongación entre el paisaje y el interior de la construcción en el cual los espacios que se envuelve y el espacio encerrado se fusionan y se vuelve único, transformando su concepto original, cambiando los espacios exteriores en interiores y viceversas, al establecer de un interior un exterior, de igual modo expone que los espacios inician desde el núcleo del proyecto y así organiza los espacios en dirección al exterior, ordenando gradualmente los factores como: el clima y ambientes que sean privadas, también en los espacios de mucho movimiento se gradúan la relación entre el paisaje y la luz.

**Meissner (2018)** El espacio es considerado un objeto tridimensional ya que se puntualiza y emite una configuración volumétrica; “La técnica utilizada para la expresión específica de la arquitectura no deriva casualmente de la posición tridimensional de la planta y el volumen”, asimismo se conforma por textura, por el color, por la superficie, que unidos crean y configuran el espacio arquitectónico.

**Meissner (2018)** Nos indica que los espacios se estructuran de la siguiente forma: Estructuralmente: Los ambientes esta implementada en servicio de obvios factores en su forma, mayormente se organiza, articula y subdivide en partes relacionadas entre sí. “Una composición espacial es, sin duda, una estructura espacial”, que puede ser hecha de estructura metálica, concreto armado, madera, estructura lúvida, etc. Envoltente: Nos menciona que los espacio están siendo configurados, determinados por limites o perspectivas, por lo que es fácil entenderlo como un conjunto armonioso y muy coherente.

**La O.M.S (2018)** Nos indica que los sucesos de trauma que atraviesa las mujeres víctimas de violencia haciendo referencia sobre su salud mental: Puede ocasionar miedo, desolación y estrés, lo que puede conducir a la depresión y los intentos de suicidios.” El compromiso de las mujeres hacia algún tipo de violencia, mayormente llegan a obtener patrones dañinos, siendo el más habitual el suicidio, pensando que es la única solución a los maltratos recibidos por sus agresores, por estas razones es necesario que estas mujeres requieren de una asistencia integral, para que así logren a fortalecerse y obtener autonomía.

## **III. METODOLOGÍA**

### 3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo utiliza un **método cualitativo**, basado en investigaciones, observaciones, entrevistas, revisión de documentos, entre otros, con el fin de adaptarse a las necesidades y características del estudio.

#### 3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

La **investigación Aplicada**, es el tipo de investigación que se tendrá en cuenta, ya que se busca es proponer un proyecto que llegue a solucionar los problemas causado por la violencia contra la mujer.

#### 3.1.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Las variables que cuenta el proyecto no serán manipuladas por el tesista por lo que el proyecto cuenta con un **diseño no experimental**.

La recopilación de datos se dará en un solo momento obteniendo así un **diseño Transversal**.

### 3.2. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

#### 3.2.1. Población:

El presente proyecto de tesis tiene como punto de partida las estadísticas del CEM e INEI.

El departamento de Ica cuenta con 850 765 habitantes, de las cuales 226 113 habitantes tienen residencia en la provincia de Chincha, el 49.21% representan a los 111 281 hombres y el 50.79% representan a las 114 832 mujeres. Según el INEI (2017).

Asimismo, el distrito de chincha está conformada por 66 349 habitantes, de las cuales viven en el distrito de Chincha Alta un total de 34 414 mujeres, a lo que se escogió mujeres que se encuentren entre las edades de 18– 54 años, ya que son las edades que contarán las mujeres albergadas en el proyecto.

Justificado en las estadísticas del INEI, se cuenta con 17 522 mujeres que están entre el rango de edades de 18 – 54 años, obteniendo que las mujeres entre 20 – 24 años cuentan con un rango alto con 2 804 mujeres.

Es así que obtenemos que el 2.44% de las mujeres del distrito de Chincha Alta han sufrido algún modo de violencia comparando la información del CEM e INEI

- Criterio de Inclusión: la población que será incluida deberán estar domiciliadas en el distrito de Chincha alta y deben estar en el rango de edad entre los 18 – 54 años de edad .

- Criterio de Exclusión: La población excluida vienen a ser las mujeres que no hayan sufrido algún modo de violencia, mujeres que tengan menos de los 18 años y más de 55 años, los hombres y personas que no vivan en el distrito de Chincha Alta.

### **3.2.2. Muestra:**

Para la muestra se llegó a utilizar diferentes herramientas y técnicas como las fichas, entrevistas y observaciones, entre otros. Los datos consignados fueron consiguieron a través de la página GEOMIMP, ENDES 2021, INEI, no obstante no fue posible obtener información , pues no se pudo tener comunicación alguna con las personas damnificada ya que su información es reservada, de manera que se optó por conseguir los datos por medio de profesionales especialista que laboran en materia de violencia hacia la mujer pues asisten los mismos asuntos pero desde su materia de estudio, logrando así diversas puntos de vista a plantear en la tesis.

### **3.2.3. Muestreo:**

El muestreo que se empleó en esta tesis es de tipo **no probabilístico por conveniencia**, como se mencionó, no se pudo interactuar con las personas damnificadas del CEM de Chincha Alta, porque cuentan con información confidencial, de modo que, se llega a desconocer las respuestas que darían las mujeres a su encuesta.

### **3.2.4. Unidad de análisis:**

El lugar de estudio se dio en el CEM – Chincha, ubicado en la Comisaria de Chincha Alta.

## **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.3.1. Técnica:**

Para la actual tesis se utiliza las técnicas de la entrevista, las encuestas y la observación, pues se necesita de estos procedimientos para precisar los atributos que deben contar los ambientes arquitectónicos que se requiere para los refugios temporales y la atención integral que se debe precisar en estos centros, esta técnica será empleado por medio de los profesionales asociado al tema, así como el Arquitecto.

### **3.3.2. Instrumento:**

Para este trabajo de investigación se utilizó “La Guía de entrevista”, ya que este se realizó a través de varias preguntas, considerando sus indicadores y dimensiones; por lo tanto, estarán siendo utilizados por los profesionales como lo es el Arquitecto que recopilará reportes sobre los espacios arquitectónicos, como también obtendrá datos recopilados sobre la atención integral.

### **3.3.3. Validez y confiabilidad:**

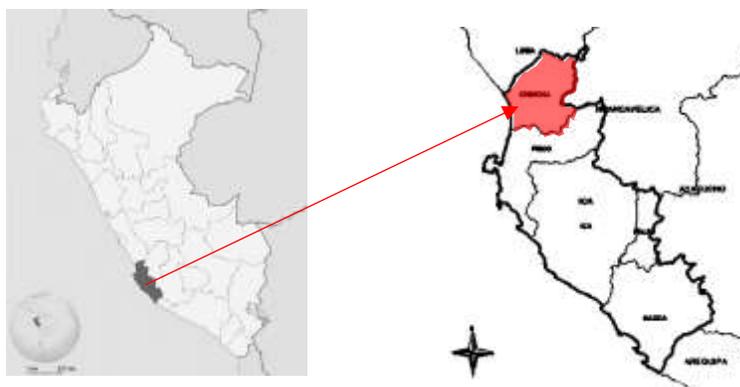
Con el objetivo de admitir la herramienta (recopilación de datos) de la presente tesis, estas serán aprobadas por profesionales para su validación, puesto que es muy importante ya que garantizara la aceptación del instrumento.

## **3.4. Categorías y subcategorías condicionantes del Diseño**

### **3.4.1. Contexto Urbano**

El distrito de Chíncha está emplazada a 188 Km de la ciudad de Lima a 94 m.s.n.m en coordenadas 13°27'00"S 76°08'00"O respectivamente, siendo la capital de la provincia de Chíncha que es una de las ciudades que conforma el departamento de Ica al Sur del Perú, su capital es Chíncha Alta, siendo sus límites:

- Por el lado Este colinda con la ciudad de Huancavelica
- Por el lado Norte colinda con la provincia de Cañete
- Por el lado Oeste colinda con el Mar de Grau (Océano Pacífico.)
- Por el lado Sur colinda con la provincia de Pisco.



**Figura 33:** *Ubicación de la Ciudad de Chincha*

Fuente: Elaboración Propia

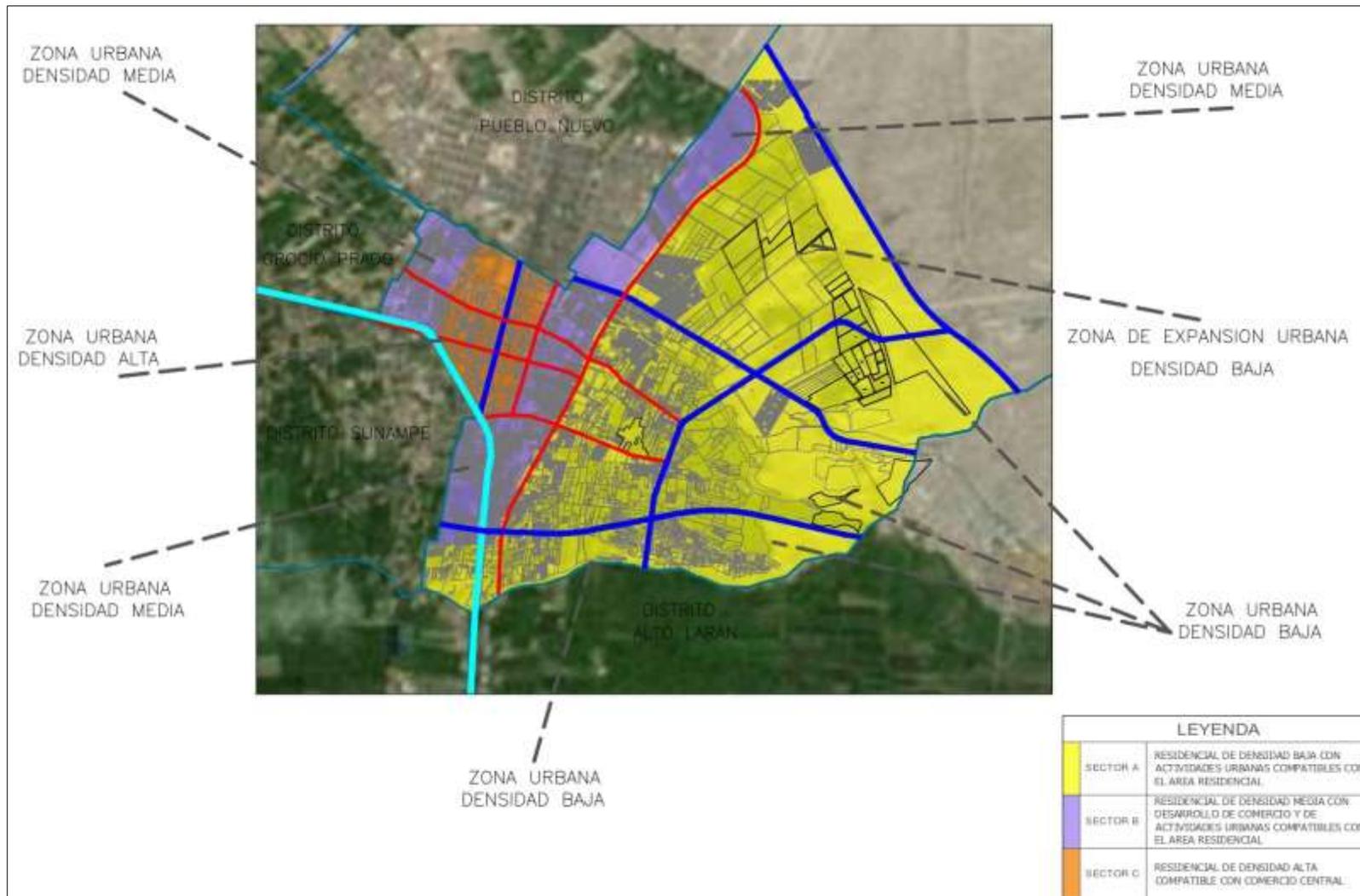
José Balta siendo presidente en el año 1868 creó la provincia mediante Ley del 30 de octubre de ese mismo año, distribuyéndose por 4 distritos Humay, Pisco, Chincha Baja y Chincha Alta, siendo la capital “La Villa de Pisco” constituida, asimismo mediante la Ley del 19 de septiembre de 1866 esta fue promovida a Ciudad; igualmente mediante la Ley de 13 de octubre de 1900 se fraccionó esta provincia para crear la Provincia de Pisco, del mismo modo esta Ley desplazó la capital a Chincha Alta, que mediante la Ley del 26 de Octubre de 1868 obtiene el título de ciudad.

La provincia de Chincha según INEI (2018) tiene un poblamiento estimado de 66 349 habitantes y un índice de crecimiento por año que corresponde al 1,1%, así mismo cuenta con una densidad poblacional de 265.71 Hab/km<sup>2</sup> y una superficie de 238,35 km<sup>2</sup> y (Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chincha 2014 - 2029). En el tiempo de los Incas, mientras gobernaba el Inca Pachacútec, estos no solamente descubrieron a un poblado que contaba con su propio idioma, también encontraron a una civilización con

En la actualidad, se cuenta con una cultura mestiza, ya que frecuentemente referencian a sus pobladores con la cultura afroamericana, aunque se puede asumir que solo es una de muchas agrupaciones que cuenta esta ciudad, ya que la cultura afroamericana mayormente se centraliza en el distrito de El Carmen, que se utiliza para fomentar el turismo en ese distrito.

Por otra parte, se puede recalcar la existencia de habitantes proveniente de la parte Sierra en distintos distritos de la costa, sobresaliendo en el distrito de Pueblo Nuevo, siendo este el distrito “representante” de la migración a la costa de la ciudad.

Y finalmente no se puede dejar de lado a los distritos considerados “andinos” ya que por su ubicación a más de 2000 m.s.n.m, con rasgos de comunidades campesinas, alejadas de las ciudades costeras, discrepan con la configuración urbana de esta provincia. y por esta razón cuenta con un tipo de vida y costumbres diferentes al resto de esta provincia



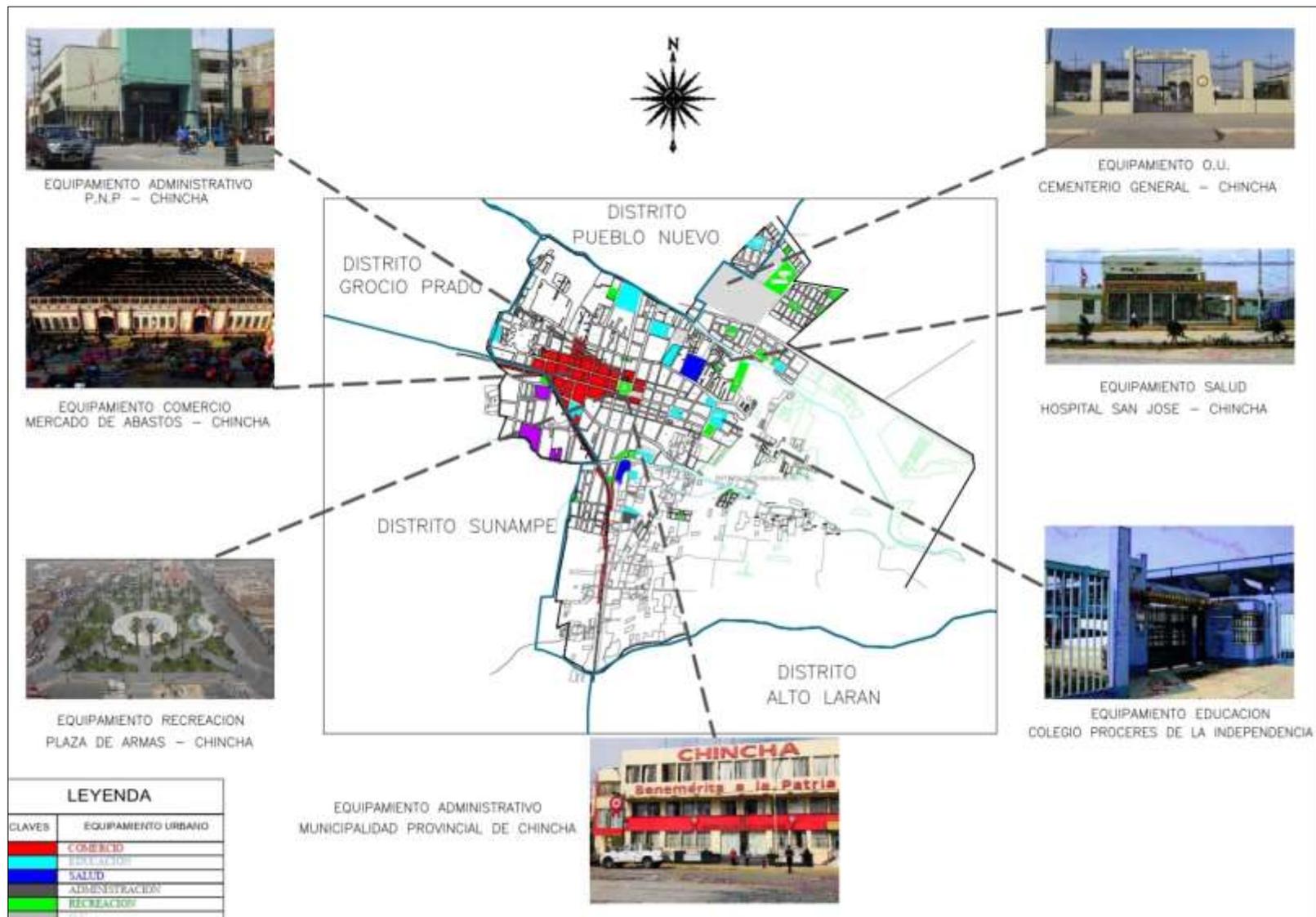
**Figura 34:** Sectorización del distrito de Chincha Alta

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chincha 2014 – 2029

Elaboración Propia

### 3.4.1.1. Equipamiento

- **COMERCIO:** La ciudad de Chincha cuenta con un comercio focalizada en el centro de la ciudad, siendo la Avenida Mariscal Benavides la calle de mayor comercio, destacando el Mercado de Abastos de Chincha donde se alberga más de 900 puestos de trabajo, en esta avenida hay todo tipo de comercio ya que es la avenida que nos dirige hacia la plaza de armas de Chincha.
- **EDUCACION:** Cuenta con más de 100 centros de educación, entre colegios, institutos y universidades, destacando los Colegios Emblemáticos como lo es la I.E.E Santa Ana y I.E.E José Pardo y Barrera, universidades como La Universidad San Luis Gonzaga de Ica, Universidad San Juan Bautista, y la Autónoma de Ica.
- **SALUD:** En este sector se encuentra el Hospital San José de Chincha, ubicado en la Avenida Abelardo Alva Maurtua perteneciente al MINSA y también al Hospital René Toche Groppo perteneciente al ESSALUD ubicada en la Prolongación Calle Junín 625.
- **ADMINISTRACION:** Las instituciones como el Poder Judicial, PNP, la Municipalidad, RENIEC, SUNARP, se encuentra alrededor de la plaza de armas de Chincha.
- **RECREACION:** Entre los equipamientos de recreación que más destaca es el Estadio de Chincha, plaza de armas de Chincha y la videna, perteneciente a la Federación Peruana De Fútbol, entre otros.
- **OTROS USOS:** Las instituciones como La Compañía de bombero B-38, el CEMenterio General de Chincha, la Iglesia Santo Domingo de Guzmán, entre otros, se encuentran en este sector.



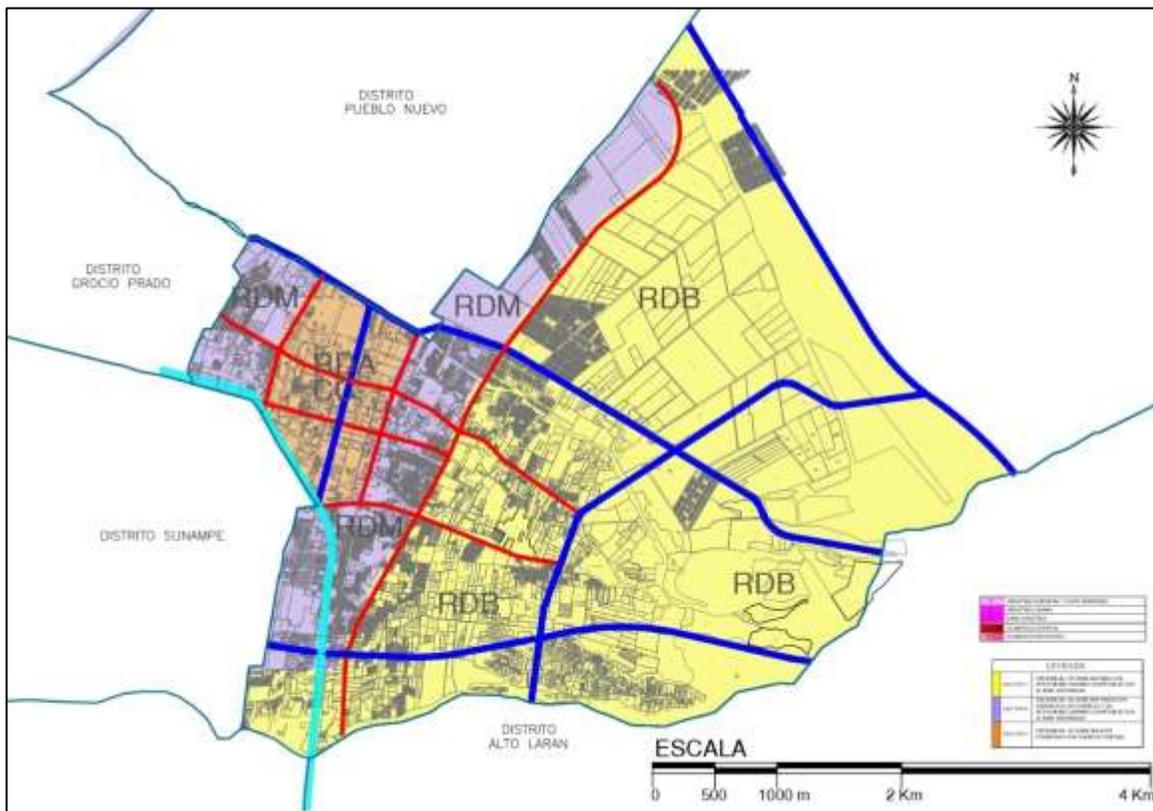
**Figura 35:** Equipamiento Urbano del distrito de Chincha Alta

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chincha 2014 – 2029

Elaboración Propia

### 3.4.1.2. Uso De Suelo

En el distrito de Chinchá alta cuenta con un porcentaje mayor las residencias de densidad baja, que se ubica en los extremos del distrito ya que se están creando nuevos asentamientos humanos, en el sector de Expansión Urbana, mientras que las residencias de densidad media y alta, que se ubican en el casco urbano, rodeando la plaza de armas de Chinchá, los equipamientos que lo siguen son de Educación y Recreación y Salud, también cuenta con un bajo porcentaje de equipamiento industrial, ya que el mayor porcentaje se encuentra en el distrito de Pueblo Nuevo.



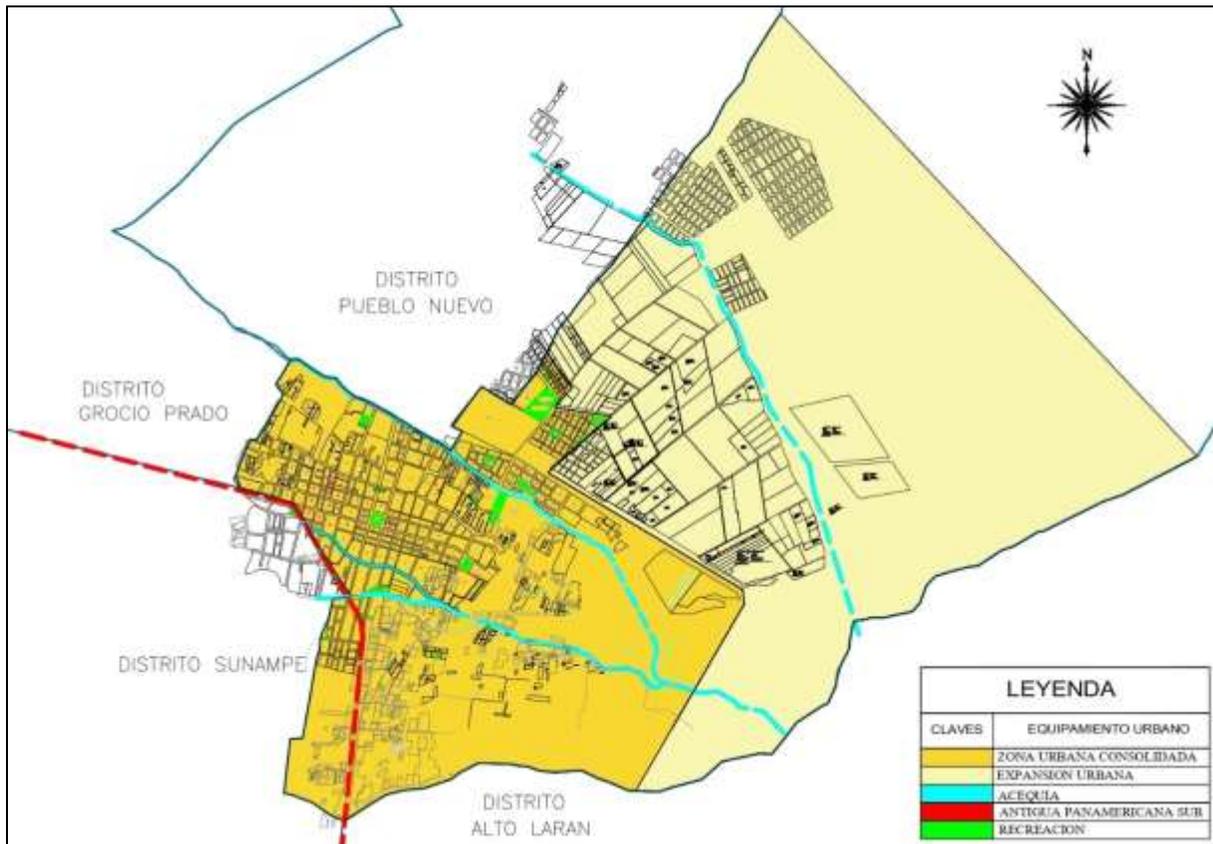
**Figura 36:** Uso del suelo del distrito de Chinchá Alta

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chinchá 2014 – 2029

Elaboración Propia

### 3.4.1.3. Morfología Urbana.

El distrito de Chíncha Alta cuenta en un mayor porcentaje la trama reticular, mientras que el crecimiento de la ciudad se define a través de la Antigua Panamericana Sur y también los canales de regadíos, el distrito de Chíncha por ser un distrito consolidado, no cuenta con zonas agrícolas, por esta razón la expansión urbana se orienta hacia el Noreste de la ciudad, en los límites con el distrito de Pueblo Nuevo.



**Figura 37:** Morfología Urbana del distrito de Chíncha Alta

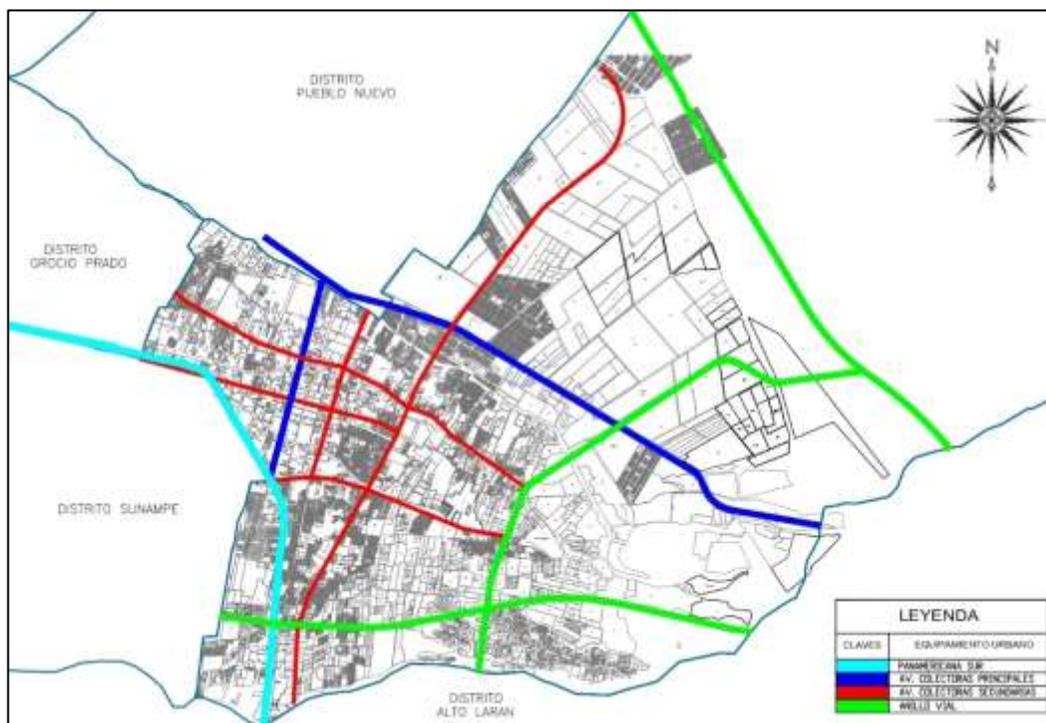
Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chíncha 2014 – 2029

Elaboración Propia

### 3.4.1.4. Sistema Viario

La Panamericana Sur es la infraestructura vial que nos dará acceso al distrito de Chinchita Alta y también la vía que nos deriva a los distritos colindantes con Grocio Prado y Sunampe, así mismo por el Sur con Chinchita Baja y Tambo de Mora. Cuenta con vías colectoras principales como la Calle Lima hacia la Av. Víctor Andrés Belaunde que pertenece a Pueblo Nuevo, así mismo la Calle Grau, que nos dirige desde el distrito de Chinchita hacia la Panamericana Sur, la Av. Unión es la vía que divide el distrito de Chinchita Alta con Pueblo Nuevo, a la vez es la vía que nos dirige hacia el distrito de Grocio Prado.

Las vías colectoras secundarias se encuentra la Calle José Olaya, Calle Razuri, la Avenida Centenario, y la Avenida Oscar Benavides que la vía que prolonga a la Panamericana Sur hacia la plaza de armas de Chinchita Alta.



**Figura 37:** Sistema Vial del distrito de Chinchita Alta

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chinchita 2014 – 2029

Elaboración Propia

### 3.4.2. Contexto Medio Ambiental

#### 3.4.2.1. Tipos De Clima

En la ciudad por lo regular cuenta con dos periodos, la de calor y de frio, el periodo cálido se da desde noviembre hasta término del mes de marzo, es así que periodo de frio, comienza desde el mes de abril hasta los primeros días de noviembre, a lo largo de este periodo es donde esta provincia cuenta con más humedad. Naturalmente, el clima de esta provincia es cálida y levemente húmedo.

#### 3.4.2.2. Aspectos Bioclimático

Chincha en los meses calurosos, cuenta con una temperatura promedio entre los 21°C hasta los 28° C, el mes que hay más calor es el mes de febrero. Asimismo, los meses de frio, cuenta con una temperatura promedio entre los 16° C hasta los 23° C, el mes que hay más frio es el mes de agosto.



Figura 38: Clima del distrito de Chíncha Alta

Fuente: <https://es.weatherspark.com>

## Precipitación:

En Chincha la periodicidad de la precipitación varía entre los 0% - 2%, obteniendo así un promedio de 1%. El mes de febrero, es el mes con más días de lluvia en todo el año, teniendo como promedio de 0.3 días logrando una estadística de 2% de precipitación el día 19 de febrero.

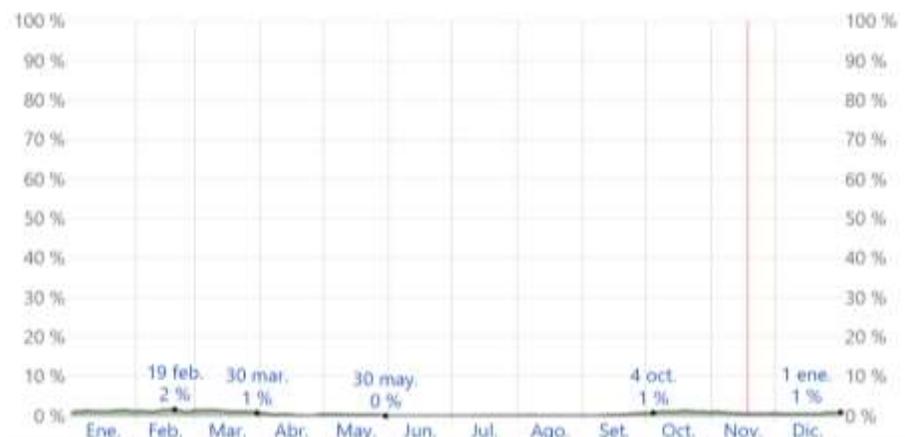


Figura 39: Precipitación del distrito de Chincha Alta

Fuente: <https://es.weatherspark.com>

## Humedad:

En lo que va del año en los meses de enero a marzo es más frecuente ver la humedad relativa más baja teniendo un porcentaje entre 80 a 81%, mientras que en los meses de mayo a agosto cuenta con los porcentajes más alta con un 85 a 88%.

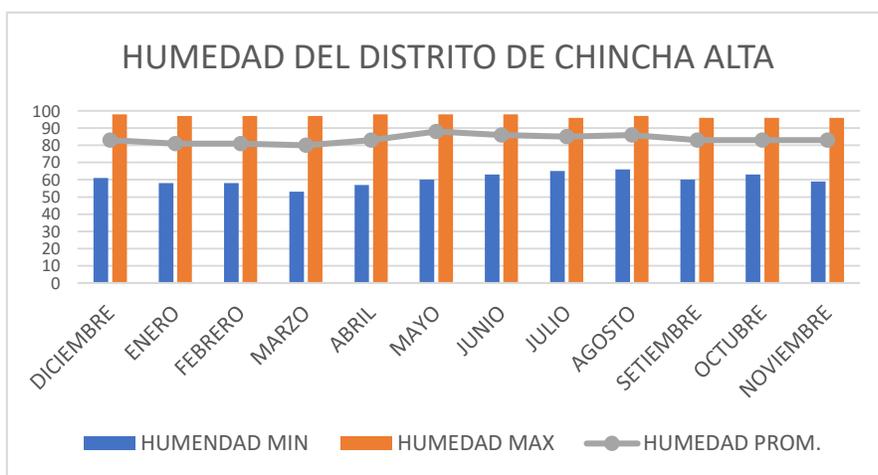
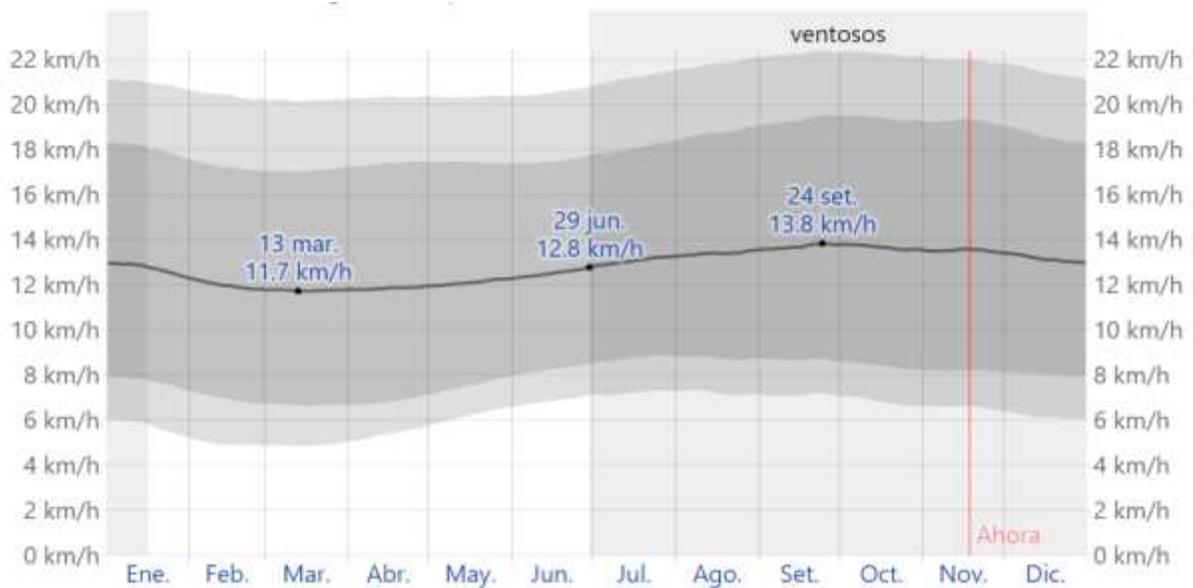


Figura 40: Humedad del distrito de Chincha Alta

Fuente: SENAMHI, Elaboración propia.

## Vientos:

Los meses más ventosos del año son entre 29 de junio al 16 de enero, con una duración de 6.6 meses, llegado a velocidades del viento a 12.8 km/h, el mes de setiembre es el mes más ventoso alcanzando velocidades hasta 13.7 km/h, mientras que los meses que hay menos vientos son entre 16 de enero al 29 de junio, con duración de 5.4 meses, teniendo como promedio vientos de 11.8 km/h.



**Figura 41:** Promedio de la velocidad de los vientos del distrito de Chincha Alta

Fuente: <https://es.weatherspark.com>

### 3.5. Escenario de la propuesta de estudio:

#### 3.5.1. Ubicación del terreno

En el Sector Residencial de densidad Alta, es donde se encuentra emplazado el terreno según el Plan de desarrollo concertado de la provincia de Chíncha 2014 – 2029, teniendo las siguientes coordenadas: por latitud sur con  $-13.4140583$  y latitud oeste con  $-76.1298138$ . El terreno se encuentra emplazado en el cercado de Chíncha, cerca de la plaza de armas del distrito, entre vías principales y secundarias.



**Figura 42:** Ubicación del terreno propuesto

Fuente: Google maps



**Figura 43:** Limite con la Calle Los Ángeles

Fuente: Google maps



**Figura 44:** Limite con la Calle Rosario (apertura de calle)

**Fuente:** Google maps



**Figura 45:** Limite con la Calle San Carlos

**Fuente:** Google maps

### 3.5.2. Topografía del terreno

Cuenta con un tipo de Topografía llano, ya que actualmente en su entorno no cuenta con variaciones topográficas, obteniendo así una pendiente menor al 2%.



Figura 46: Topografía del terreno

Fuente: Google maps

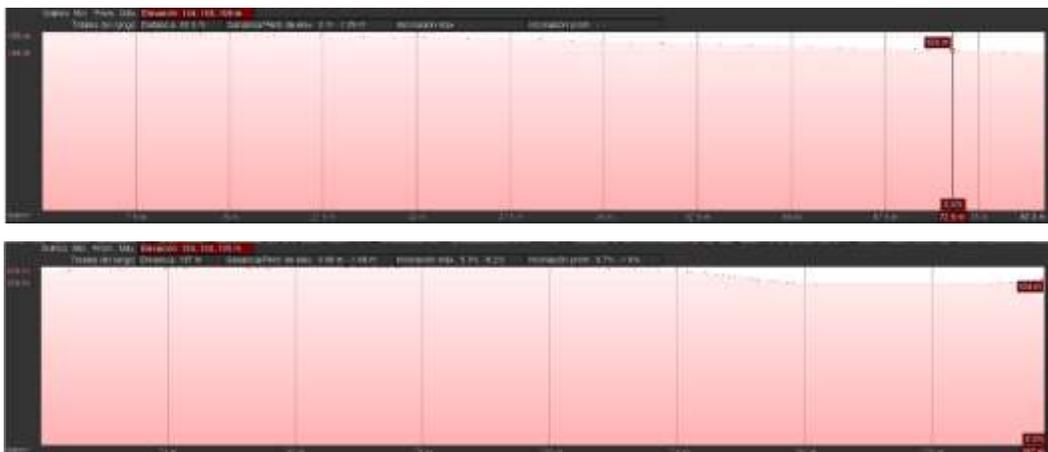


Figura 47: Cortes longitudinales del terreno

Fuente: Google maps

### 3.5.3. Morfología del terreno

El terreno cuenta con una forma irregular conformado por 12 vértices, entre sus linderos y medidas perimétricas tenemos:

Por Frente (Sur): Limita la Calle Rosario.

Por la Derecha entrando (Este): Limita la prolongación con Calle San Carlos

Por la Izquierda entrando (Oeste): Limita con la Avenida Alfonso Ugarte.

Por el Fondo (Norte): Limita con dominio de terceros

El área que encierra las medidas perimétricas anteriormente descritas es de 15'111.46 m<sup>2</sup>, el perímetro es de 546.71 m.l.

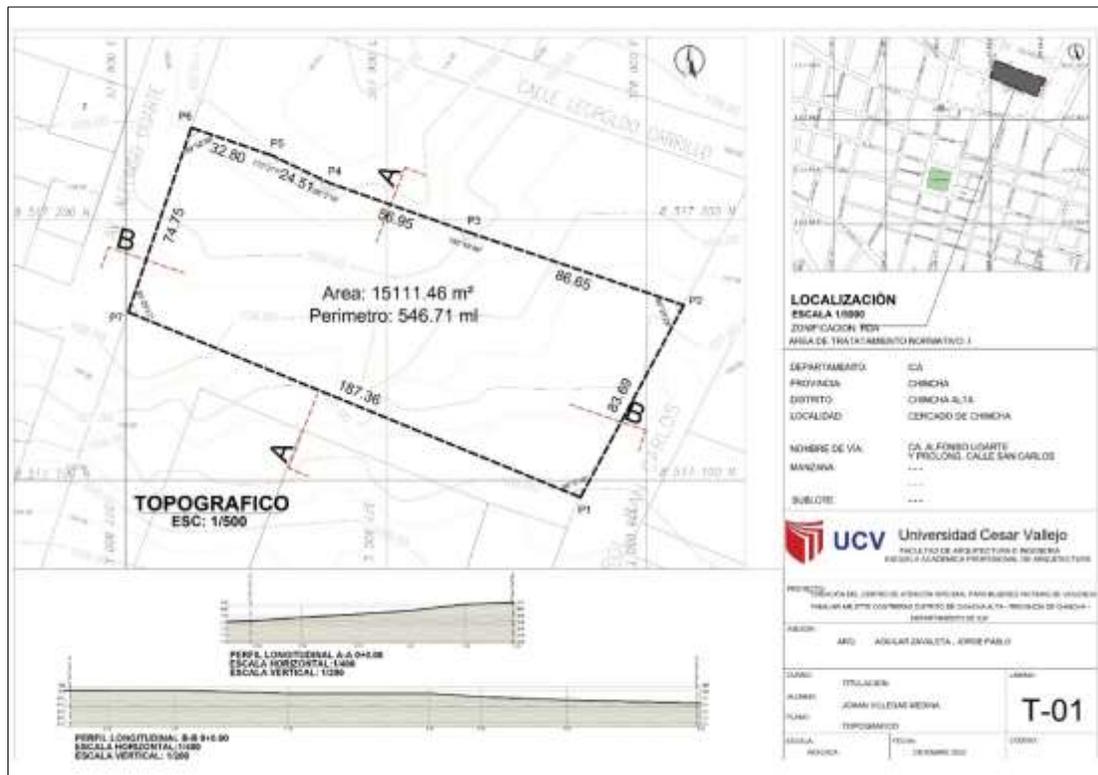


Figura 48: Linderos del terreno  
Fuente: Google maps

### 3.5.4. Vialidad y Accesibilidad

El terreno cuenta con 3 accesos, con la Avenida Alfonso Ugarte, una vía conectora que une el distrito de Chincha alta hacia el norte del distrito, también con la calle San Carlos que es una vía Colectora que el distrito con el distrito de Pueblo Nuevo, así mismo cuenta con un acceso recientemente abierta, la calle Rosario, que une la vía colectica principal con la secundaria.

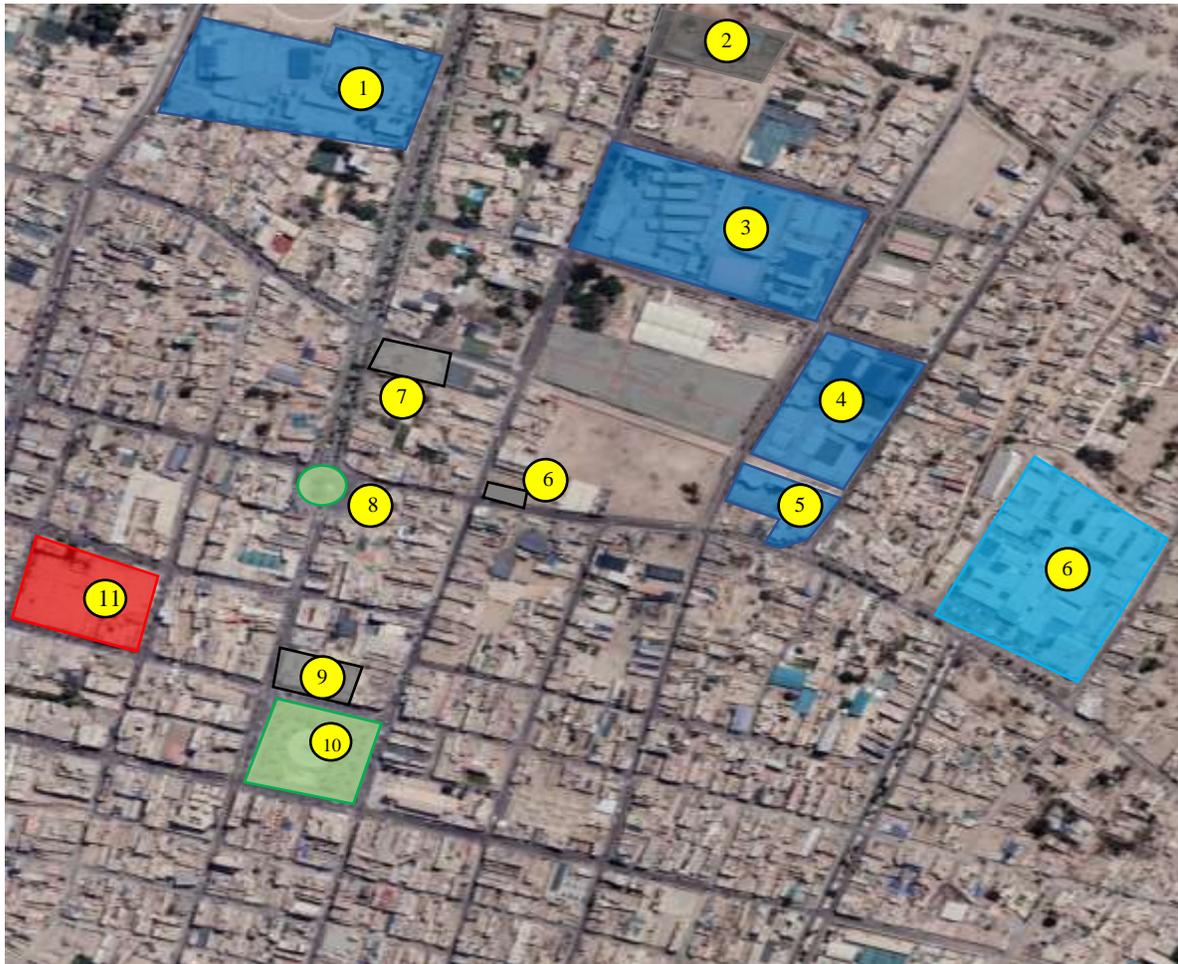


Figura 49: Vías y accesos del terreno

Fuente: Google maps

### 3.5.5. Relación con el entorno

La superficie en mención, se emplazada en el cercado de Chincha, en el sector consolidado de residencias de densidad alta, cerca de la universidad Autónoma de Ica y colegios emblemáticos como El José Pardo y Barrera y la Santa Ana, el colegio Byron, el Hospital San José de Chincha, y cerca de las vías colectoras principales se ve los equipamientos de comercio, además de estar ubicado a 3 cuadras de la comisaria de Chincha Alta que se sitúa en la plaza de armas de Chincha,

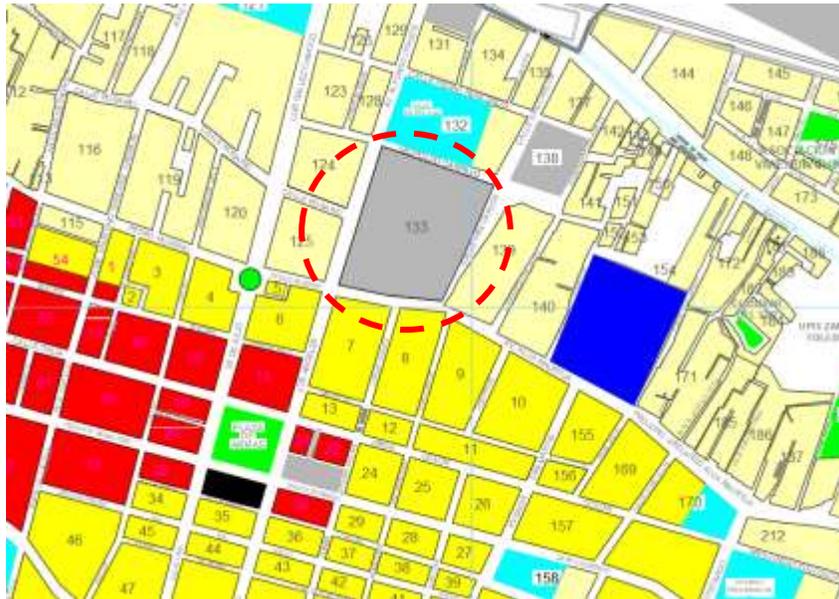


**Figura 50:** Equipamiento Urbano

Fuente: Google maps

### 3.5.6. Parámetros urbanísticos y edificatorios

El terreno este asignado como O.U, mientras que el sector donde se encuentra el predio es de RDA -RDM, donde es compatible con comercio local, vecinal, especializado y con Otros Usos.



**Figura 51:** Usos de Suelo

**Fuente:** Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chincha 2014 – 2029

Elaboración Propia

PARAMETROS URBANISTICOS		
UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	ICA
	PROVINCIA	CHINCHA
	DISTRITO	CHINCHA ALTA
DIRECCION	Calle Alfonso Ugarte y Prolongacion San Carlos	
ZONIFICACION	RDA/RDB	
USOS PERMISIBLES/COMPATIBLES	compatibles con Comercio Local (C1), Comercio Vecinal (C3), Comercio Especializado (CE) y Otros Usos (OU).	
DENSIDAD POBLACION MAXIMA	1300 Hab/Ha	
AREA DE LOTE NORMATIVO	90.00 m2 (Unifamiliar), 60.00 m2 (Multifamiliar), 450 m2 (Conjuntos Residenciales)	
COEFICIENTE DE EDIFICACION	3.5	
AREA LIBRE MINIMA	Según Proyecto	
RETIROS FRONTAL	NO EXIGIBLE	
ALINEAMIENTO DE FACHADA	EN LINEA MUNICIPAL	
ESTACIONAMIENTO	1 Veh/ 10 p. (Norma A.090)	

**Figura 52:** Parámetros Urbanísticos

**Fuente:** Elaboración Propia

### **3.6. Participantes**

#### **3.6.1. Tipos y de Usuarios**

El proyecto contara con 5 diferentes tipos de usuarios, en los que las víctimas de violencia tanto como los profesionales especialistas serán consideras como los usuarios internos, mientras que las personas de administración, servicios y visitantes serán consideradas como usuarios externos.

#### **3.6.2. Demanda**

Debido que aún no se termina el año, no se han considerado los datos del CEM 2022, sino del año que ha visto más casos atendidos por el CEM, en este caso del año 2019 con 1090 casos atendidos en todo el año, recibiendo apoyo social, psicológico y legal, sin embargo, no le proporcionaron un espacio donde se le pueda albergar, se le capacite buscando la solvencia económica e independización del victimario.

Es sumamente crucial que las mujeres violentadas cuenten con un espacio donde puedan tener una residencia temporal donde cumplan con mejorarle la calidad de vida y a sus integrantes de grupo familiar, para que así se prevenga más casos de violencia o llegar al extremo de un feminicidio, el proyecto llega ser muy importante porque abarcará la disminución de la brecha que necesita el distrito de Chincha Alta.

### 3.6.3. Necesidades urbano-arquitectónicas

Caracterización y Necesidades de Usuarios			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacio Arquitectónico
INGRESO			
Acceder	Ingresar, informar y registrar.	Recepcionista y público en general	Hall de ingreso, registro y control.
AREA ADMINISTRATIVA			
Atención al usuario	ingresar, atender, programar y registrar	Usuaris y público femenino y niños.	Sala de espera, admisión y citas + ss.hh.
SERVICIO COMUNALES			
RESTAURACION DE LA SALUD Y AYUDA ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA FISICA O SEXUAL	CONSULTAS MEDICAS, ATENCION, SANAR	Personal Administrativo, Publico en General, Mujeres y niños victimas de violencia	ATENCION MEDICA
SOPORTE EMOCIONAL, CONSEJERIA PSICOLOGICA	TERAPIAS	Personal Administrativo, Publico en General, Mujeres y niños victimas de violencia	ATENCION PSICOLOGICO
ASESORAMIENTO LEGAL Y REALIZACION DE DENUNCIAS	ASESORAMIENTO, FORMULACION DE DENUNCIAS	Personal Administrativo, Publico en General, Mujeres y niños victimas de violencia	ATENCION LEGAL
ENSEÑANZA Y APREDIZAJE	ENSEÑANZA SOBRE TALLERES DE EMPRENDIMIENTO	Personal Administrativo, Mujeres y niños victimas de violencia	CAPACITACION
ALBERGUE			
Reposar	Dormir	Mujeres e hijos	Residencia
SERVICIO GENERAL			
Limpiar	Limpieza del refugio	Personal administrativo	Acceso al Personal
Lavar	Lavar ropa	Mujeres	Lavandería
Cocinar	Preparación de alimentos	Personal administrativo	Cocina
Alimentación básica	Comer	Mujeres e hijos	COMEDOR
Vigilancia	Monitorear	Personal administrativo	SEGURIDAD
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS			
Reforzamiento educacional	Jugar y aprender	Tutores y niños	INFANTIL
Superación personal	Aprender, leer, investigar	Mujeres, personal de capacitación, bibliotecario	TALLERES
Superación personal	Aprender, leer, investigar	Mujeres, personal de capacitación, bibliotecario	BIBLIOTECA
es, eventos, charlas de prev	Variedad de actividades	Usuaris, público en general	SUM
SERVICIOS BASICOS			
Mantenimiento general	Mantenimiento general	Personal de servicios generales	SERVICIOS BASICOS

### 3.6.4. Cuadro de áreas

CUADRO DE AREA	
AREAS	M2
AREA ADMINISTRATIVA	490.29
SERVICIO COMUNALES	486.70
ALBERGUE	192.11
SERVICIO GENERAL	1369.50
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	852.15
AREA TOTAL	3390.75
CIRCULACIÓN + 15% MUROS	1842.37
ÁREA CONSTRUIDA TOTAL	5233.12

### 3.6.5. Programa arquitectónico

PROGRAMACION ARQUITECTONICA										
	ZONA	SUBZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	CANT.	AFORO	AREA/P	AREA SUBZONA	AREA ZONA
ADMINISTRACION	INGRESO	Recepcion	Informes	informar	Silla, Mesas	1	3	1.2 m2 / Persona + 1.5 m2 / Discapacitado	12.21	490.29
		Archivo	Guardar documentación	archivar	armarios	1	2	-	11.24	
		Sala de espera	Espacio de espera y control	Recibir y esperar	sofa, sillas	1	6	1.2 m2 / Persona + 1.5 m2 / Discapacitado	231.09	
	OFICINAS	Oficina de Direccion general + SS.HH	Dirigir	Dirigir y gestionar	Escritorio, silla, armarios	1	3	10 m2 / Persona	37.01	
		Oficina asistencia administrativa	Administrar	Tramites de doc	Escritorio, silla, armarios	1	3	10 m2 / Persona	21.75	
		oficina de contabilidad	Controlar recursos	Administrar recursos	Escritorio, silla, armarios	1	3	10 m2 / Persona	16.93	
		Oficina coordinadora	Administracion de personal	Evaluacion de personal	Escritorio, silla, armarios	1	3	10 m2 / Persona	31.53	
		Promotora	Acompañar a las mujeres víctimas	Acompañamiento	Escritorio, silla, armarios	1	3	10 m2 / Persona	14.25	
	SALA LAVANDERO	Guarderia	Cuidar niños	Cuidado y educación de niños.	Mesa Larga Sillas	1	3	1 asiento/p	22.96	
		Lactario	Guardar leche materna	extracción y conservación de la leche materna	Silonos Camillas Mesas	1	3	1 asiento/p	22.68	
		Kitchenette	Cocinar, alimentarse	Alimentación y Descanso	sillas Muebles de descanso	1	3	1 asiento/p	17.53	
		Sala de reuniones	Reunirse	dialogar y coordinar	Mesa de reuniones, sillas	1	8	1 asiento/p	18.82	
	SS-HH	Ss.hh. varones	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios	1	3	3L,3I,2U	14.10	
		Ss.hh. Damas	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios	1	3	3L,3I	12.69	
		Ss.hh. Discapacitados	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Lavamos e inodoro con pasamanos de losa vitrificada.	1	1	1L,1I,1U	5.50	

S E R V I C I O  C O M U N A L E S	A T E N C I O N  Y  A P O Y O	Recepcion	Informes	informar	Silla, Mesas	1	3	1.2 m2 / Persona + 1.5 m2 / Discapacit ado	7.66	193.70
		Archivos	Guardar documentacion	archivar	armarios	1	2	-	6.82	
		Sala de espera	Espacio de espera y control	Recibir y esperar	sofa, sillas	1	6	1.2 m2 / Persona + 1.5 m2 / Discapacit ado	105..44	
		admisión	ingresar	admitir	Silla, mesas	1	3	1 asiento/p	12.51	
		Of. De Asistencia Legal	Orientar	Recibir	Butacas metalicas	1	25	10 m2 / Persona	19.18	
		Of. Trabajadora Social	Identificar necesidades	Examinar	Escritorio, Silla metalica, lavamanos	1	2	10 m2 / Persona	19.47	
		Of. Asistencia Psicologica	Terapias	Atender y diagnosticar	Escritorio, silla metálica, Camilla.,lavama nos	1	2	10 m2 / Persona	17.54	
		Topico + SS.HH	atender y diagnosticar	Atención inmediata	mesa de madera, sillas metalicas, mesa de trabajo	1	5	20 m2 / Persona	51.31	
		Kitchenette	Cocinar, alimenarse	Alimentación y Descanso	sillas Muebles de descanso	1	2	1 asiento/p	14.57	
		Ss.hh Varones	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios .	1	25	3L,3I,2U	18.45	
		Ss.hh Damas	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios	1	3	3L,3I	17.12	
		Ss.hh. Discapacitados	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Lavamos e inodoro con pasamanos de losa vitrificada.	1	3	1L,1I,1U	9.07	

S E R V I C I O  C O M U N A L E S	R e h a b i l i t a c i o n	Recepcion	Informes	informar	Silla, Mesas	1	3	1.2 m2 / Persona + 1.5 m2 / Discapacit ado	11.90	293.00
		Archivos	Guardar documentacion	archivar	armarios	1	2	-	10.91	
		Medicina General + SS.HH	atender y diagnosticar	Atencion y diagnostico	Escritorio, Silla, archivero	1	3	10 m2 / Persona	36.12	
		Consultorio de ginecologia + ss.hh	Dar tratamiento a mujeres	Atencion y diagnistico a mujeres	Escritorio, Silla, archivero	1	1	10 m2 / Persona	51.31	
		Consultrio de pediatria + ss.hh	atender y diagnosticar	informar	Escritorio, Silla, archivero	1	3	10 m2 / Persona	17.54	
		Consultorio de salud y bienestar	atender y diagnosticar	admitir	Escritorio, Silla, archivero	1	3	10 m2 / Persona	19.18	
		Consultrio de nutricion	atender y diagnosticar	Recibir	Escritorio, Silla, archivero	1	25	10 m2 / Persona	19.68	
		Psicologia infantil	atender y diagnosticar	Examinar	Escritorio, Silla, archivero	1	2	10 m2 / Persona	19.35	
		Terapia grupales	atender y diagnosticar	Examianar y diagnosticar	Escritorio, Silla, archivero	1	2	10 m2 / Persona	27.52	
		terapia individual	atender y diagnosticar	Evaluar y diagnoticar	Escritorio, Silla, archivero	1	2	10 m2 / Persona	18.40	
		Ss.hh. varones	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios de poza vitrificada.	1	3	3L,3I,2U	18.45	
		Ss.hh. Damas	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios de poza vitrificada.	1	3	3L,3I	17.11	
		Ss.hh. Discapacitados	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Lavamos e inodoro con pasamanos de losa vitrificada.	1	1	1L,1I,1U	9.07	
		Almacen general	Guardar documentacion	archivar	armarios	1	2	1 asiento/ p	16.46	

S E R V I C I O  C O M P L E M E N T A R I O S	T A L L E R E S	RECEPCION	Informes	informar	Silla, Mesas	1	3	1m <sup>2</sup> /p	7.60	543.87
		HALL	Distribuir	Circular	-	1	1	1m <sup>2</sup> /p	27.93	
		SALA DE PROFESORES	Necesidades Fisiológicas	Necesidades Fisiológicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios	1	3	2L,2I	42.32	
		ALMACEN	Guardar documentacion	archivar	armarios	1	2	1 asiento/p	30.63	
		SUM	Reunir y capacitar	Reuniones y capacitaciones	sillas y proyector	1	3	4m <sup>2</sup> /p	66.45	
		TALLER DE ADMINISTRACION	aprender y capacitar	Enseñanza	carpetas, escritorios, sillas	1	3	4m <sup>2</sup> /p	34.51	
		TALLER DE COMPUTO	aprender y capacitar	Enseñanza	carpetas, escritorios, sillas	1	3	4m <sup>2</sup> /p	33.15	
		TALLER DE REPOSTERIA	aprender y capacitar	Enseñanza	carpetas, escritorios, sillas	1	3	4m <sup>2</sup> /p	23.64	
		TALLER DE ARTE	aprender y capacitar	Enseñanza	carpetas, escritorios, sillas	1	3	4m <sup>2</sup> /p	26.81	
		TALLER DE COSTURERIA	aprender y capacitar	Enseñanza	carpetas, escritorios, sillas	1	3	4m <sup>2</sup> /p	24.38	
		TALLER DE TOTORA Y JUNCO	aprender y capacitar	Enseñanza	carpetas, escritorios, sillas	1	3	4m <sup>2</sup> /p	50.16	
		TALLER DE DEFENSA PERSONAL	aprender y capacitar	Enseñanza	-	1	3	4m <sup>2</sup> /p	66.45	
		TALLER DE YOGA	aprender y capacitar	Enseñanza	-	1	3	4m <sup>2</sup> /p	75.07	
		Ss.hh. varones	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios de poza vitrificada.	2	3	3L,3I,2U	14.97	
		Ss.hh. Damas	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios de poza vitrificada.	2	3	3L,3I	13.53	
		Ss.hh. Discapacitados	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Lavamos e inodoro con pasamanos de losa vitrificada.	2	1	1L,1I,1U	6.27	

C O M P L E M E N T A R I O S	I N F A N T I L	Recepcion	Informes	informar	Silla, Mesas	1	3	1m²/p	12.27	308.28
		Archivos	Guardar documentacion	archivar	armarios	1	2	-		
		AULA DE 01 A 03 AÑOS	aprender y capacitar	Enseñanza	mesas y escritorios	1	2	1m²/p	91.22	
		AULA DE 04 A 05 AÑOS	aprender y capacitar	Enseñanza	mesas y escritorios	1	2	1m²/p	77.37	
		SALA DE EVENTOS PARA NIÑOS	Recrear	Rerecreacion en niñoz	mesas y escritorios	1	2	1m²/p	91.43	
		Ss.hh. varones	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios de poza vitrificada.	1	3	3L,3I,2U	13.92	
		Ss.hh. Damas	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios de poza vitrificada.	1	3	3L,3I	15.27	
		Ss.hh. Discapacitados	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Lavamos e inodoro con pasamanos de losa vitrificada.	1	1	1L,1I,1U	6.80	
A L B E R G U E	R e s i d e n c i a	Control	Recepcion y Registro	Recepcionar y registrar	Silla y mesa	1	4	2m²/p	9.27	192.11
		SS.HH	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y lavado de manos	Lavamos e inodoro con pasamanos de	1	1	1L,1I	4.31	
		DORMITORIO	Descanso de usuarias	Dormir	camas 1 piza. + velador , armario	1	1	4m²/p	9.88	
		DORMITORIO TIPO I	Descanso de usuarias	Dormir	camas 1.5 piza. + velador y armario	9	3	4m²/p	55.24	
		DORMITORIO TIPO II	Descanso de usuarias	Dormir	camas 1.5 piza. + velador y armario	6	3	1L,1I,1D	55.11	
		SALA DE DESCANSO	Necesidades Fisiologicas	Necesidades Fisiologicas y aseo	Ducha, lavamanos e inodoro	2	1	1L,1I,1D	41.72	
		LAVANDERIA	Lavar ropa sucia	Lavar, secar, planchar y doblar	Lavadora y secadora	4	5	1 asiento/ p	16.58	

S E R V I C I O  G E N E R A L	INGRESO	HALL	Distribuir	Circular	-	1	5	1m <sup>2</sup> /p	40.50	1369.50			
		CONTROL	Control y registro	Registrar	Escritorio y silla metálica	1	5	1m <sup>2</sup> /p	14.60				
	SERVICIOS	DEPOSITO	Almacen de limpieza	Guardar utensilios de limpieza	-	1	1	-	15.55				
		Grupo electrógeno	-	-	anaqueles	1	1	-	17.12				
		Cuarto de Residuos Sólidos	Almacen de desechos	Necesidades Fisiológicas y aseo	anaqueles	1	5	3m <sup>2</sup> /p	4.33				
		Almacen	Guardar documentacion	archivar	armarios	1	2	3m <sup>2</sup> /p	12.07				
		Cuarto de limpieza	Almacen de limpieza	Guardar utensilios de limpieza	-	1	1	1m <sup>2</sup> /p	4.17				
		Cocina	Cocinar, alimenarse	Alimentación y Descanso	sillas Muebles de descanso	1	3	-	34.53				
		Comedor + SS.HH	Ingerir alimentos	Alimentación y Descanso	mesas y sillas	1	1	-	129.39				
		Vestuarios Damas + SS.HH	Necesidades Fisiológicas	Necesidades Fisiológicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios de poza vitrificada.	1	10	3L,3I,2U	33.42				
		Vestuarios Varones + SS.HH	Necesidades Fisiológicas	Necesidades Fisiológicas y lavado de manos	Inodoro, lavatorios de poza vitrificada.	1	3	3L,3I	33.43				
		Dormitorios para Personal	Descanso de usuarias	Dormir	camas 1.5 piza. + velador y armario	3	5	1L,1I,1U	34.10				
		Sala de descanso	Interactuar y compartir informacion	descansar	sillones y mesas	1	1	-	38.73				
		Lavanderia	Lavar ropa sucia	Lavar, secar, planchar y doblar	Lavadora y secadora	1	1	-	59.48				
		Estacionamientos	-	-	-	1	30	2m <sup>2</sup> /p	898.08				
		AREA TOTAL:										3390.75	

### **3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

A través de los cuestionarios, guías de observación, entrevistas, son las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos sobre el estado que se encuentran las mujeres violentadas y el trato que le dan en los CEM, ya que en Chincha no cuenta con espacios para refugios temporales.

### **3.8. Procedimiento**

Se utilizó la página oficial del MIMP, el portal estadístico de Aurora, y la página GEOMIMP, datos de la Policía Nacional de Perú, también del CEM de la comisaría de Chincha, las estadísticas de la municipalidad provincial de Chincha, y también se utilizaron entrevistas realizadas en Google, para facilitar el envío vía web a las posibles usuarias.

### **3.9. Rigor científico**

Los datos presentados en esta tesis son veraces y confiables ya que estos datos se pueden comprobar con visitas al campo donde se verifica a través de entrevistas y encuentras a los pobladores del sector de Chincha, con el objetivo de demostrar la falta de un complejo que ayuden mejorar la calidad de vida a las mujeres y mejore su autonomía.

A través de las entrevistas y encuestas se pudo reconocer las carencias que cuentan estos centros para una adecuada atención a las mujeres violentadas.

### **3.10. Método de análisis de datos**

Los métodos que se aplicaron en esta tesis, se dieron de acuerdo a un enfoque cualitativo, así como son los métodos narrativa y la inductiva; las estadísticas mostradas en esta tesis se sustentan en las entrevistas y encuestas que se tomaron a la población chinchana, considerando a las usuarias según sus edades, que se mostraron en porcentajes.

### **3.11. Aspectos éticos**

En este aspecto se considera que los datos recopilados en las encuestas y entrevistas será de manera anónima, no se distinguirá raza, religión, para publicar los datos se tendrá los permisos necesarios ante de realizar las encuestas.

## **IV. RESULTADOS**

#### **4.1. RESULTADOS SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.**

Los resultados se basan en el análisis de estadísticas proporcionadas por el portal estadístico Aurora que pertenece al MIMP y las encuestas realizadas a las posibles usuarias, se observó y reconoció que la preocupación principal del aumento de la violencia hacia la mujer seguirá creciendo de manera constante, la propuesta que ofrece el ministerio son los CEM, no obstante, se cree que este no será capaz ante la demanda que necesitara atención en los próximos años. Este proyecto es tan necesario ya que ayudaría a cerrar las brechas entre las necesidades reales del complejo del distrito y las necesidades futuras.

#### **4.2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICO**

Se plantea crear el Centro de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia en Chincha Alta, porque según diagnóstico sería la respuesta a la gran falta de una infraestructura adecuada para las prestaciones de servicios legales, psicológicos y sociales.

Además, con base en el análisis anterior, se busca unir el desarrollo social con la formación laboral ya que estos les servirán como herramientas para obtener una reintegración a la sociedad, asimismo, obtendrían más oportunidades laborales y a la vez la deseada independencia económica.

## 4.2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

### 4.2.1.1. Ideograma Conceptual

El concepto que se toma en cuenta para el proyecto es La Naturaleza, este criterio se toma por las formas arquitectónicas que se genera al momento de querer transmitir sensaciones a los usuarios



Figura 53: La Naturaleza

Fuente: <https://www.nationalgeographic.es/tema/contenido/medio-ambiente/naturaleza-salvaje>

#### 4.2.1.2. Idea Rectora

De este modo en el interior de la Naturaleza, encontramos “El Árbol” que se utilizará como concepto.

Los árboles, representan un rol fundamental ya que logran mejorar la calidad del aire al absorbiendo el CO2, logran un confort térmico bajando temperatura de la tierra a través de las sombras, disminuye la contaminación auditiva hasta un 50%.

Uno al momento de pensar en la Naturaleza, piensa en árboles, y a la vez se experimenta sensaciones de Tranquilidad, protección, bienestar, libertad, paz.



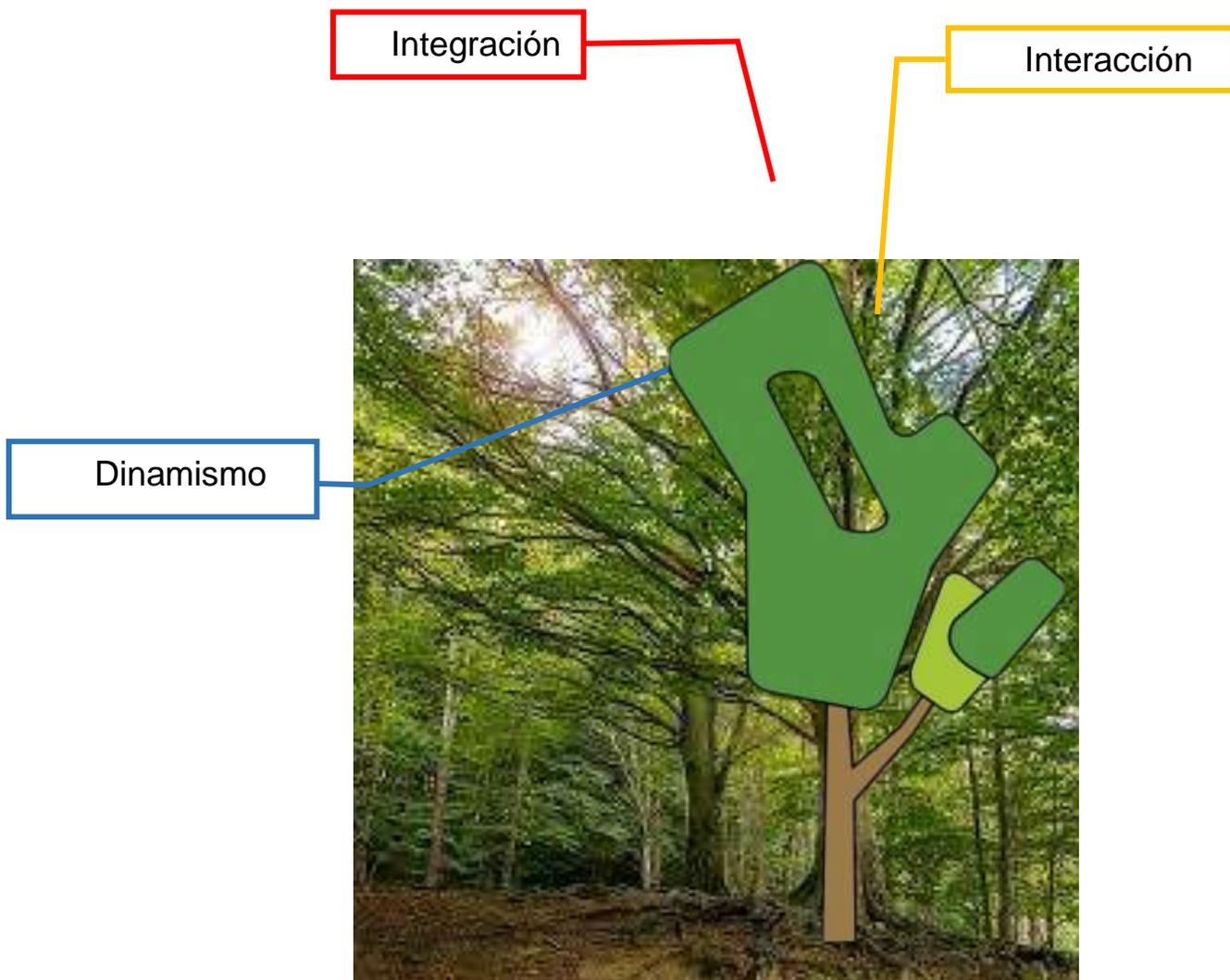
**Figura 54:** Esquema Conceptual

Fuente: Elaboración Propia

### 4.2.1.3. Partido Arquitectónico

El Partido arquitectónico nace, a partir de la Ramificación de un Árbol, ya que estas ramificaciones nos dan idea a la Integración, interacción y el dinamismo con el entorno.

- **Integración:** Resultado de la unión entre la Edificación y la Naturaleza
- **Interacción:** Se busca la conexión entre las personas con la Naturaleza
- **Dinamismo:** La formas y diagonales de la estructura nos da la sensación de constante movimiento



**Figura 55:** Esquema Conceptual  
Fuente: Elaboración Propia

#### **4.2.1.4. Criterios de diseño**

##### **4.2.1.4.1. Funcionales**

Se requerirá la ventilación cruzada, para que los espacios logren un confort térmico correcto.

Se considera las relaciones entre el proyecto y el entorno natural y a la vez con el contexto urbano.

Las Zonas se dividirán según la actividad que se realizara, también se organizarán los espacios alrededor de área verde, para que cuenten con ventilación e iluminación, los espacios se vinculan a través de áreas de circulación, los espacios se distribuirán de manera que se logre maximizar las áreas verdes en el proyecto

##### **4.2.1.4.2. Espaciales**

En este punto se toma en cuenta las necesidades que tienen las usuarias para la creación de los espacios a diseñar

Se utilizarán formas curvas en a cuál las personas, animales y naturaleza, lleguen a interactuar sintiéndose protegidos y libres, se utilizará colores donde las usuarias no se intimiden en el espacio, se utilizará espacios verdes para mejorar la vista de los espacios interiores como exteriores

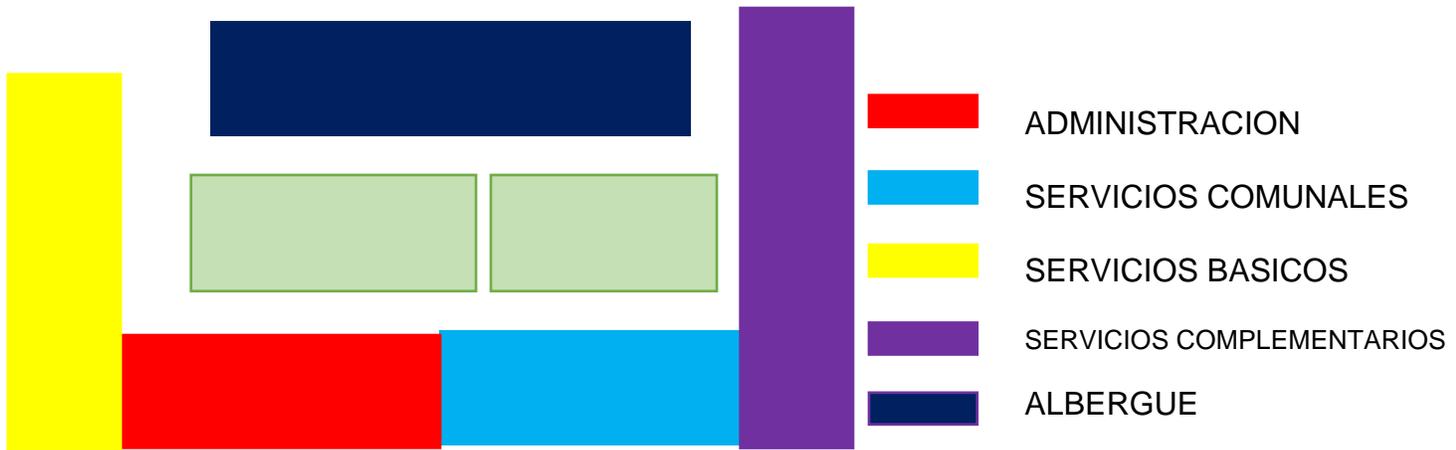
##### **4.2.1.4.3. Tecnológico - Ambiental**

Se tomará en cuenta criterios Bioclimáticos en verano, tanto como en invierno.

La edificación se orientará de Norte a Sur, se utilizará protección solar en la parte Sur de la edificación, también contará con un sistema de ventilación. Aprovechando la parte sur de la edificación, se utilizará materiales para el aislamiento acústico, las fachadas orientadas hacia el sur contarán con paredes verdes, y otras con pequeñas aberturas, los techos contarán con manto asfáltico como aislante término, también contará con envolventes para cuidar el proyecto de los fuertes ruidos que se crean al exterior de la edificación y a la vez funcionando como aislante acústico

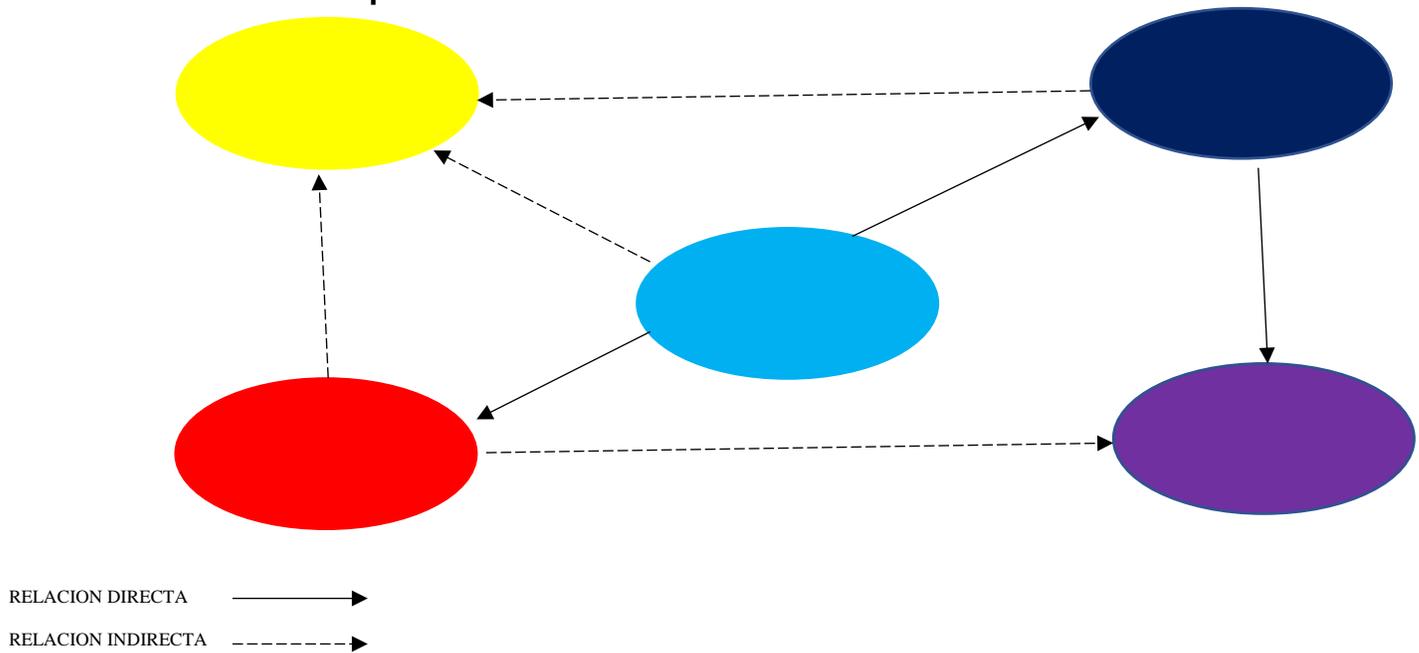
## 4.2.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN

### 4.2.2.1. Organigramas funcionales



**Figura 56:** Zonificación  
Fuente: Elaboración Propia

### 4.2.2.2. Esquema de relaciones funcionales



**Figura 57:** Diagrama de relaciones  
Fuente: Elaboración Propia

### 4.2.2.3. Flujogramas

#### Área Administrativa

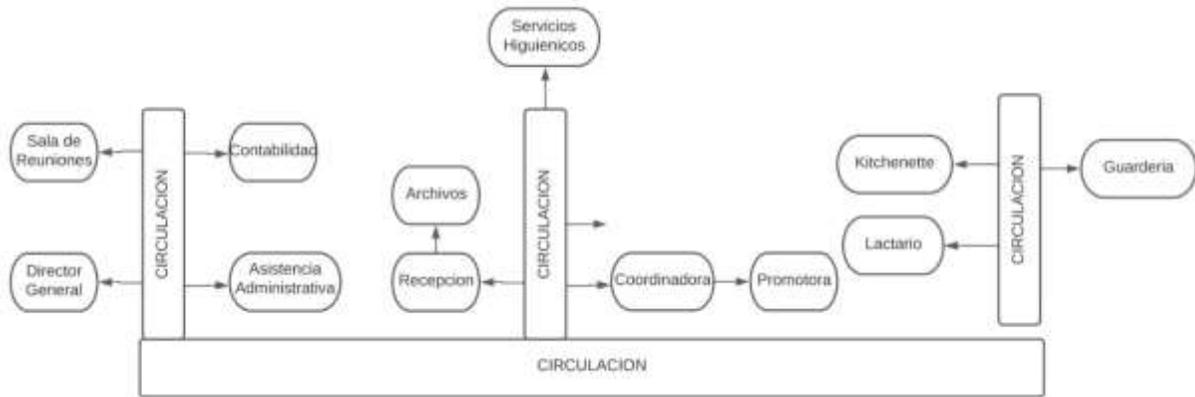


Figura 58: Flujograma área administrativa

Fuente: Elaboración Propia

#### Servicios Comunes

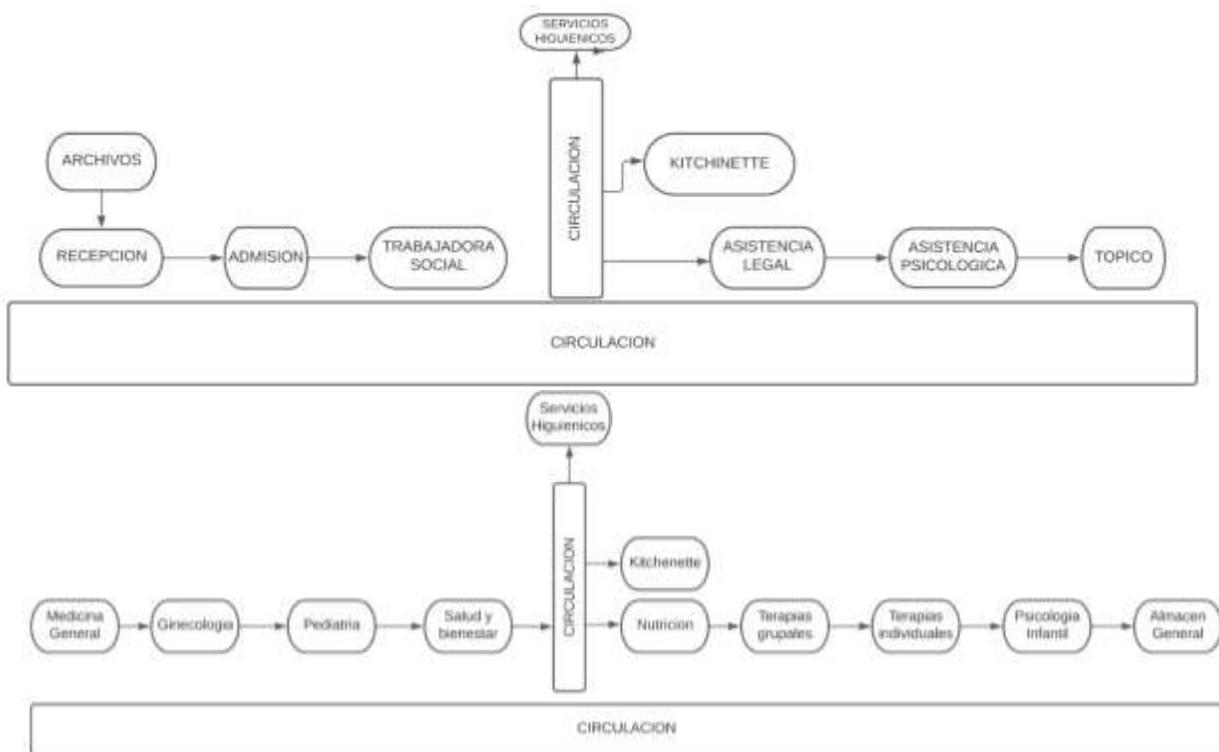
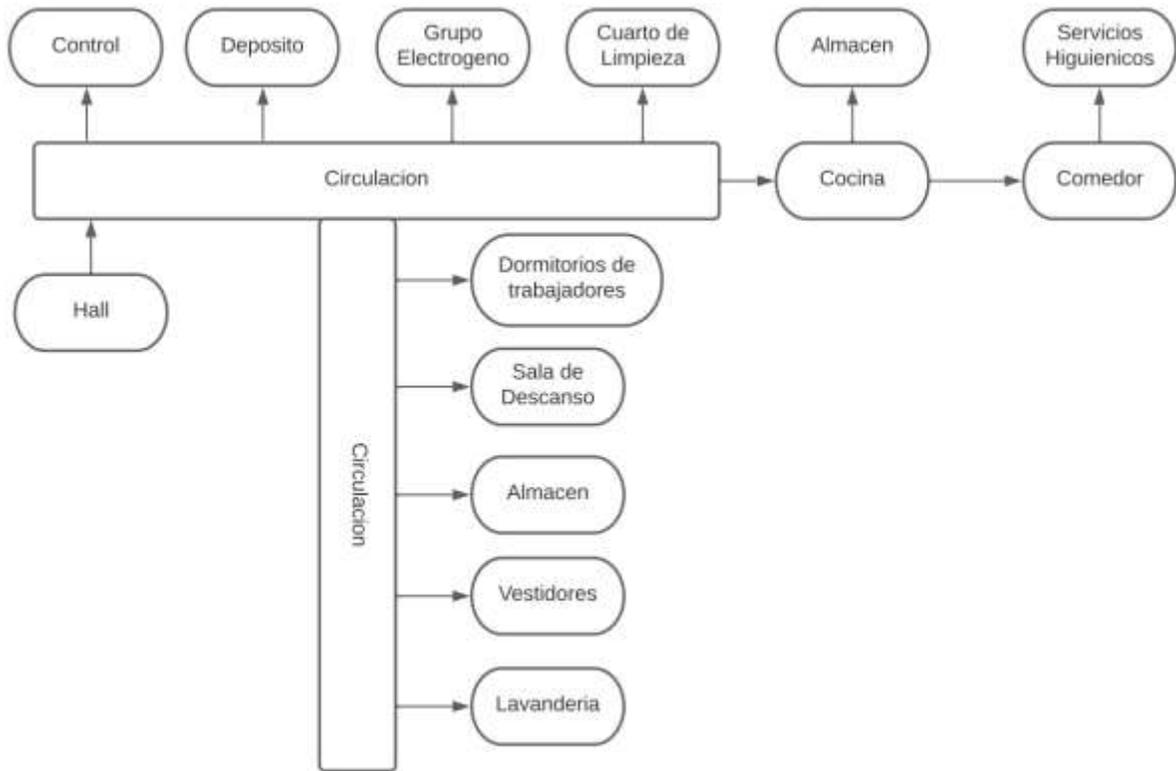


Figura 59: Flujograma servicios comunes

Fuente: Elaboración Propia

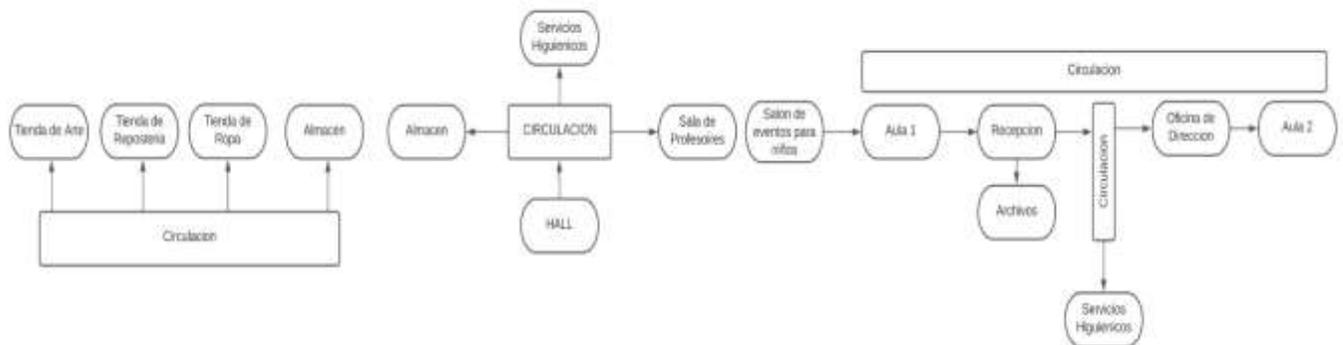
## Servicios Básicos



**Figura 60:** Flujograma servicios básicos

Fuente: Elaboración Propia

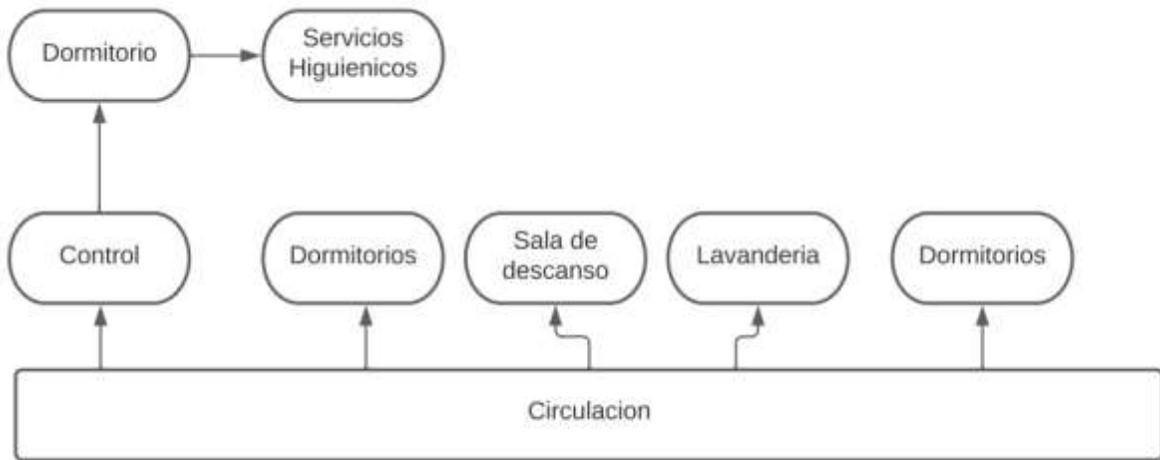
## Servicios Complementarios



**Figura 61:** Flujograma servicios complementarios

Fuente: Elaboración Propia

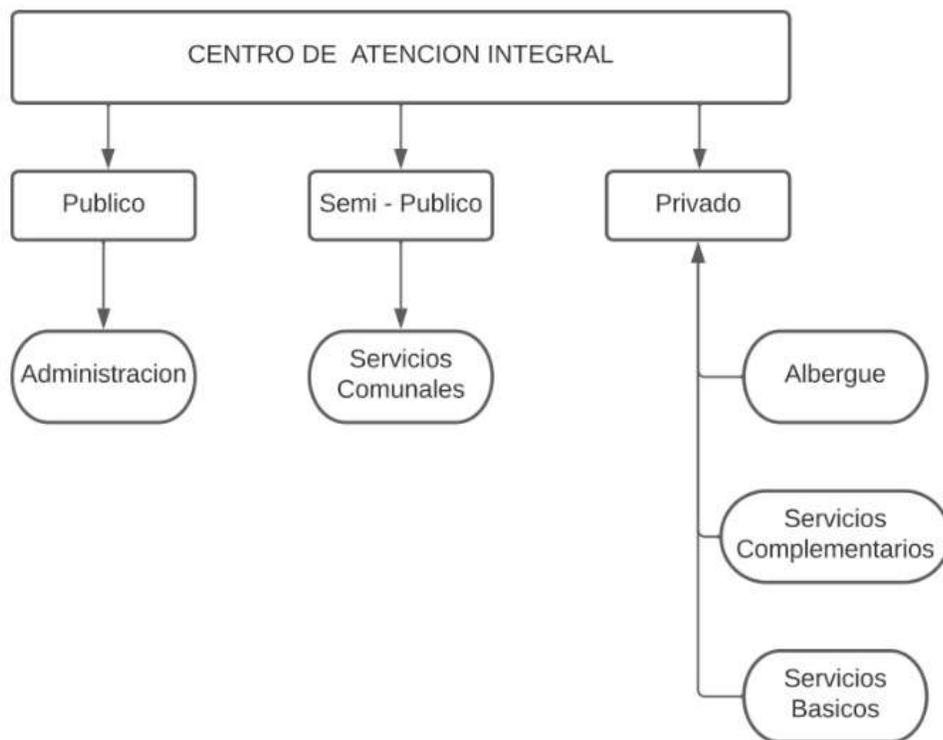
## Albergue



**Figura 62:** Flujograma área de Albergue

Fuente: Elaboración Propia

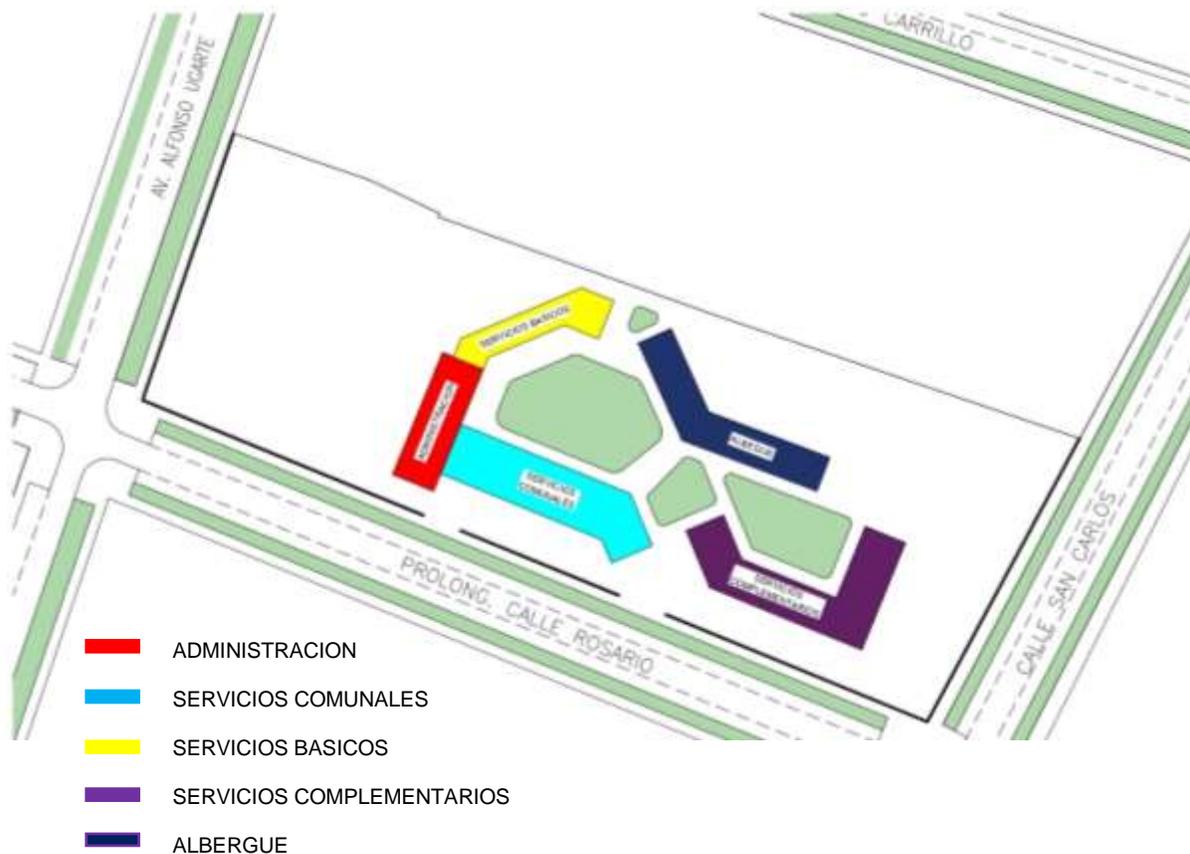
### 4.2.2.4. Criterios de Zonificación



**Figura 63:** Criterios de Zonificación

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.2.2.5. Esquema de Zonificación



**Figura 64:** Esquema de Zonificación

Fuente: Elaboración Propia

### 4.3. Planteamiento de la propuesta urbana arquitectónica

#### 4.3.1. Descripción del Proyecto

El complejo se encuentra emplazado en el distrito de Chincha Alta, en el cercado de Chincha, entre las calles San Carlos, Calle Rosario y la Avenida Alfonso Ugarte, este complejo es netamente de servicio comunitario constituido por 3 pisos y contando con las siguientes zonas:

- Administración
- Servicios Comunales
- Servicios Básicos

- Servicios Complementarios
- Albergue

Se puede ingresar al proyecto entre la zona administrativa y los servicios comunitarios, en la zona administrativa se encuentra los espacios privados como la sala de reuniones, director general, oficina de contabilidad, asistencia administrativa, espacios públicos como recepción, archivos, coordinadoras, promotora y los servicios higiénicos, las áreas de lactario, kitchenette y guardería.

En la zona de los servicios comunitario cuenta con las áreas de sala de espera contando con las áreas de recepción y sus archivos, admisión, oficina de trabajo social, asistencia legal, asistencia psicológica y un espacio para Topico donde se evaluará el diagnóstico de las usuarias, si se necesita de una are más especializada en el segundo nivel se encontraran los consultorios de medicina general, ginecología, pediatría, salud y bienestar, nutrición, así como también las terapias individuales, grupales y psicología infantil y el almacén generales, kitchenette y los servicios higiénicos.

La zona de servicios básicos, se ingresan por un acceso secundario donde ingresarán los trabajadores y se encuentran las áreas de control, deposito, grupo electrógeno, cuarto de limpieza, dormitorios de trabajadores, sala de descanso, almacén, vestidores y lavandería, así mismo cuenta con otro ingreso por los patios donde los trabajadores y usuarias. Pueden realizar sus actividades y se encuentra las áreas de cocina, almacén, comedor y servicios higiénicos.

En la zona de servicios complementarios al ser netamente privado, se ingresa a través del patio y contarán con áreas públicas, como son las áreas de tienda de arte, repostería, ropa, donde se venderán al público las manualidades creadas por las usuarias y entre las zonas privadas se encuentran la zona de enseñanza donde se encontrarán las áreas de sala de profesores, almacén, servicios higiénicos, así también con las áreas de recepción, archivos, salón de eventos para niños, aulas de enseñanza, oficina de dirección y los servicios higiénicos.

La zona de albergue es de uso privado, se ingresa a través del patio, contando con las áreas de control dormitorio, servicios higiénicos, sala de descanso que son uso de los trabajadores y para las usuarias, se encuentra los dormitorios y la lavandería.

#### **4.3.1.2. Funcionamiento: Físico – espacial y volumétrico**

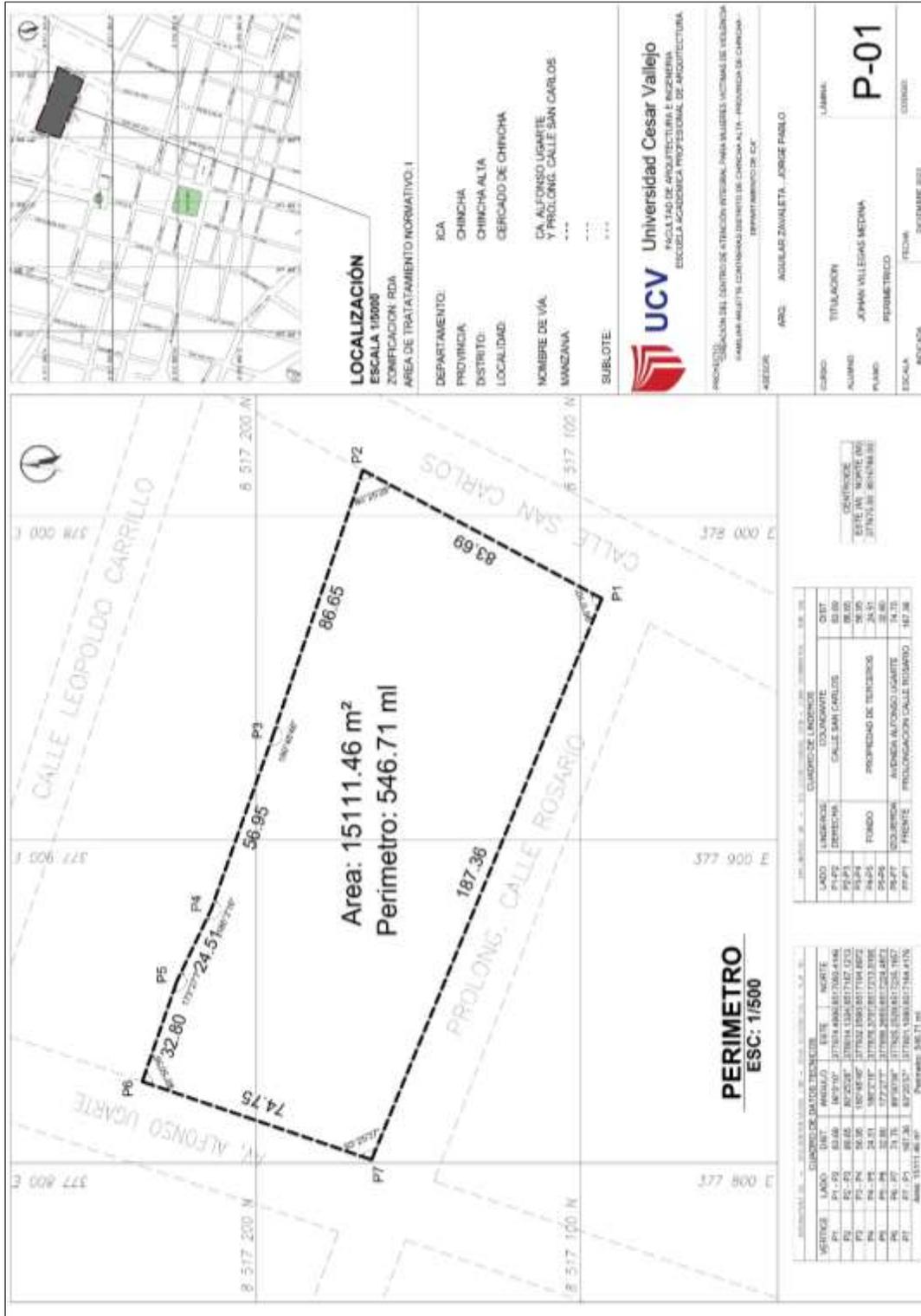
A través de las alturas de las volumetrías la edificación de un solo nivel, logrando así tenga un ritmo a través de las composiciones, así mismos gracias a los parques que se encuentran en el centro del complejo, se logra que las zonas privadas logren contar con iluminación y ventilación natural, los parques en el centro hacen que las usuarias tengan contacto con las naturalezas logrando así su confort y mejorando su calidad de vida de las usuarias

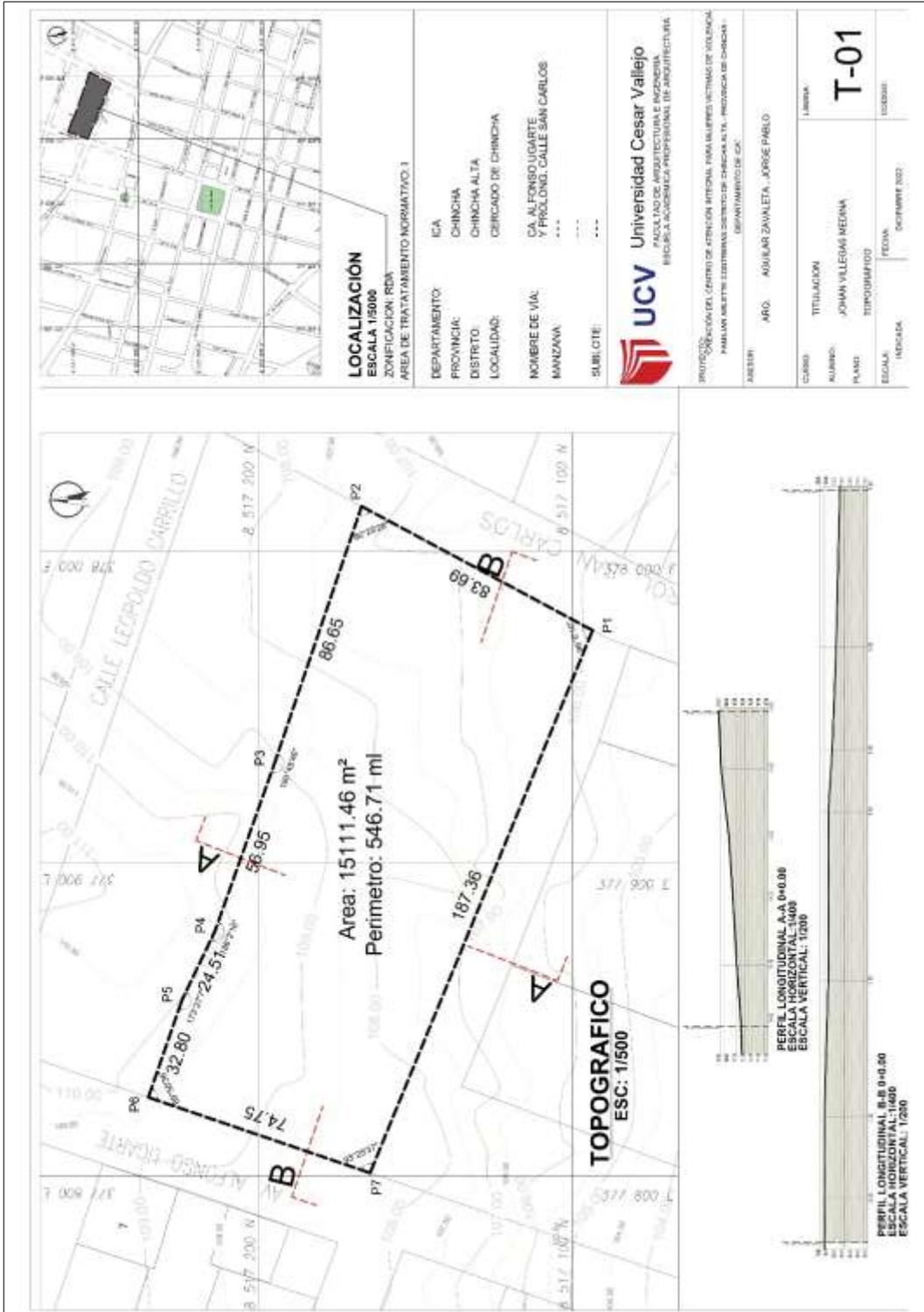
#### **4.3.2. Comprobación de la hipótesis proyectual**

Según la investigación preliminar se puede concluir que el distrito de Chíncha alta carece de servicios comunales que promuevan oportunidades de empleo y mejoren la calidad de vida a las mujeres violentadas, siendo así que uno de los factores básicos que estas mujeres no puedan encontrar apoyo de los gobiernos locales para su desarrollo personal y profesional, buscando independencia económica de sus agresores, lo que les hace más vulnerable a las violencias hacia ellas.



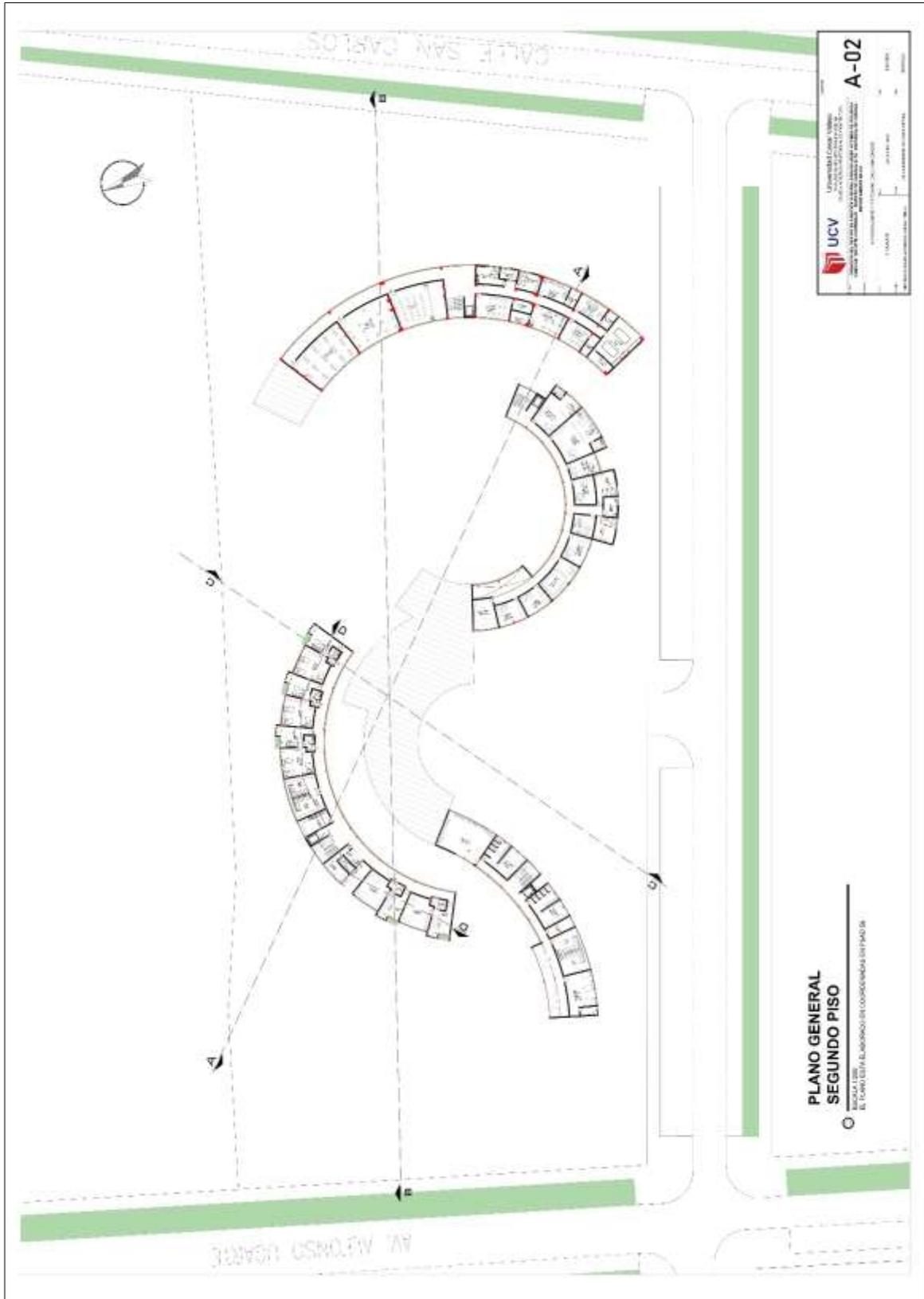
### 4.3.3.2. Plano Perimétrico y Topográfico

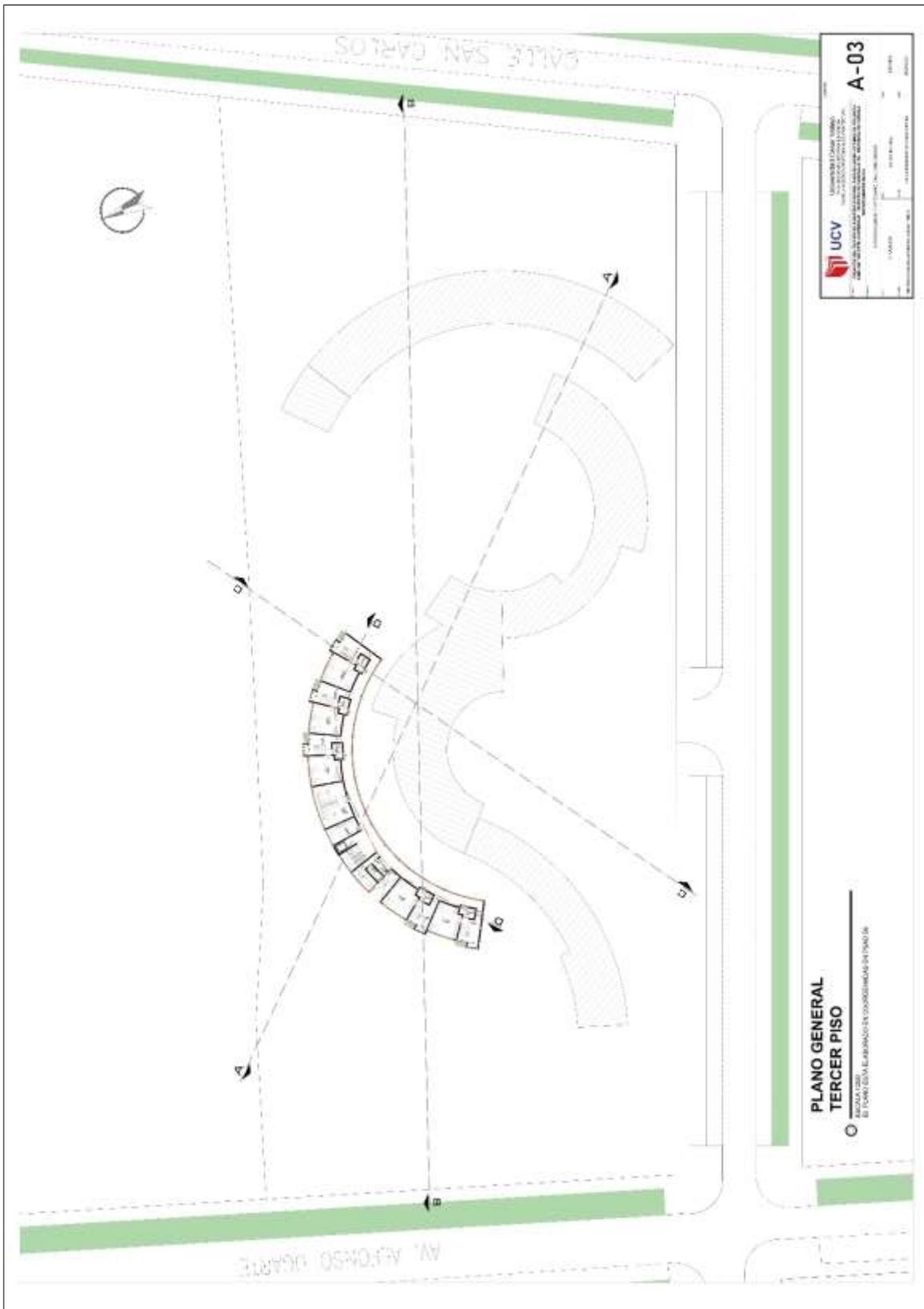




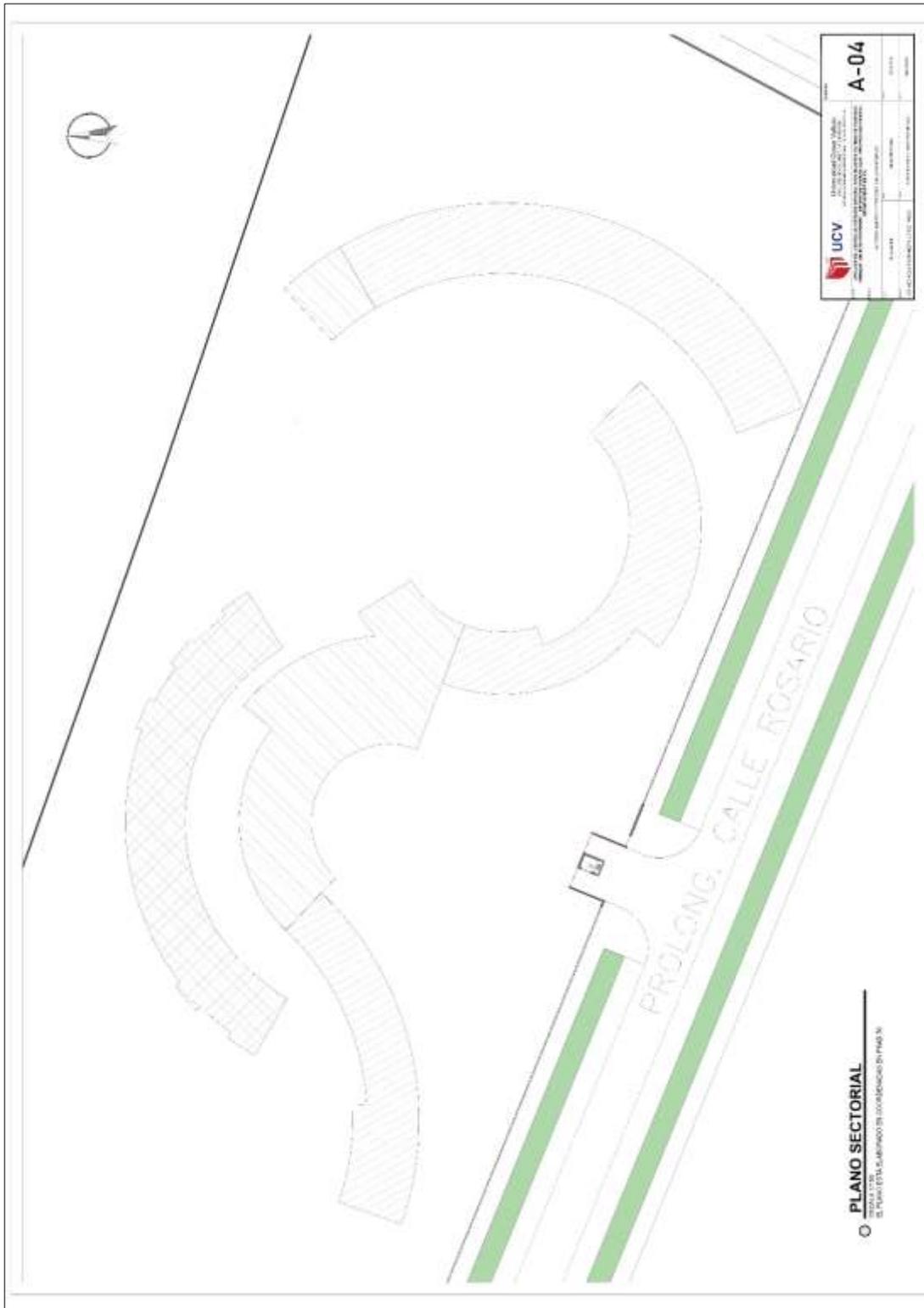
### 4.3.3.3. Plano Generales





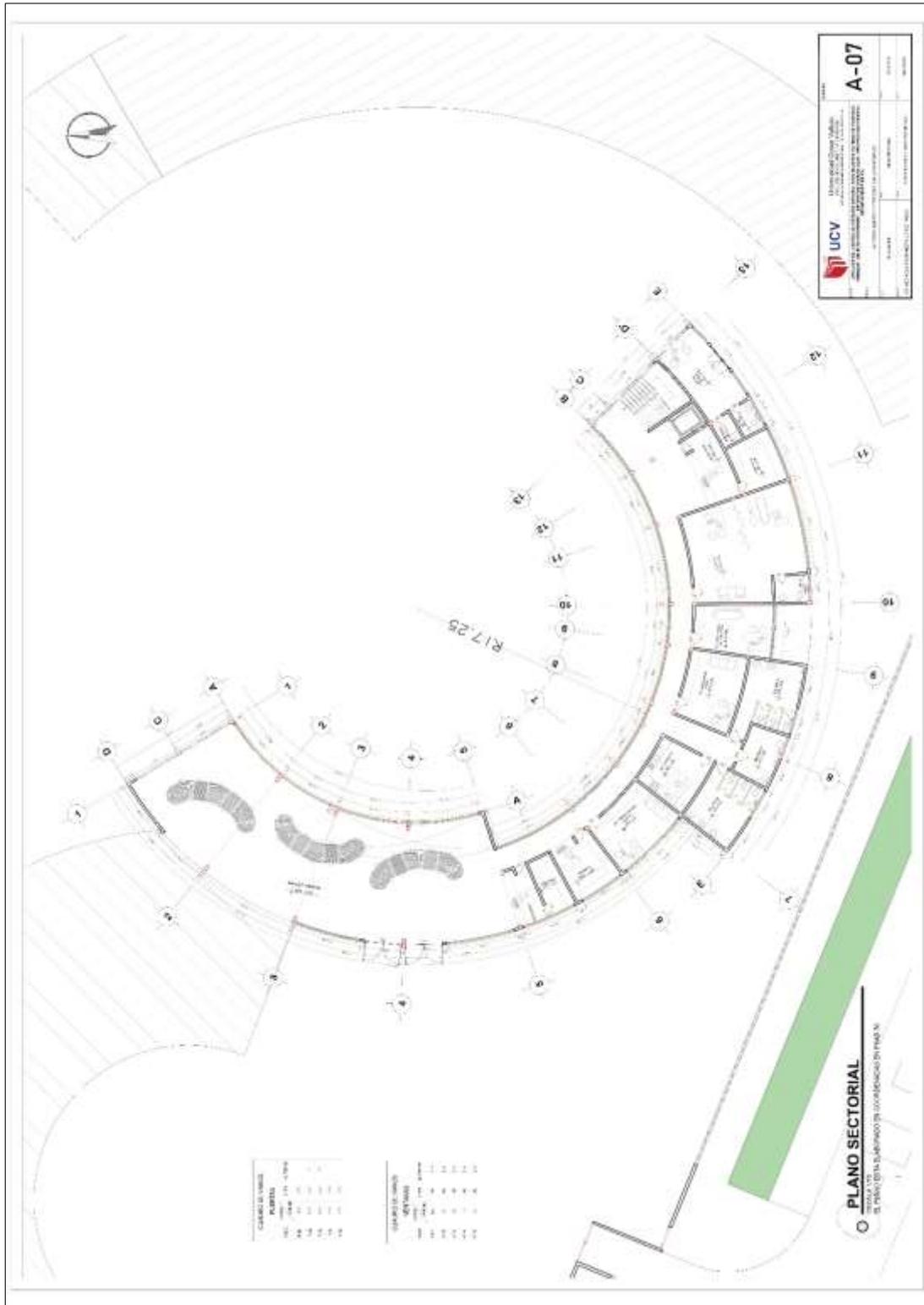


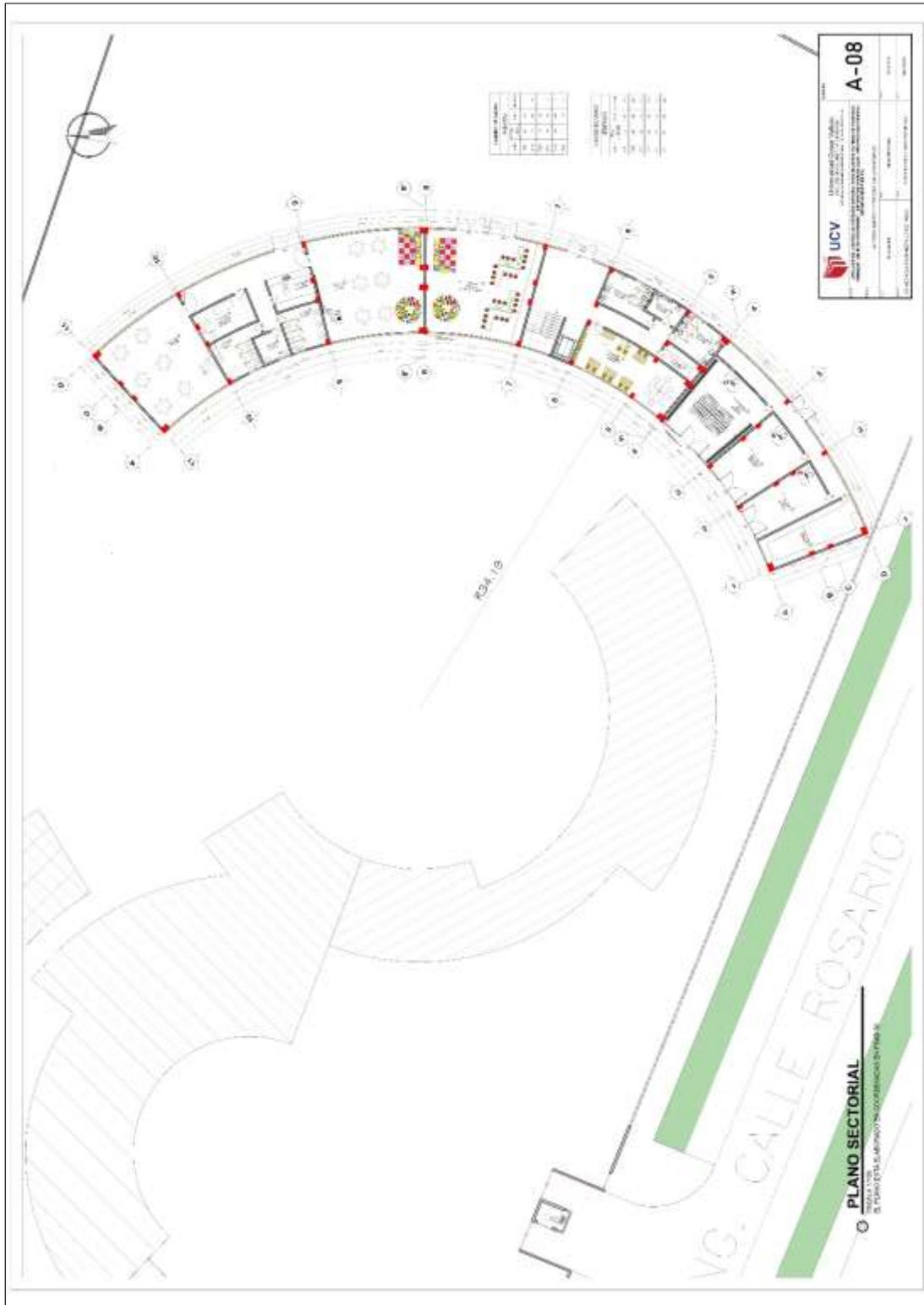
#### 4.3.3.4. Planos de distribución por sectores y niveles

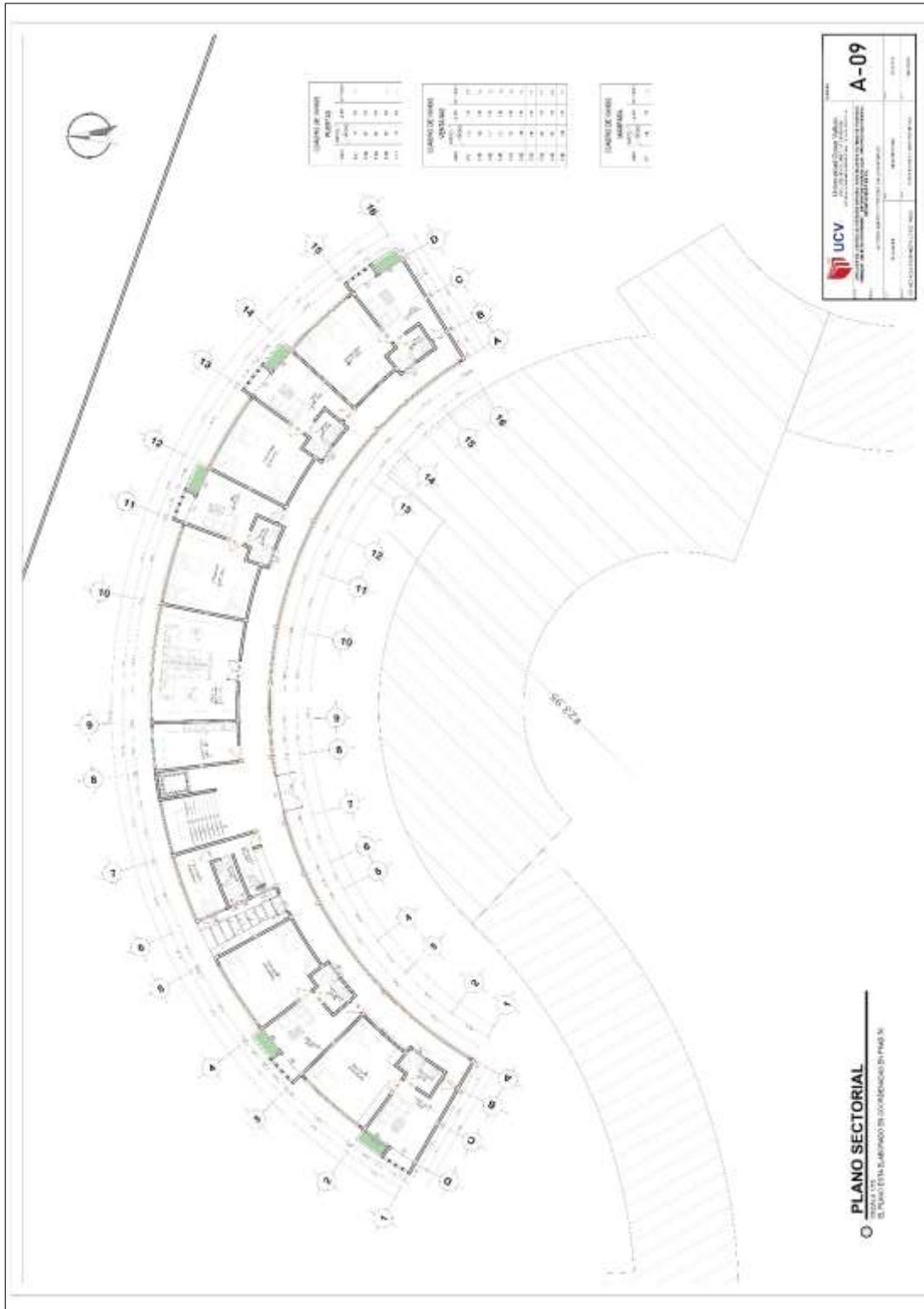


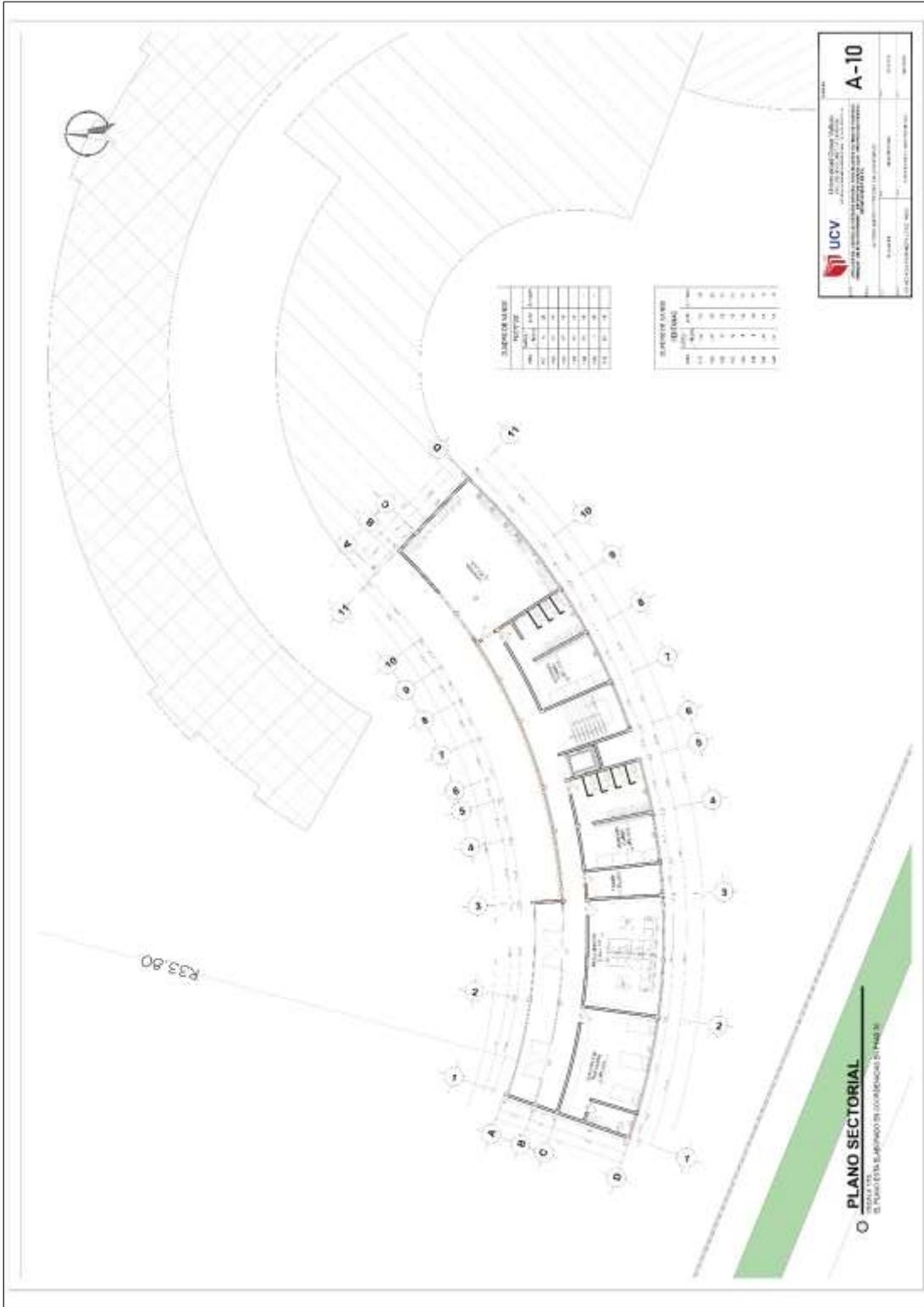


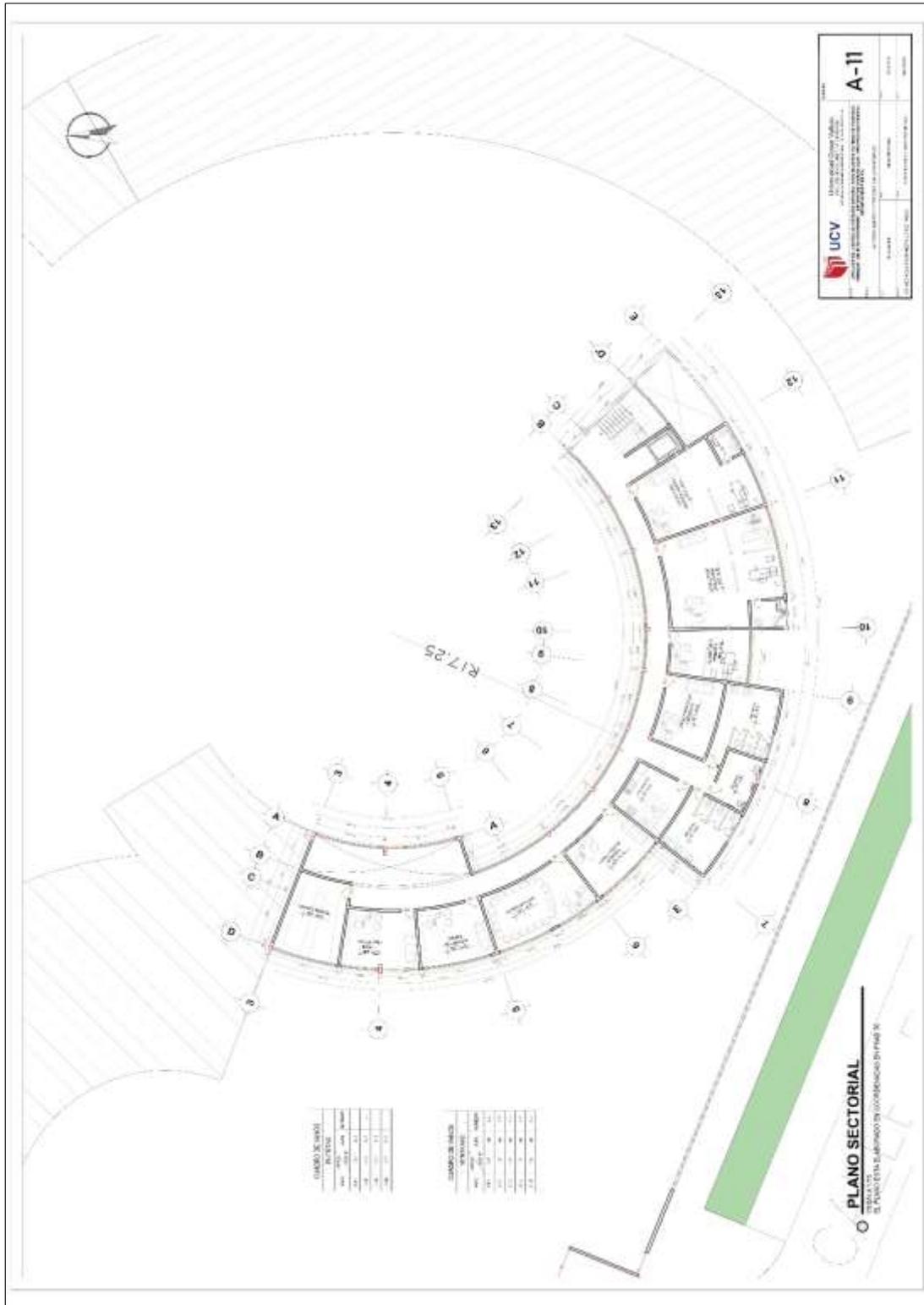


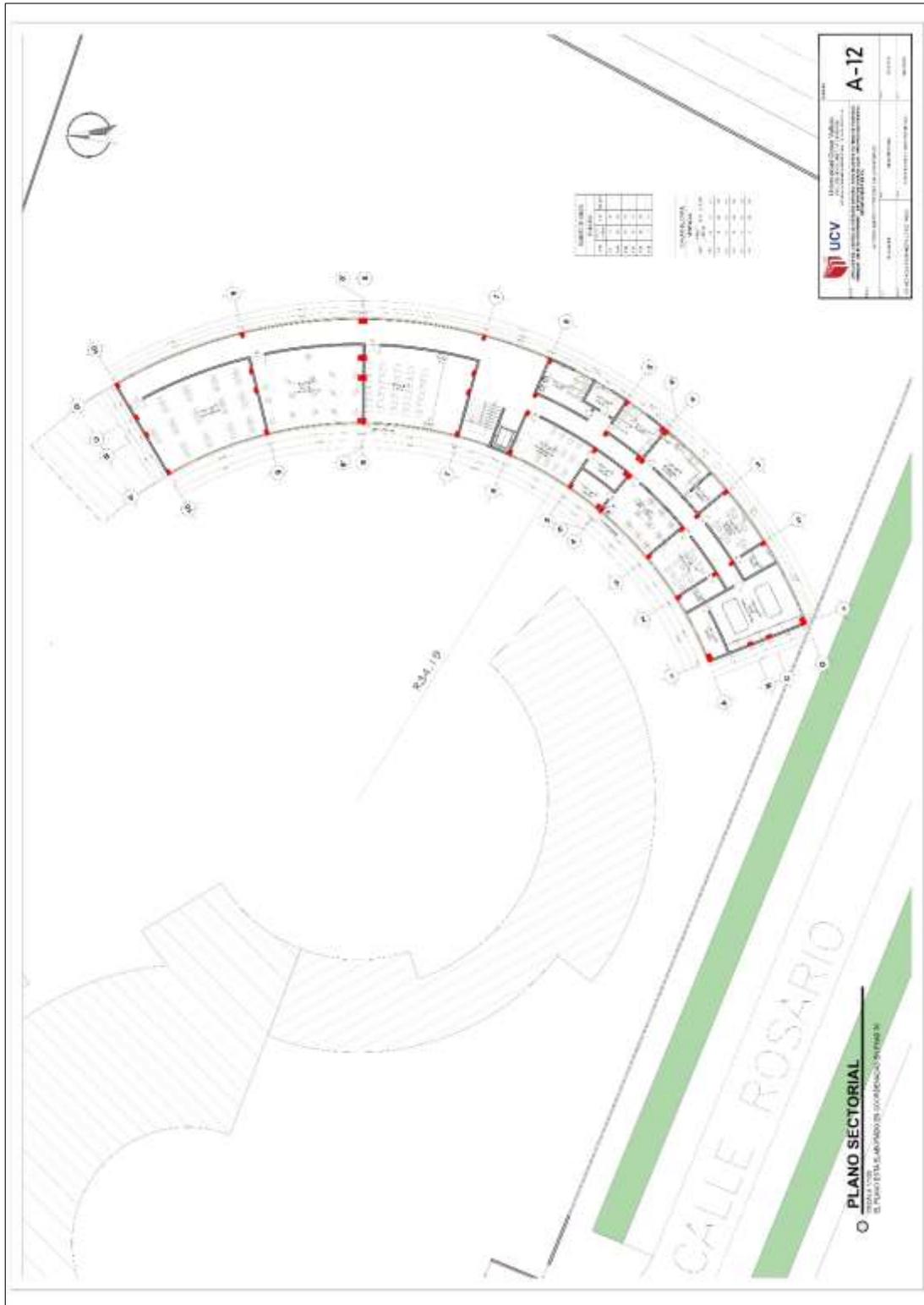




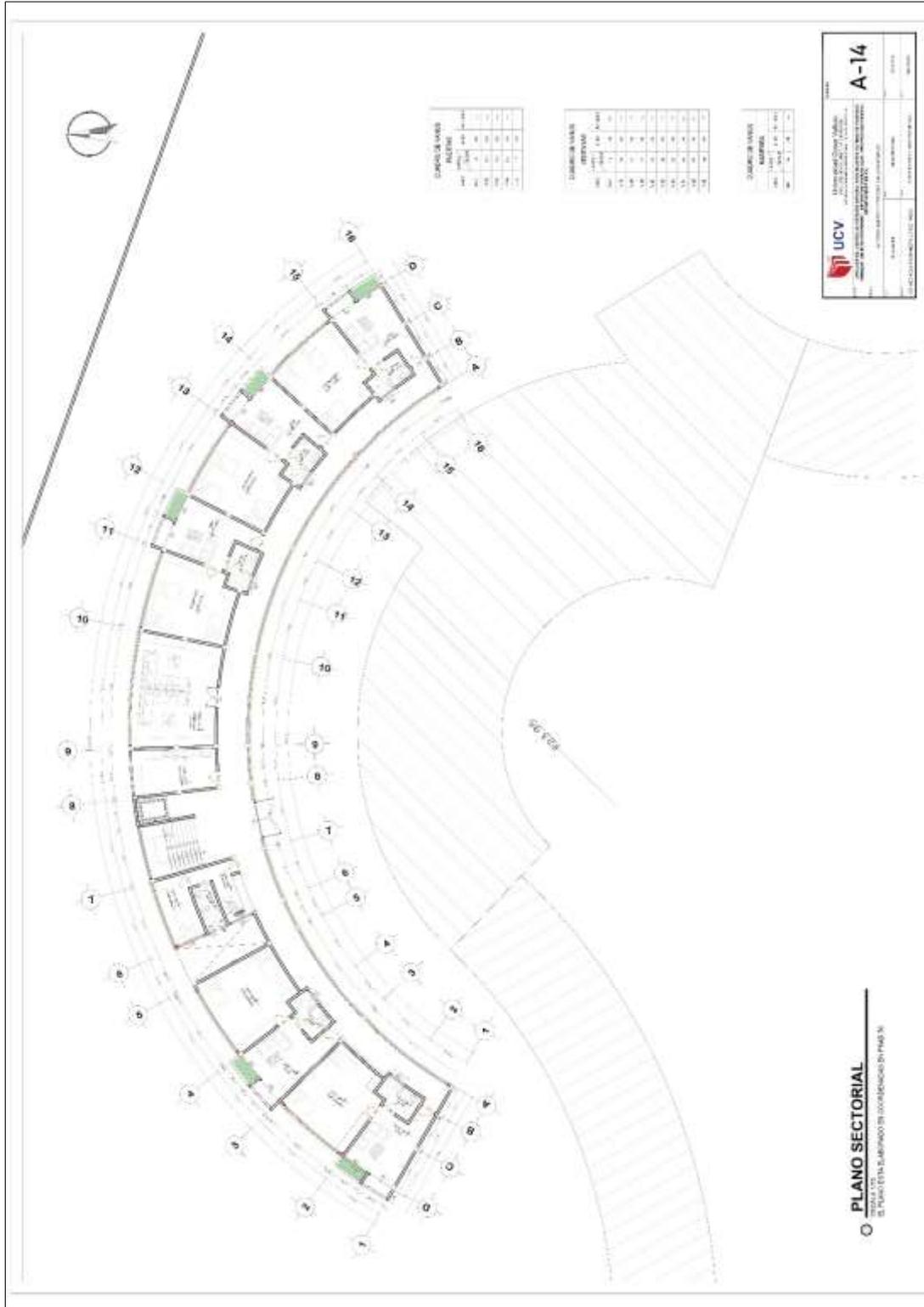






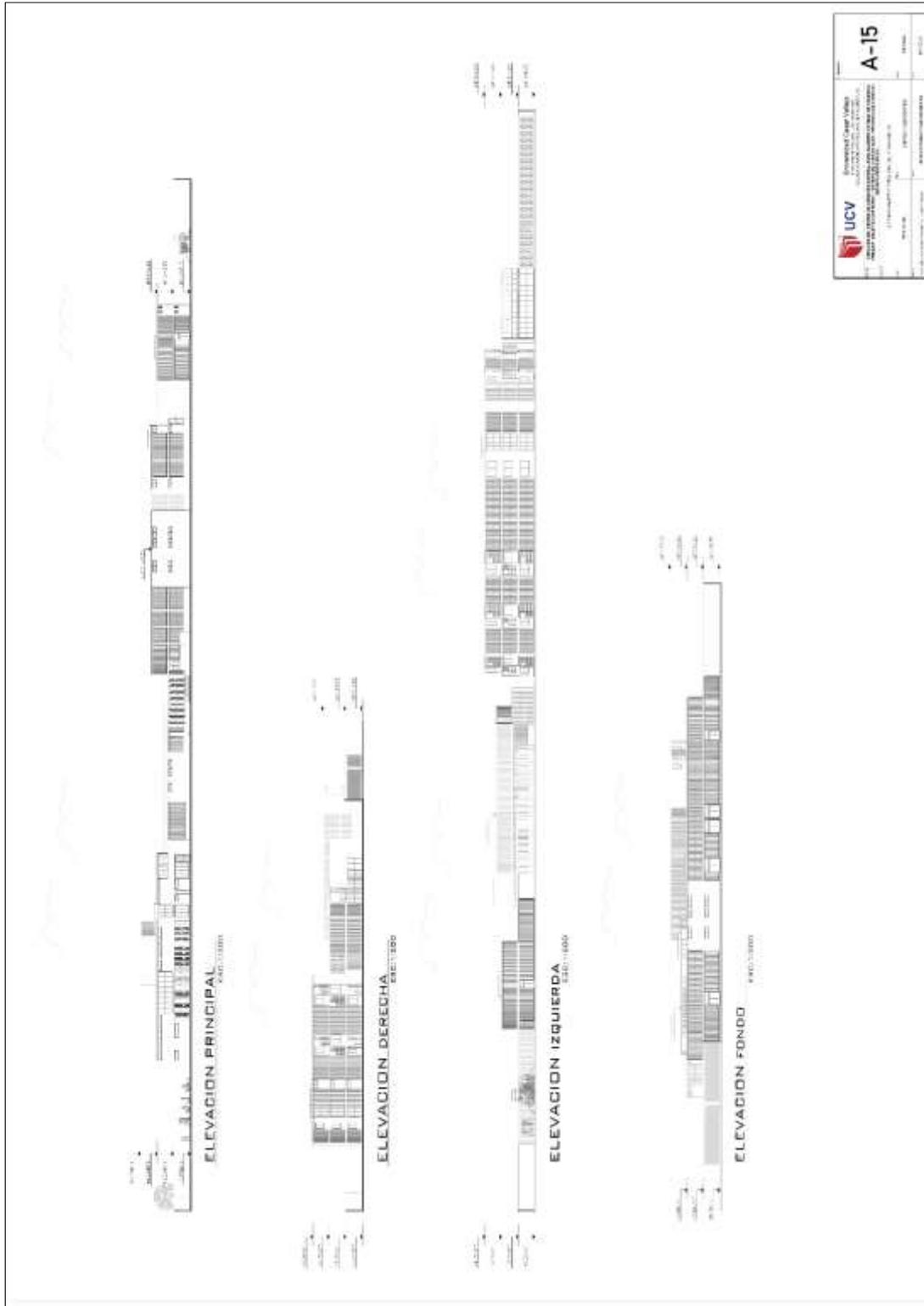






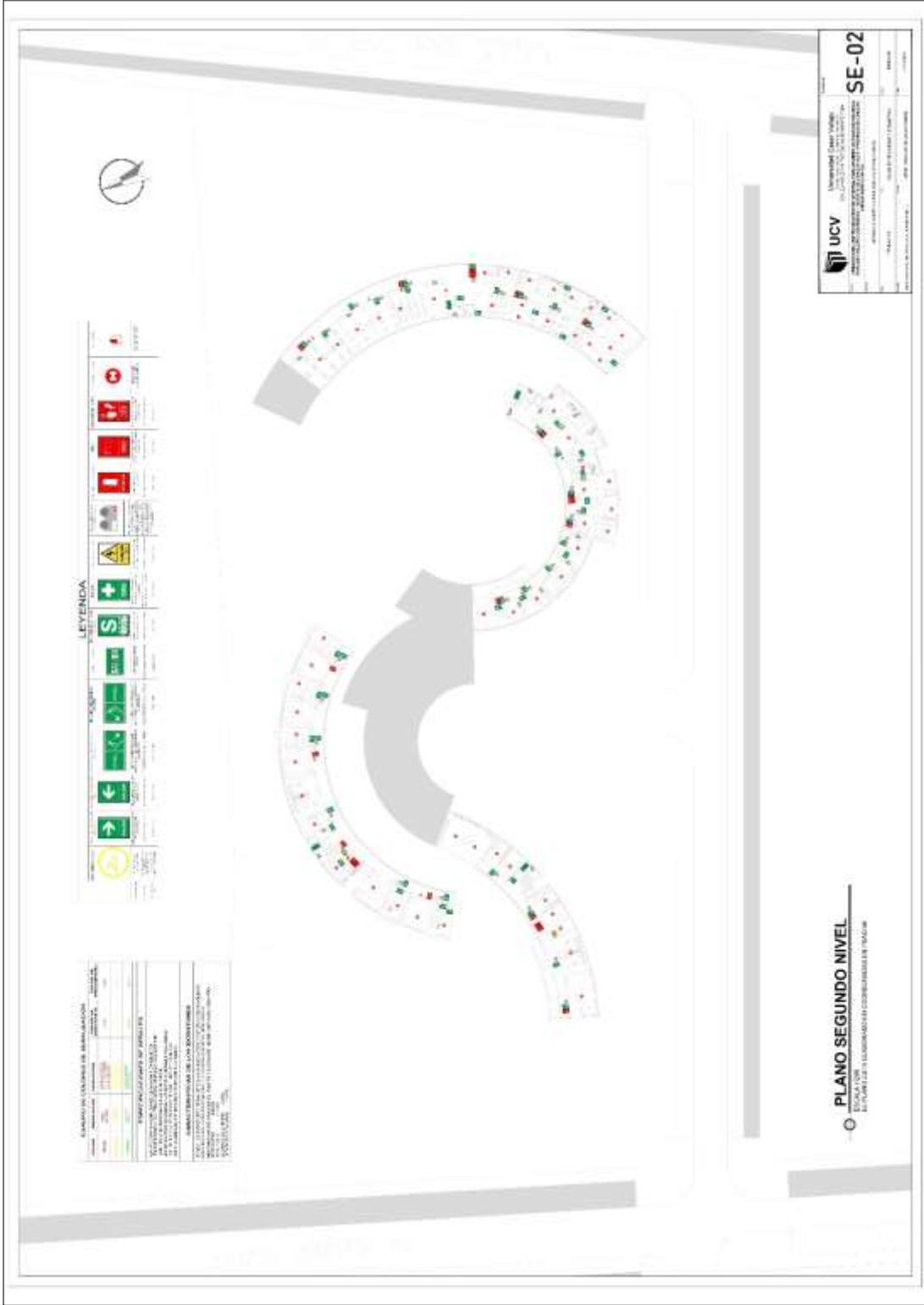


### 4.3.3.6. Planos de cortes y elevaciones

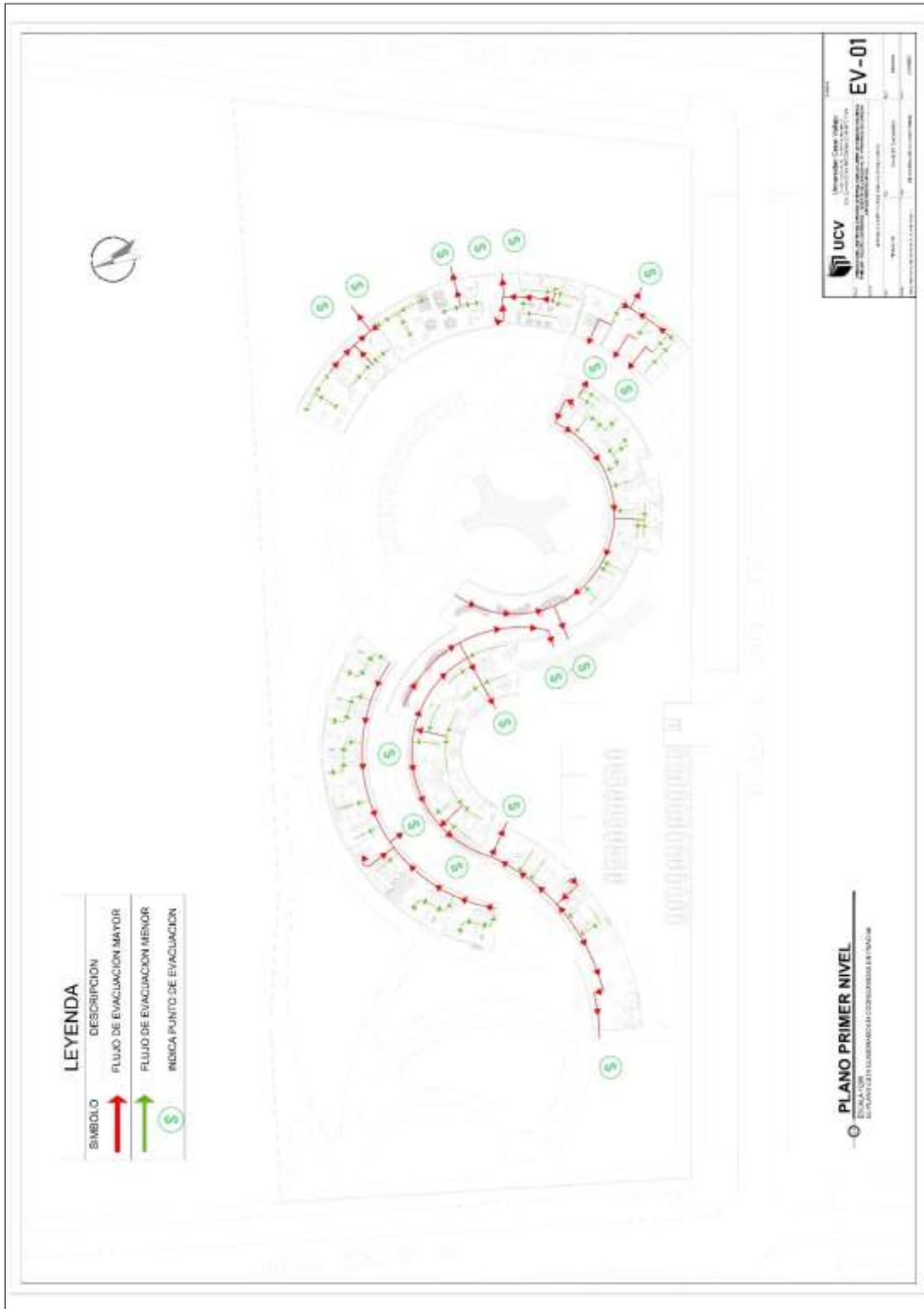


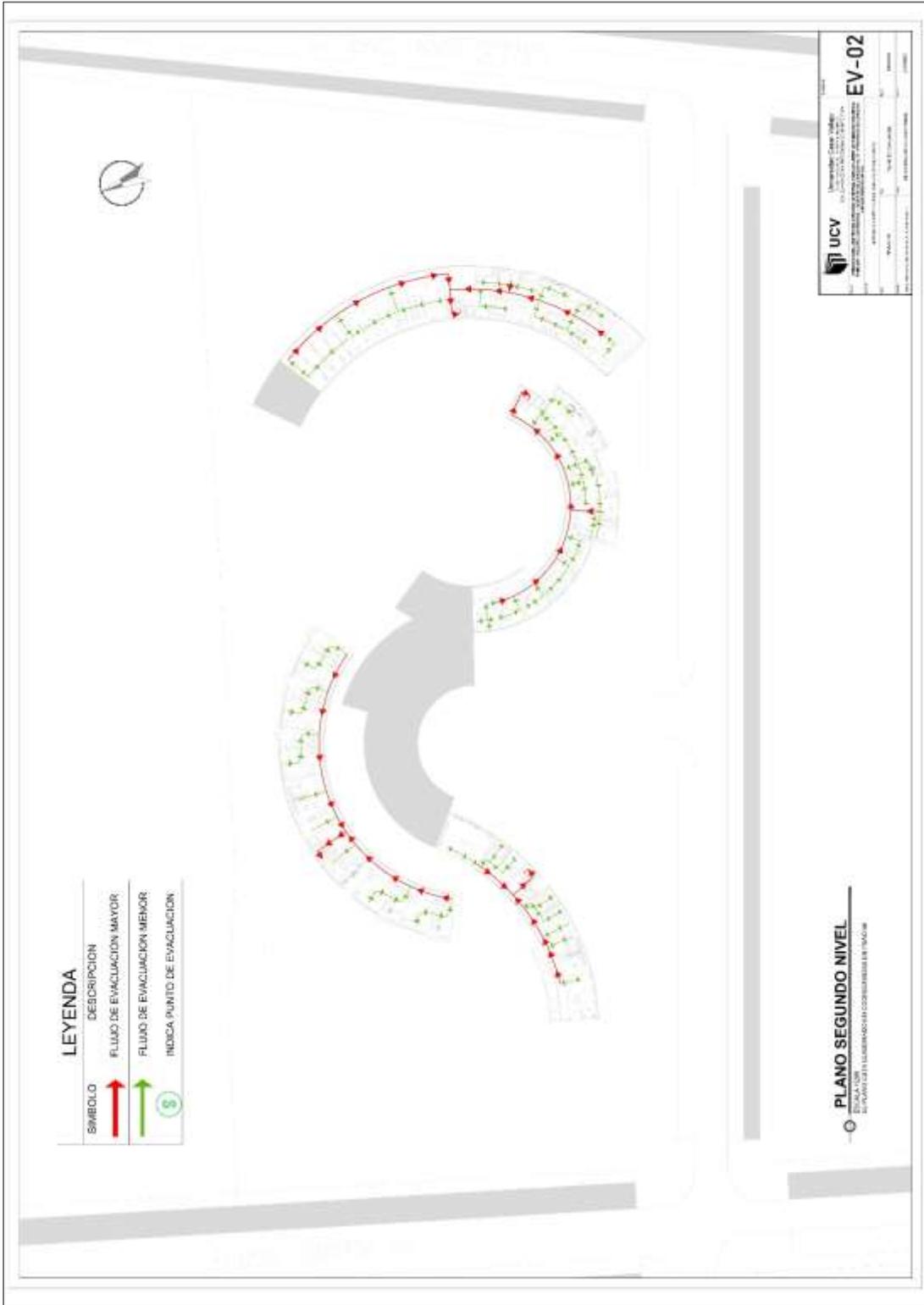






### 4.3.3.8. Plano de evacuación













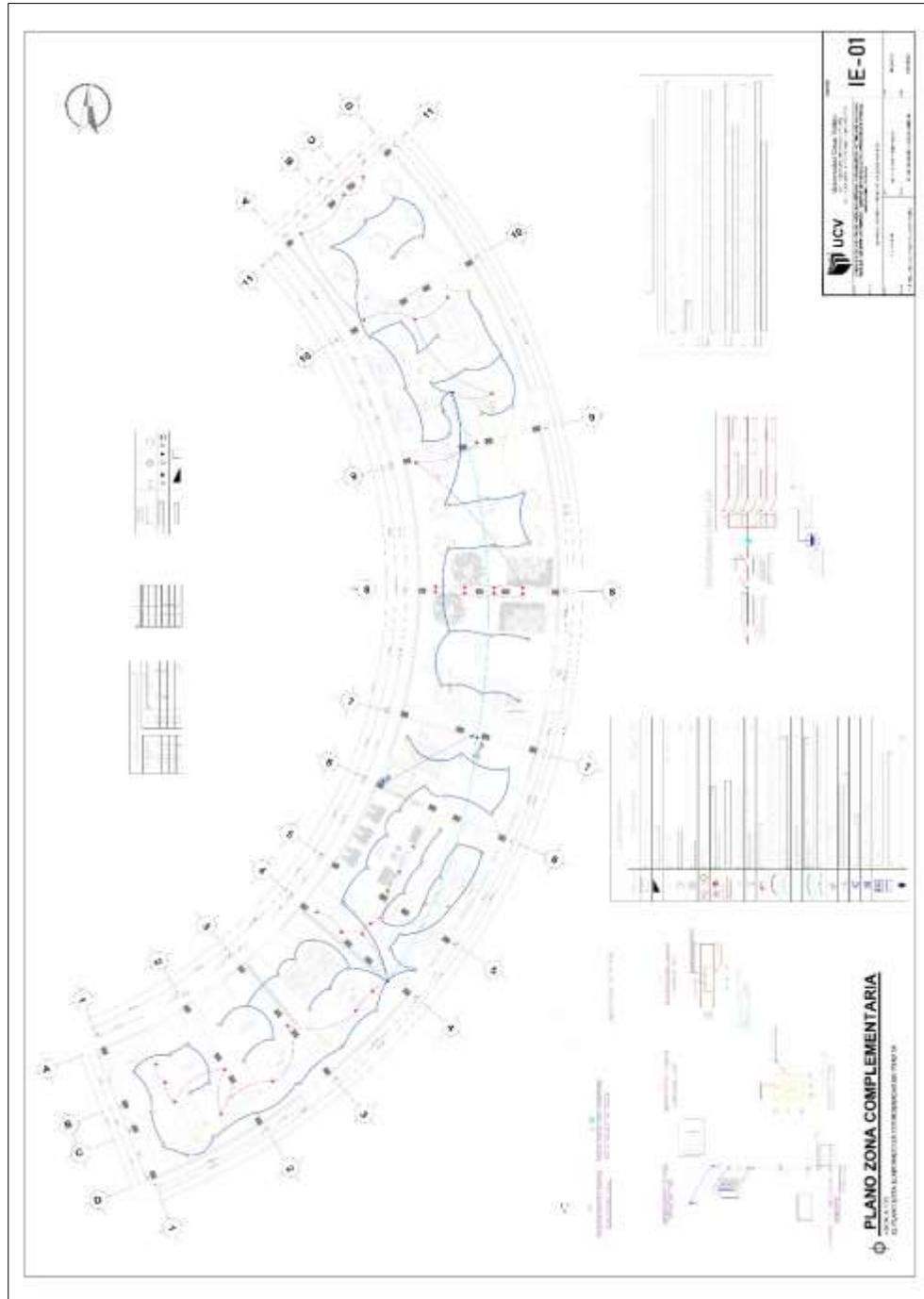


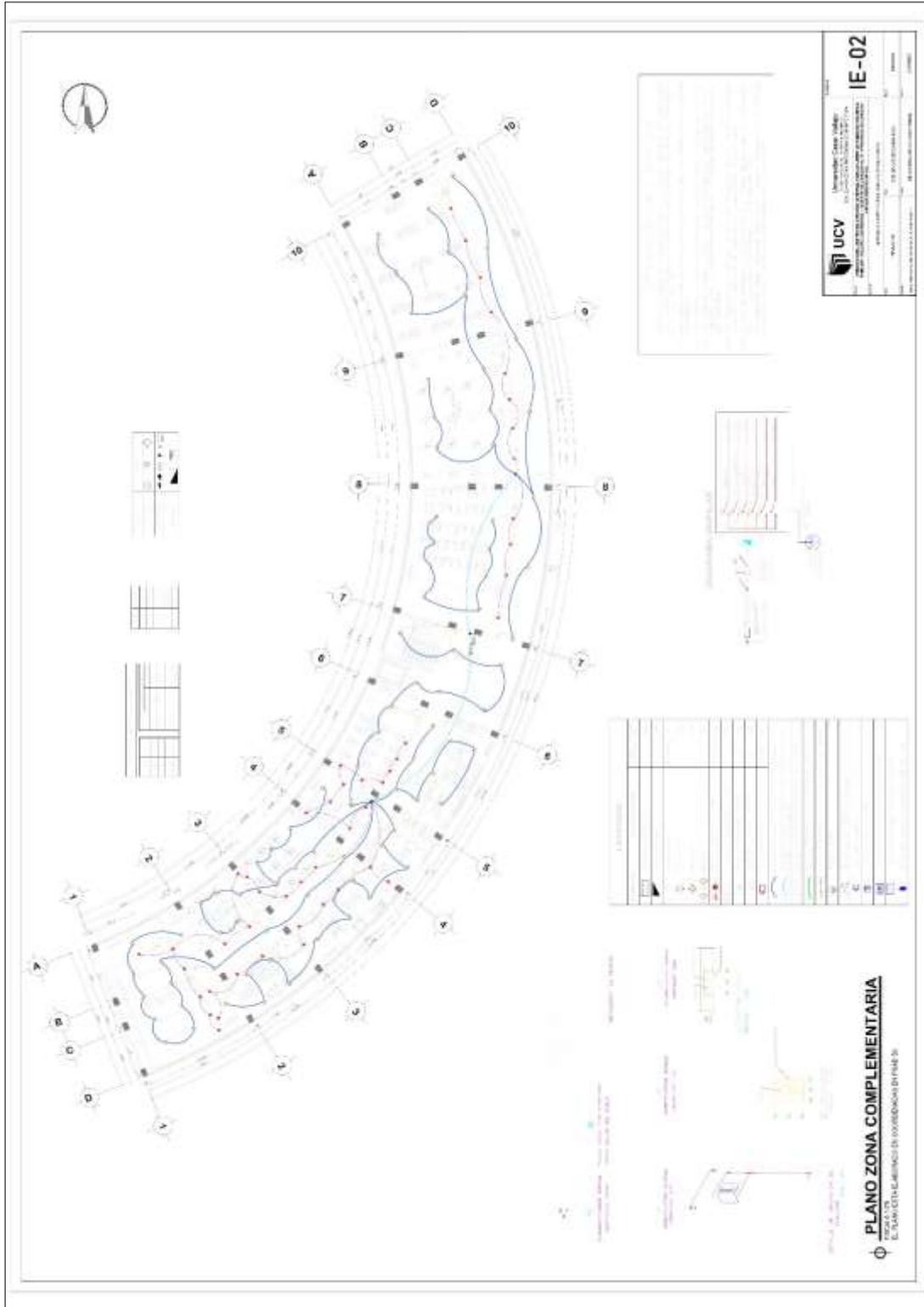




#### 4.3.4.3. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELECTRO MECÁNICAS

##### 4.3.4.3.1. Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas (alumbrado y tomacorrientes).





#### 4.3.4.4. EXPRESIÓN VOLUMÉTRICA DE LA PROPUESTA

##### 4.3.4.4.1. Representación 3D de espacios exteriores



**Figura 65:** Vista exterior 1  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 66:** Vista exterior 2  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 67:** Vista exterior 3  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 68:** Ingreso al proyecto  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 69:** Ingreso a sala de espera  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 70:** Ingreso a sala de espera vista lateral  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 71:** Estacionamiento  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 72:** Vista a Zona de servicios  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 73:** Ingreso a zona de ventas de productos  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 74** Vista área de ejercicios  
Fuente: Elaboración Propia

#### 4.3.4.4.2. Representación 3D de espacios interiores



**Figura 75:** Vista pasarela de madera 1  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 76:** Vista pasarela de madera 2  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 77:** Vista plaza central  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 78:** Vista de zona social  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 79:** Vista de are de juegos infantil 1  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 80:** Vista de are de juegos infantil 2  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 81:** Vista de sala del albergue  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 82:** Vista de dormitorios de albergue  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 83:** Vista de sala de espera 1  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 84:** Vista de sala de espera 2  
Fuente: Elaboración Propia

## V. DISCUSIÓN

### 5.1. Factibilidad del modelo propuesto

- **O.E. 01 Analizar casos análogos y aplicar la información extraída en la creación del Centro de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia familiar.**

Con respecto a este objetivo se empleó un cuadro que contiene los casos análogos en la que se busca analizar y aplicar los criterios más importantes para la creación del centro de atención integral.

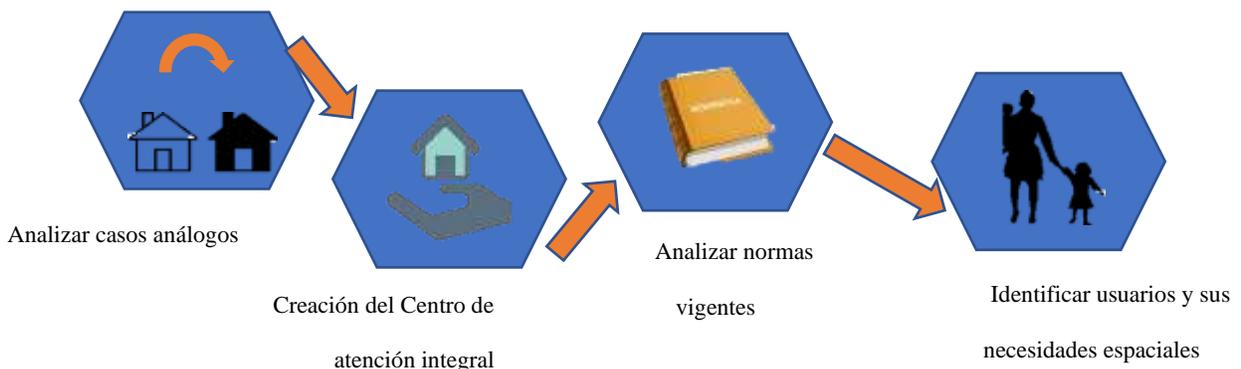
- **O.E. 02 Analizar las normativas vigentes que contribuya a la creación del Centro de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia familiar.**

Con respecto a este objetivo se estudió las normas técnicas peruanas y el reglamento nacional de edificaciones, así como las, obteniendo así los requisitos mínimos y óptimos para un buen funcionamiento del Centro de Atención Integral.

- **O.E. 03 Investigar cual es la condición actual de las mujeres víctimas de violencia familiar y su grupo familiar.**

Con respecto a este objetivo se llegó a utilizar las encuestas y entrevistas como herramienta para la identificación de las usuarias, tomando en cuenta su caracterización y sus necesidades básicas.

### 5.2. Control y evaluación de procesos



## **VI. CONCLUSIONES**

- A través del estudio se llegó a reconocer la alta demanda de mujeres víctima de violencia que necesitan una atención especializada el distrito de Chincha Alta.
- En Chincha Alta, las mujeres víctima de violencia se encuentran en abandono, ya que cuenta con espacios deficientes donde no pueden brindarle servicios necesarios para albergarse ellas y su familia ante algún tipo de violencia, incrementado así el abuso ante ellas.
- Se propone la creación del centro de atención integral para mujeres víctima de violencia familiar como una reacción a la falta de este servicio en el distrito de Chincha Alta, donde se presta una atención profesional de mejor calidad que los CEM, proporcionando en los espacios la seguridad que tanto necesitan.
- La implementación de un centro de atención integral, ayudara a través de la implementación de ambientes necesarios para la rehabilitación y reinserción a la sociedad a las víctimas de violencia familiar.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda estudiar casos similares internacionales, tanto como nacionales para mejorar el funcionamiento del centro de atención integral.
- Se recomienda cumplir con el reglamento nacional de edificaciones para contar con espacios funcionales óptimos.
- Se recomienda tanto a las instituciones públicas como privadas a invertir en mejorar o crear proyectos como los centros de atención integral para mejorar la calidad de vida a mujeres víctimas de violencia garantizando así su libertad, empoderamiento y una vida sin violencia.
- Se recomienda la creación o implementación de ambientes complementarios que no están incluidos en los lineamientos del MIMP; con la finalidad de potenciar, promover e incrementar sus conocimientos durante su periodo en el albergue temporal.

## REFERENCIAS

- Alencar – Rodrigues, R. & Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. Psico. Universidad Autónoma de Barcelona, España. 43 (116-126). Pág. 121
- Anan, K. (1995). IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, China.
- Aqso. (2019). Recuperado de: <https://aqso.net/es/office/news/6718/the-valueofpsychology-on-architecture>
- ArchDaily. (2013). Centro de Oportunidades para la Mujer / Sharon Davis Design"
- Archdaily. (s.f.). *Centro de Oportunidades para la Mujer*. Recuperado el 16 de diciembre de 2022, de <https://www.archdaily.pe/pe/02-298742/centro-de-oportunidades-para-la-mujersharon-davis-design>
- Arqhys: Architects Site. (s.f.). El color como tratamiento. Recuperado de: <http://www.arqhys.com/colores-tratamiento.html>
- Asamblea Mundial de la Salud. (1996). 49ª Asamblea Mundial de la Salud: Resoluciones y decisiones: anexos. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/203895>
- Colegio León XVII. (2016). Federación de Círculos Sociales De Arequipa. Asociación educativa popular “María, Madre y Maestra”. Recuperado de: <http://colegioleonxiiiarequipa.blogspot.com/2016/11/historia-de-circa-enarequipa.html>
- Comisaría Especializada en Familia (CEF). (2018). Oficina de Archivo de la Policía Nacional del Perú, Jurisdicción de la Región Policial DIVPOL Norte – Cerro Colorado. Arequipa.
- Convención de Belem Do Pará. (1994). Cit. Art. 1 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Brasil.

Convención de la Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. (2000). Palermo, Italia del 12 al 15 de diciembre.

Corsi, J. (s.f.). Documentación de apoyo: “La violencia hacia las mujeres como problema social”, Fundación MUJERES. Argentina. Recuperado de: [http://www.berdingune.euskadi.net/u89congizon/es/contenidos/informacion/material/es\\_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf](http://www.berdingune.euskadi.net/u89congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf)

Dirección Nacional de Construcción del Perú. (s.f.). *Decreto Supremo N° 005- 2014- vivienda-modifican reglamento nacional de edificaciones norma técnica N.010*. Recuperado el 13 de noviembre de 2022, de [http://www3.vivienda.gob.pe/dnc/archivos/Estudios\\_Normalizacion/Normalizacion/normas/DS-005-2014-VIVIENDA.pdf](http://www3.vivienda.gob.pe/dnc/archivos/Estudios_Normalizacion/Normalizacion/normas/DS-005-2014-VIVIENDA.pdf).

Google Earth Pro (2022). *Emplazamiento del terreno*. [software]. Google Earth.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_Chincha\\_Alta](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Chincha_Alta) Wikipedia. (2022). Distrito de Chincha Alta. Recuperado el 19 de noviembre de 2022, de

Instituto Asturiano de la Mujer. (s.f.). *Red regional de casas de acogida: La casa Malva*. Recuperado el 10 de octubre de 2022, de <http://institutoasturianodelamujer.com/iam/violencia-de-genero/la-casa-malva/>

Lovon, M.P., & Visaga, J.W. (2022). *Creación del Centro de Atención Integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador*. [Tesis de título profesional, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio U.C.V. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97899>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2016) *Lineamientos para la atención y funcionamiento de los hogares de refugio temporal Infraestructura e instalaciones físicas del Hogar*. Lima, Perú. Recuperado el 16 de noviembre de 2022, de <https://repositorio.aurora.gob.pe/handle/20.500.12702/107>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Casos atendidos por los CEM según sexo*. Recuperado el 18 de noviembre de 2022, de <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-CEM-segun-sexo-ano-2022/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Casos atendidos por los CEM Según Grupo de Edad*. Recuperado el 18 de noviembre de 2022, de <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-CEM-segun-grupos-de-edad-ano-2022/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Casos atendidos por los CEM según departamento – año 2022*. Recuperado el 18 de noviembre de 2022, de <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-CEM-segun-departamento-ano-2022/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Directorio CEM regular*. Recuperado el 18 de noviembre de 2022, de <http://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2021/03/Directorio-CEM-nacional.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Formas de la violencia*. Recuperado el 18 de noviembre de 2022, de <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/formas-de-la-violencia-2022>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Reporte estadístico de casos con características feminicidio atendidos por los CEM. 2022*. Recuperado el 18 de noviembre de 2022, de <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/reporte-estadistico-de-casos-con-caracteristicas-feminicidio-atendidos-por-los-centros-emergencia-mujer-2022>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Tipos de población*. Recuperado el 18 de noviembre de 2022, de <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/tipos-de-poblacion-2022>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (s.f.). *Ubicación geográfica de servicios mimp*. Recuperado el 18 de noviembre de 2022, de [https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte\\_geomimp/reporte.xhtml](https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte_geomimp/reporte.xhtml)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (s.f.). *Oficina de monitoreo y evaluación de políticas*. Recuperado el 18 de noviembre de 2022, de <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (s.f.). *Portal estadístico Programa Nacional Aurora*. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (s.f.). *Reglamento Nacional de edificaciones (RNE)*. Recuperado el 13 de noviembre de 2022, de <https://www.gob.pe/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>

Municipalidad Provincial de Chíncha (2014). (s.f.). *Plan de desarrollo concertado de Chíncha 2014 – 2029*. Recuperado el 16 de diciembre de 2022, de [https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte\\_transparencia\\_enlaces.aspx?id\\_entidad=11072&id\\_tema=5&ver=#.Y\\_Tb\\_HbMK3A](https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11072&id_tema=5&ver=#.Y_Tb_HbMK3A)

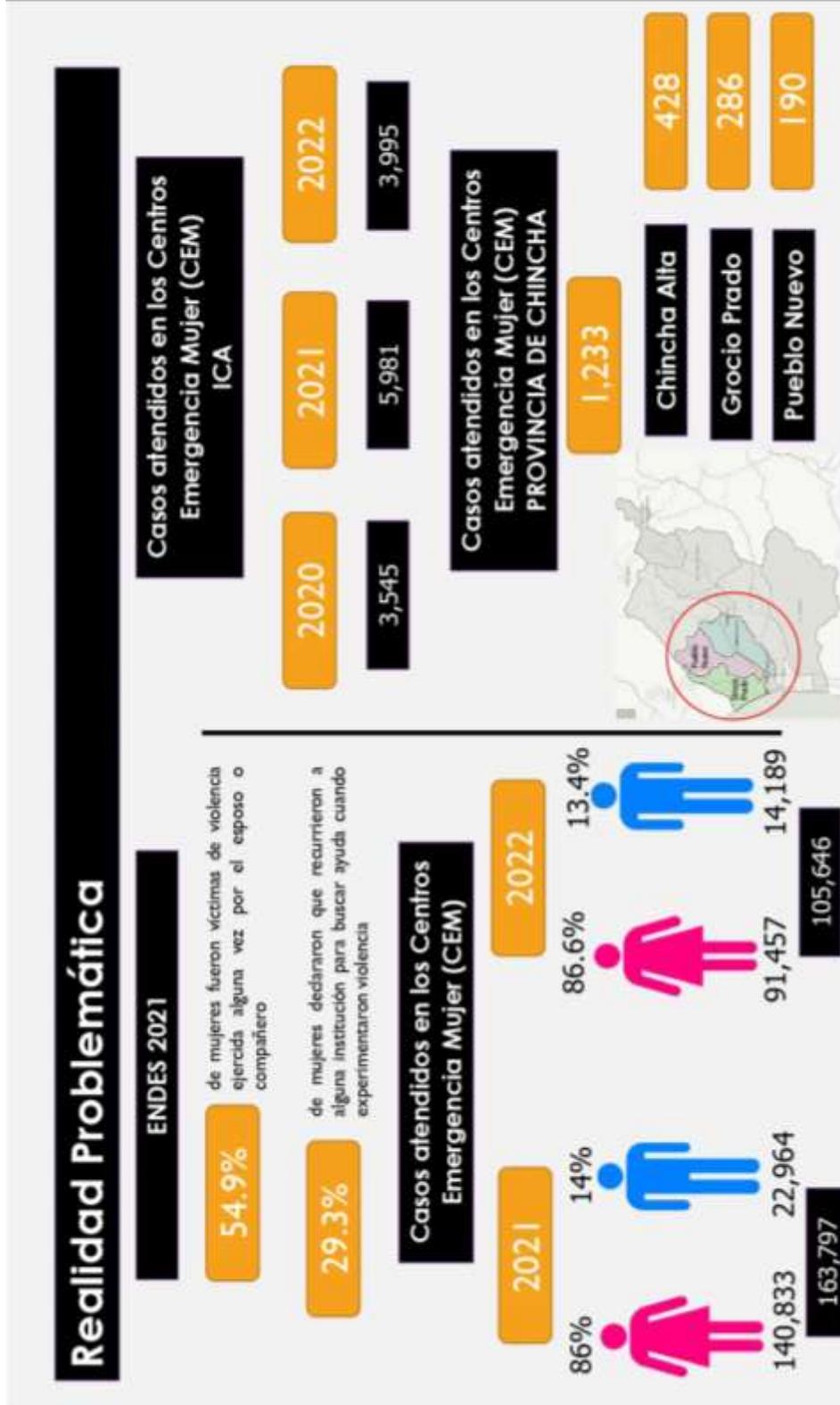
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2012). *Pensar la Violencia*. Revista Internacional de Ciencias Sociales, Vol.132

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2012). *Campaña mundial de prevención de la violencia 2012 - 2020*. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2016). *La prevención de la violencia juvenil*. Washington, D.C.

Plan General de Cooperación de la Comunidad de Madrid 2009-2012. Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social. Comunidad de Madrid, España.

- Platt, T. (1992). La Violencia como concepto descriptivo y polémico. *Revista internacional de Ciencias Sociales*. Vol. 64, Pág.185-191. Recuperado de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000091520\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000091520_spa)
- Psicolatina. (s.f.). Cromoterapia en la arquitectura. Recuperado de: <https://psicolatina.com/psicologia-y-psicoterapia/la-cromoterapia-enlaarquitectura-655.html>
- Ratzinger, J. (2008). Congreso Internacional “Mujer y hombre, el humanum en su integridad”.
- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE). (2019). Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Perú.
- Ruíz, Y. (s/f). La violencia contra la mujer en la sociedad actual: Análisis y propuestas de prevención. Universidad Jaume, Castellón-España, Pág. 4-6
- Serra, J. & García C., A. (2012). Los colores irrumpen en la nueva arquitectura. *Sinc: La ciencia es noticia*. Recuperado de: [https://www.agenciasinc.es/Noticias/Loscolores-irrumpen-en-la-nueva-arquitectura/\(reply\)/55722](https://www.agenciasinc.es/Noticias/Loscolores-irrumpen-en-la-nueva-arquitectura/(reply)/55722)
- Torres S.M., L. & Antón F., E. (s.f.). Lo que Ud. Debe saber sobre violencia de género: Diversos actos en los que se materializa la violencia de género. Cartilla de divulgación N°21. España.
- Tortosa, J. M. (1994). Violencia y pobreza: una relación estrecha. *Revista papeles*, Vol.(50), 31-38
- Vernon M. D. (1979). *Psicología de la percepción*. Capítulo III: Color. Pág.51
- Weather Spark. (2022). *Datos históricos de temperatura en el Chincha Alta en 2022*. Recuperado el 18 de noviembre de 2022, de <https://es.weatherspark.com/h/y/21276/2022/Datos-hist%C3%B3ricos-meteorol%C3%B3gicos-de-2022-en-Chincha-Alta-Per%C3%BA#Figures-Summary>
- Wolf, R. (1991). *Violencia Familiar en las Personas Adultas en el Perú: Aportes desde la casuística de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual*. MINDES – 2005
- Women’s Opportunity Center / Sharon Davis Design]. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-298742/centro-de-oportunidades-para-las-mujers Sharon-Davis-Design>.





Chíncha Alta, 30 de Enero del 2023

CARTA N° 0093-2023-GM/MPCH

Sr.

**JOHAN RONALDO VILLEGAS MEDINA**

Av. Simon Bolivar N° 642 - Pueblo Nuevo

**Asunto: CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS  
Y EDIFICATORIOS**

**Referencia: EXPEDIENTE N° 018265-2022**

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que habiendo recepcionado el EXPEDIENTE N° 018265-2022, donde solicita **CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS**.

Por tal motivo, se le comunica que conforme al Numeral 2, del **Artículo 14** del Texto Único Ordenado de la LEY N° 29090 - LEY DE REGULACIÓN DE HABILITACIONES URBANAS Y DE EDIFICACIONES, aprobado por DECRETO SUPREMO N° 006-2017-VIVIENDA, y el PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD, aprobado por ORDENANZA MUNICIPAL N° 30-2007-MPCH, y de acuerdo al INFORME N° 0093-2023-GAT/MPCH, de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial y el INFORME N° 099-2023-MZCQ/SGPUCS/GAT/MPCH, de la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, Catastro y Supervisión, donde se **DECLARA PROCEDENTE** lo solicitado, como sigue:



**CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS**

- |                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| ▪ Área Territorial                | : | DISTRITO DE CHINCHA ALTA   |
| ▪ Área de Actuación Urbanística   | : | ÁREA URBANA CONSOLIDADA  |
| ▪ Zonificación                    | : | RESIDENCIA DENSIDAD ALTA (RDA)   |
| ▪ Alineamiento de Fachada         | : | ALINEADO CON PROPIEDAD MUNICIPAL   |
| ▪ Usos Permisibles y Compatibles  | : | Comercio Local - Comercio Vecinal - comercio especializado y Otros Usos .                |
| ▪ Coeficiente de Edificación      | : | 2.80 (RESIDENCIAL) - 3.50 (COMERCIO)   |
| ▪ Porcentaje Mínimo de Área Libre | : | 30% (RESIDENCIAL) - SEGÚN RNE (COMERCIO)   |
| ▪ Altura Máxima de Edificación    | : | 9.00 m (03 PISOS)  |
| ▪ Retiro Mínimo de Edificación    | : | SEGÚN ALINEAMIENTO   |
| ▪ Área de Lote Normativo          | : | 90.00 m <sup>2</sup> (RESIDENCIAL) - SEGÚN RNE (COMERCIO)                                |
| ▪ Densidad Neta                   | : | 1300 Hab/Ha  |
| ▪ Estacionamiento                 | : | 1 Veh/3 Viv (RESIDENCIAL)  |
| ▪ Otros Particulares              | : | LA ESQUINA DEBERÁ TENER EL OCHAVO RESPECTIVO CON LONGITUD MÍNIMA DE 3.00 ml SEGÚN R.N.E. |
| ▪ Vigencia                        | : | Treinta y Seis (36) Meses a partir de su expedición                                      |



Municipalidad Provincial de Chíncha  
Gerencia Municipal

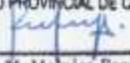
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Asimismo, se indica que los **PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS**, son disposiciones técnicas que establecen las características que debe tener un Proyecto de Edificación, por lo que se indica lo siguiente:

- Que, este documento **NO REPRESENTA** una Licencia o Autorización Municipal de Construcción de Obra.
- Que, este documento **NO CONSTITUYE** una Autorización para Inicio de Obra.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,

  
C.O. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA  
Lic Adm. Fabiola M. Malpica Fernández  
GERENTE MUNICIPAL  
R. A. N° 001-2023-A/MPCH



LOS OLIVOS, 20 enero del 2023

Señor(a)  
**CÉSAR ANTONIO CARRANZA FALLA**  
**ALCALDE**  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA**  
**AV LUIS GALVEZ CHIPOCO 190 - CHINCHA ALTA**

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de ARQUITECTURA

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial LOS OLIVOS y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(la) Bach. JOHAN RONALDO VILLEGAS MEDINA, con DNI 73354181, del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de ARQUITECTURA, pueda ejecutar su investigación titulada: **"CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR "ARLETTE CONTRERAS" - DISTRITO DE CHINCHA ALTA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA"**, en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA	
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA	
<b>RECEPCIÓN</b>	
<b>23 ENE 2023</b>	
MESA DE PARTES (OFICIO)	
REGISTRO:	1400-2023
HORA:	9:32 FIRMA:

Carlos Hung  
COORDINADOR NACIONAL EPIM  
PROGRAMA DE TITULACIÓN  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

cc: Archivo PTUN





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, JORGE PABLO AGUILAR ZAVALA, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR "ARLETTE CONTRERAS" - DISTRITO DE CHINCHA ALTA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA

", cuyo autor es VILLEGAS MEDINA JOHAN RONALDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 23 de Febrero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
JORGE PABLO AGUILAR ZAVALA <b>DNI:</b> 18901780 <b>ORCID:</b> 0000-0001-6517-1415	Firmado electrónicamente por: JOAGUILARZ el 23- 02-2023 08:46:05

Código documento Trilce: TRI - 0534864